



Artes y Música para el distrito de Llanos de Santa Lucía

ENYULA RAMÍREZ VEGA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA_2013

Arq. José Enrique Garnier Zamora



Director

Arq. Jorge Grané



Lector

Arq. Carlos Gómez Díaz



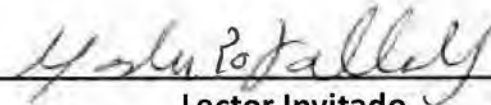
Lector

M.Sc. Ángel Ruiz Zúñiga



Lector Invitado

Arq. Yashiko Fallas Yamashita



Lector Invitado

El presente documento se desarrolla a partir de una inquietud personal , sobre el tema del desarrollo cultural y artístico de los jóvenes de la comunidad de Llanos de Santa Lucía en Paraíso de Cartago.

La investigación arranca con la historia del distrito de Llanos de Santa Lucía, esto con el fin de determinar que provocó la situación actual.

Esta comunidad nace como un asentamiento informal a mediados de los 80s, por esto, se analizó el fenómeno de los asentamientos informales a nivel latinoamericano y posteriormente a nivel de nuestro país.

El desarrollo artístico cultural de Paraíso se tomó como referencia para elegir las actividades

culturales más apropiadas para el proyecto.

Para la propuesta arquitectónica se realizó un estudio de caso del Centro Cultural Gabriela Mistral ubicado en Santiago de Chile.

Debido al carácter lúdico que deseaba proyectar el edificio, se estudió sobre el tema de Color, Arquitectura y Estados de ánimo, basado en este tema se eligió con precisión el color indicado ,según la actividad que se realizara en cada espacio.

Al efectuar un análisis de los espacios recreativos y culturales de la zona, resultó que son inadecuados o del todo no existen; de esta forma, se amplió el rango de análisis cultural hasta el distrito central de Paraíso, donde el

Centro Cultural Paraiseño y la Escuela Municipal de Música de Paraíso, realizan una gran labor en la difusión, enseñanza y capacitación de las artes y la música.

Sin embargo esta difusión y enseñanza de las artes y la música no logra llegar a todos los jóvenes de Llanos de Santa Lucía, principalmente por la falta de infraestructura.

Esta falta de infraestructura es lo que inspira la presente propuesta, que pretende fortalecer el desarrollo cultural y artístico de los niños y jóvenes de esta localidad.

04___ INTRODUCCION**C A P I T U L O 0 1****08___ ANTECEDENTES****09___** 1. HISTORIA DE LLANOS DE SANTA LUCIA**12___** 2. CREACION DEL DISTRITO**13___** 3. TRABAJOS DE MEJORAMIENTO**16___** 4. FACTORES FÍSICOS**17___** 5. FACTORES PERCEPTUALES**18___ DELIMITACION****19___** 1. ESPACIAL**20___** 1.1. UBICACIÓN MACRO**21___** 1.2. UBICACIÓN MICRO**24___** 2. SOCIAL**25___ JUSTIFICACION****28___** PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**31___** OBJETIVOS**C A P I T U L O 0 2****34___ MARCO TEORICO****35___** 1.ASENTAMIENTOS INFORMALES**39___** 1.1 ASENTAMIENTOS INFORMALES EN COSTA RICA**42___** 2.DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL DE PARAISO**48___** 3. COLOR Y ARQUITECTURA**51___** 3.1.COLOR ARQUITECTURA Y ESTADOS DE

ANIMO

53___ 4. LA VIDA ENTRE LOS EDIFICIOS**56___ MARCO REFERENCIAL****57___** 1. CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**60___** 2. SWANSTON STREET WALK**62___ METODOLOGIA****63___** 1.FASES DE INVESTIGACION**65___** 2.ESQUEMA METODOLOGICO**C A P I T U L O 0 3****67___ ANALISIS DE SITIO****69___** 1.INFORMACION SOCIAL**70___** 2.OFERTA CULTURAL**71___** 2.1.CENTRO CULTURAL PARAISEÑO**74___** 2.2.ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DE PARAISO**75___** 2.3.COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN**78___** 3.COMPONENTE URBANO**78___** 3.1.MAPA TRAMA URBANA**79___** 3.2.MAPA USO DE SUELOS**81___** 3.3.MAPA FLUJO VEHICULAR**83___** 3.4.MAPA FLUJO PEATONAL**84___** 3.5.MAPA TRANSPORTE PUBLICO**86___** 3.6.MAPA AREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS**88___** 3.7.VISTA SERIAL DEL BULEVAR**90___** 3.8.VISTA SERIAL DE LA CALLE DEL CANAL**91___** 4. CLIMA**93___ LISTA DE NECESIDADES****96___ DESARROLLO DE LA PROPUESTA****97___** 1.UBICACION**98___** 2.PERFIL URBANO**99___** 3.CIRCULACION**100___** 4.ANALISIS CLIMATICO**101___** 5.PAUTAS DE DISEÑO**102___** 6.PAUTAS URBANAS**103___** 7.DIAGRAMAS EXPLORATIVOS**105___** 8.DIAGRAMA DE ORGANIZACION**C A P I T U L O 0 4****107___ PROPUESTA****108___** 1. PROGRAMA ARQUITECTONICO**111___** 2.PLANTA DE CONJUNTO**112___** 3. ZONIFICACION**113___** 4. PLANTAS ARQUITECTONICAS**116___** 5. CORTES**119___** 6. FACHADAS**122___** 7. ESTUDIO SOLAR**125___** 8.VISTAS EXTERNAS E INTERNAS**136___** BIBLIOGRAFIA**139___** ANEXOS

An aerial, grayscale photograph of a valley. In the foreground, there are rolling hills and fields. In the middle ground, a town or village is visible with several buildings. In the background, a range of mountains is visible under a hazy sky. A dark horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the text.

• INTRODUCCION

En el distrito Paraiseño conocido como Llanos de Santa Lucía, ubicado a 5 kilómetros al este de la ciudad de Cartago, existe una clara deficiencia en aspectos relacionados con salud pública, ya que su sobre población, aumentó la demanda de servicios básicos (luz, agua) además, la carencia de planificación urbana, provocó que la mayoría de terrenos aptos para el esparcimiento se agotaran.

Actualmente, factores tanto físicos (carreteras, cafetales) como perceptuales (sensación de inseguridad) provocan que esta zona junto con sus pobladores se aísle del resto del cantón.

Sin embargo, la sensación de inseguridad es la que más daño hace a la imagen del distrito, por esta razón se plantea el desarrollo de infraestructura comunitaria, que permita el intercambio cultural, para así mejorar la percepción que se tiene de esta comunidad.

• CAPITULO 01

ANTECEDENTES

1. HISTORIA DE LLANOS DE SANTA LUCIA

Desde los inicios de la Colonia Española, un conjunto de pequeñas llanuras ubicadas en la parte oriental del Valle del Guarco fue conocida como "Llanos de Santa Lucía".

En esta época la principal población de la zona se encontraba ubicada en Ujarrás, donde la primera edificación se construyó en la década de 1560; allí se mantuvo hasta el Siglo XIX, sin embargo, por motivos de índole económico, social y de vulnerabilidad de la población frente a los desastres naturales, en el año 1832,

durante la Administración del Jefe de Estado José Rafael Gallegos se firma el decreto que contemplará la reubicación de tal población a la zona de Llanos de Santa Lucía.

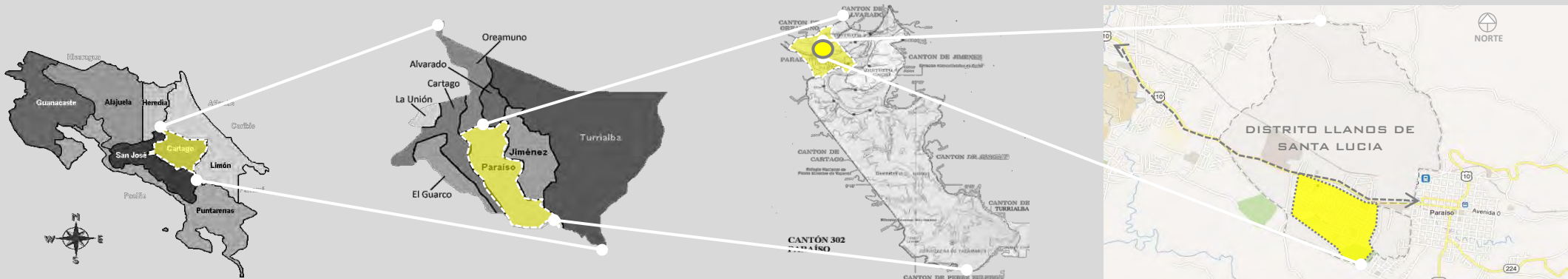
De igual forma, tal decreto realizará el cambio de nombre de la zona, este contendrá una carga simbólica muy significativa para la población, pues serían trasladados a la Villa del Paraíso (actualmente Paraíso).

El territorio que hoy se denomina Llanos de Santa Lucía (ver imágenes 01 y 02) estuvo constituido históricamente por grandes

propiedades dedicadas principalmente a la ganadería y en menor medida, a la agricultura.

Sin embargo, el uso de estos territorios cambiaría en forma radical, cuando en 1963, un estadounidense de apellido Windsor, adquirió la propiedad con una extensión de 136 manzanas (1,36km²) para poner en operación una emisora de radio cuyo nombre sería "La Voz de la Víctor".

"La Voz de la Víctor" transmitía en frecuencias de 625 onda media y 9615 onda corta. El equipo de transmisión consistía en 2 transmisores de



50.000 kilovatios cada uno, 2 torres grandes de 120 metros, ubicadas al extremo oeste de la finca y 8 torres pequeñas de 40 metros cada una, localizadas en el extremo este. La emisora funcionó con éxito durante una década, hasta que el señor Windsor tuvo problemas financieros con la compañía Continental Electronic Systems, quienes embargaron los equipos y los terrenos, pasando así la frecuencia de radio a otras manos, lo que provocó años después la desaparición de “La Voz de la Víctor”.

En 1975, la compañía Continental Electronic

Systems, decidió vender los equipos de radio al Gobierno de Venezuela y la finca a una sociedad industrial denominada Paraíso Industrial.

Paraíso Industrial era un proyecto que comprendía la construcción de un parque industrial, con un área habitacional y planta de tratamiento, si embargo, este proyecto no se concluyó, y solo se lograron construir la red de agua potable, vías de acceso, aceras, cordón, caño y red de alcantarillado sanitario.

Ante el fracaso del proyecto, las familias paraiseñas que se verían beneficiadas con un

terreno en la zona habitacional, se quedaron sin el dinero invertido y sin un lugar donde construir sus casa.

Es a mediados de la década de 1980, que éste grupo de familias, deciden invadir los terrenos de Paraíso Industrial, en específico, el área destinada al proyecto habitacional.

A ello se unió la oportunidad que vieron familias de otros cantones de la provincia, e incluso del resto del país, que terminaron asentándose en estos terrenos.(ver imagen 03 y 04)



Imagen 01_Llanos de S. L. , antes de la ocupación
Fuente: Ayer Ujarrás... hoy Paraíso



Imagen 02_Vista Llanos de Santa Lucia 2010
Fuente: www.wikimedia.org



Imagen 03_Llanos de Santa Lucia 2010
Fuente: www.paraisoenmarcha.com



Imagen 04_Llanos Santa Lucia 2011
Fuente: www.prensalibre.cr

Las viviendas construidas por las mismas familias, se hacían con los materiales a los que tuvieran acceso como por ejemplo: latas, madera, cemento, fibrolit y plástico.

(ver imagen 05)



Imagen 05
Fuente: www.lanacion.com

Ese paisaje fue muy común en los primeros años, de aquí, que al lugar se le conozca popularmente

como “Las Latas”.

Debido a que la inmigración no cesó con los años y gracias al esfuerzo de los pobladores de la comunidad de Llanos de Santa Lucía, es que en setiembre de 1990, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos decide hacer entrega de las escrituras y de los bonos gratuitos de vivienda, a las familias pioneras de Llanos de Santa Lucía, para el mejoramiento de sus casas; esto se repitió a lo largo de 4 años (1990-1994).

La población siguió en aumento y comenzó a sentir la necesidad de tener sus propias instituciones educativas, comercios e iglesias.

Actualmente, el distrito cuenta con 2 escuelas públicas de enseñanza primaria, Escuela Rescate

de Ujarrás y Escuela de Santa Lucía, un Colegio Técnico recién establecido con una población estudiantil de 538 jóvenes y una sede del I.N.A. (Instituto Nacional de Aprendizaje) cerca de la carretera principal.

El día 27 de junio del año 2004, la iglesia de Santa Lucía fue erigida a Parroquia y hoy cuenta con el Centro parroquial y las filiales Santísima Trinidad (Salvador) y Señor de la misericordia (La Laguna).

Fuentes: http://es.wikipedia.org/wiki/Llanos_de_Santa_Luc%C3%ADa
Bolaños Villalobos, R. A. (1993). *Ayer Ujarrás... hoy Paraíso: siglo XVI-XX* (1o ed.). San José, Costa Rica: Lithocolor S.A.
www.paraísoenmarcha.com

2. CREACIÓN DEL DISTRITO

La creación del distrito de Llanos de Santa Lucía se dio por medio del **Decreto Ejecutivo Nº 31871** el día 24 de mayo del 2004, lo que concluyó con una serie de movimientos civiles que lucharon por conformar el distrito.

Más de dos décadas después, desde la primer invasión de terrenos, Llanos de Santa Lucía se convirtió en el segundo distrito más poblado del Cantón de Paraíso, con una población total de 17.086 habitantes, 8105 hombres y 8981 mujeres. Esta sobre población agota los

servicios básicos (agua potable, luz) además, desde hace años los pobladores sufren una serie de inundaciones en la época lluviosa (ver imágenes 06 y 07), debido a los desbordamientos del Río Púcares, provocados por la construcción de viviendas a lo largo de la orilla del cause.

El problema de inundaciones provocó muchas protestas de la comunidad, hacia la municipalidad de Paraíso, (ver imagen 08) sin que se concretara ninguna solución integral hasta el año 2008, cuando el ex-Alcalde

Municipal, Marvin Solano Zúñiga, mediante oficio ALC-INT CM 15-2008, del 5 de febrero de 2008, mociona para que el Concejo de Paraíso solicite al Gobierno de la República, la intervención de la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica Canadá, ente que tramita los recursos económicos del Programa de Erradicación de Asentamientos en Precario, a través del bono de mejoras de infraestructura del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI),

Fuente: www.paraisoenmarcha.com



Imagen 06_Inundaciones 2009
Fuente: www.micartago.com



Imagen 07_Inundaciones 2009
Fuente: www.paraisoenmarcha.com



Imagen 08_Protesta 2010
Fuente: www.diarioextra.com



Imagen 09_Primeros trabajos de reparación
Fuente: www.aldia.com

para que se le dé una solución integral a la problemática que afecta a la comunidad de Llanos de Santa Lucía, con énfasis en las obras de infraestructura y vivienda del Sector El Castillo y principalmente en lo que respecta a las inundaciones. (ver imagen 09)

3. TRABAJOS DE MEJORAMIENTO

La moción del ex-Alcalde Municipal, Marvin Solano Zúñiga, contemplaba el desarrollo de un proyecto en cinco etapas:

1. Construcción de obras de índole público consistentes en mejoras de la infraestructura

pluvial que afecta la Quebrada Púcares y sistema de canalización de aguas pluviales. (ver imágenes 10 y 11)

2. Mejoras urgentes que requiere la infraestructura sanitaria.

3. Mejoras en la infraestructura vial en calles públicas (base y superficie de ruedo, aceras) (ver imagen 12)

4. La reconstrucción y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento.

5. La Construcción y mejoras de la infraestructura recreativa y comunal,

específicamente para la construcción de la Cancha Multiusos de Santa Lucía y conclusión del Salón Comunal de dicha Comunidad. (ver imagen 13)

La moción no solo fue acogida por el Concejo en pleno, sino por la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica Canadá, que con base en estudios previos con la contratación de profesionales en muy diversos campos, elaboró los diseños de los trabajos a realizar y sacó a concurso el cartel de licitación para la construcción de las obras, finalmente



Imagen 10_Canal pluvial
Fuente: Municipalidad de Paraíso



Imagen 11_Excavacion del canal
Fuente : Municipalidad de Paraíso



Imagen 12_Arreglo de calle
Fuente: Municipalidad de Paraíso



Imagen 13_Construccion de parque
Fuente: Municipalidad de Paraíso

adjudicadas a la Constructora Navarro, para lo cual se dispone de 4 mil millones de colones; en la segunda, que es la construcción de la planta de tratamiento, se invertirán otros 600 millones. En total, Llanos de Santa Lucía recibirá beneficios por 4 mil 600 millones de colones.

Desde el 07 de junio del 2010 , se comenzaron los trabajos, que beneficiarán a las 4.400 familias que habitan este lugar.

Las obras se realizan bajo la modalidad del Bono Colectivo, debido a que el proyecto incluye la mejora de la vialidad y transitabilidad

interna mediante la reconstrucción de las calles existentes, eliminando el barro, la tierra y los huecos con los que tenían que lidiar a diario los pobladores.

El proyecto también contempla la limpieza de pozos pluviales, tragantes y construcción de red de evacuación de aguas pluviales, lo que eliminaría de forma permanente el problema de las inundaciones, que aqueja a los lugareños desde hace años. (ver imágenes 14 y 15)

De igual forma, el proyecto contempla la construcción de parques, juegos infantiles y plaza de fútbol, brindando mejores condiciones,

aunque, no las suficientes, para el desarrollo recreativo de los niños y jóvenes. (ver imágenes 16 y 17)

Asimismo se realiza la construcción de rampas para personas con discapacidad, cunetas, estructuras de acceso a viviendas, cordón y caño.

Fuente: Municipalidad de Paraíso, Proyecto de Intervención en Llanos de Santa Lucía



Imagen 14_Modelo 3D Canal
Fuente: Municipalidad de Paraíso



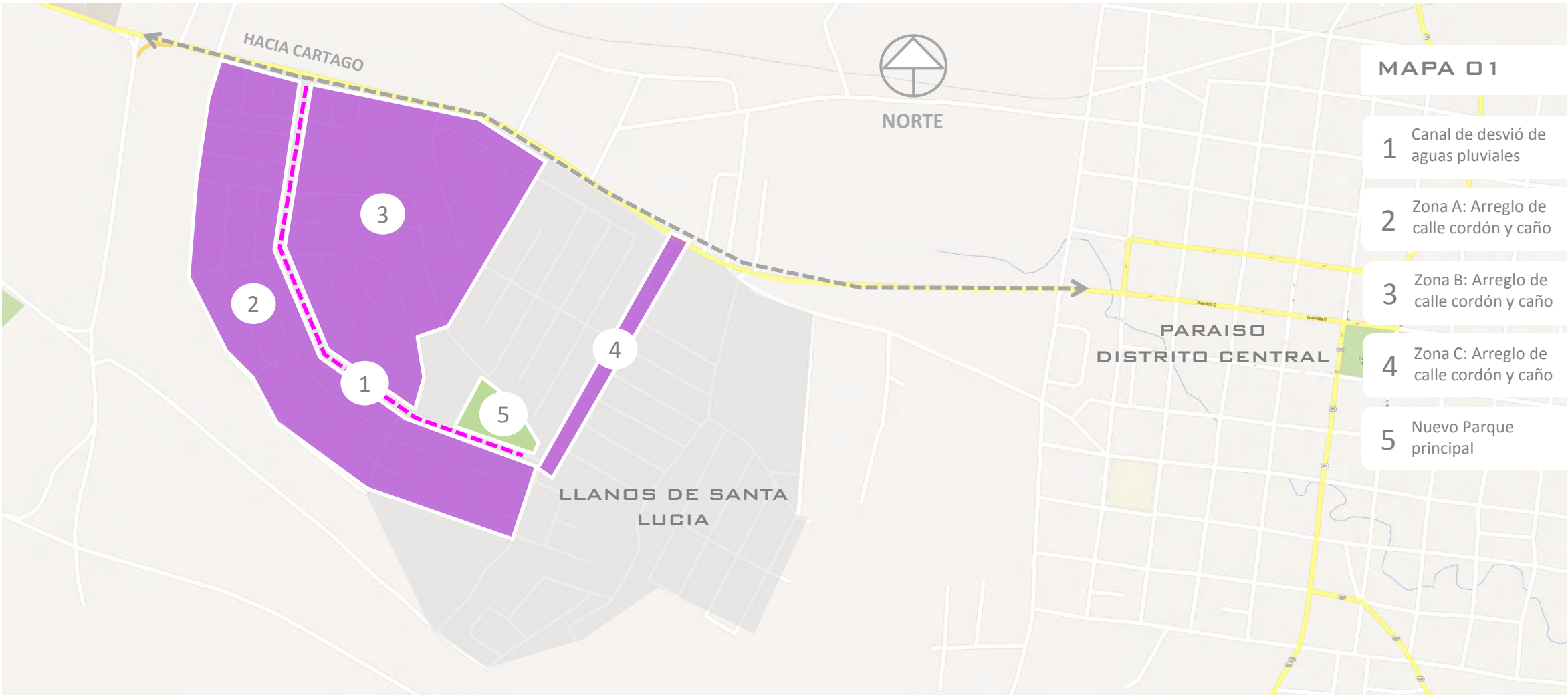
Imagen 15_3D Intersección del Canal
Fuente: Municipalidad de Paraíso



Imagen 16_Parque infantil principal
Fuente: propia

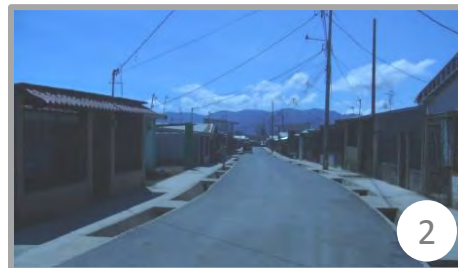


Imagen 17_3D Parque infantil principal
Fuente: Municipalidad de Paraíso



MAPA 01

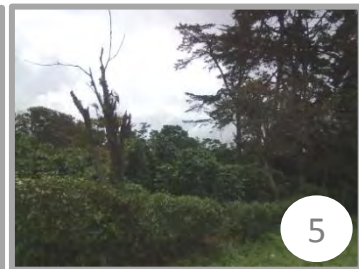
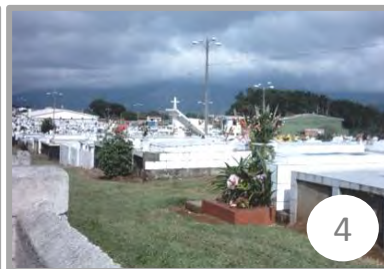
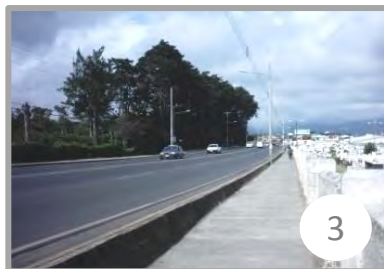
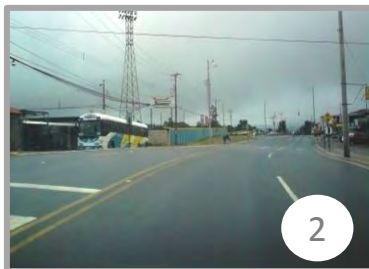
- 1 Canal de desvío de aguas pluviales
- 2 Zona A: Arreglo de calle cordón y caño
- 3 Zona B: Arreglo de calle cordón y caño
- 4 Zona C: Arreglo de calle cordón y caño
- 5 Nuevo Parque principal



FACTORES FÍSICOS QUE AISLAN LA COMUNIDAD DE LLANOS DE SANTA LUCIA



- MAPA 02**
- 1 Centro de Exposiciones Campo Ayala
 - 2 Carretera Nacional Ruta 10, 4 carriles
 - 3 Finca cafetalera
 - 4 Cementerio
 - 5 Terrenos sin urbanizar
 - 6 Parque de la Expresión Laguna de Doña Ana



FACTORES PERCEPTUALES QUE DETERIORAN LA IMAGEN DE LLANOS DE SANTA LUCIA

La inseguridad provocada por los asaltos a peatones , robos de casas, violencia intrafamiliar y ventas de drogas, son algunos de los factores que perjudican la imagen del distrito de Llanos de Santa Lucía, estas problemáticas provocan en el resto de los pobladores del cantón de Paraíso, una percepción negativa del lugar, minimizando las virtudes de la zona y de las personas que lo habitan.

El Collage presentado a continuación, reúne una serie de noticias relacionadas con eventos ocurridos en el Distrito de Llanos de Santa Lucía entre los años 2008 y 2011.

DETENIDOS EN PARAÍSO SOSPECHOS DE ASALTOS

Esteban J. Leiva Picado on 13 Enero, 2012 | 224 veces leído



El Organismo de Investigación Judicial ingresó a Llanos de Santa Lucía en Paraíso de Cartago donde detuvieron a dos sujetos sospechosos de haber realizado asaltos a peatones y comercios del cantón.

Agentes judiciales destacados en la Delegación Regional del OIJ en Cartago, detuvieron a dos hombres de 34 y 35 años de edad, en el sector de Paraíso de Cartago, quienes figuran como sospechosos de cometer asaltos a peatones y locales comerciales, en este cantón cartaginés.

Según el informe preliminar del OIJ, el 10 de enero cerca de la 1:30 de la tarde, tras allanar dos viviendas en el sector de Llanos de Santa Lucía, en Paraíso de Cartago, se logró la detención de uno de los sujetos. En el sitio se decomisó un arma hechiza, además de varios celulares, que al parecer pertenecen a los ofendidos.

El otro sospechoso fue detenido el 11 de enero, a eso de las 2:30 PM, en unos lotes baldíos cerca de su vivienda, en ese mismo sector.

Presuntamente, uno de los sospechosos cuenta con antecedentes penales, además que purgó una condena de quince años por el delito de homicidio calificado.

Los detenidos fueron pasados con un informe al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Estudio pone a Llanos de Santa Lucía como el distrito problemática de violencia intrafamiliar

Sofía Benítez on 12 Marzo, 2011 21:48:00 | 240 veces leído



En el año 2010 se registraron 695 casos de violencia intrafamiliar (VIF), según datos recolectados por el proceso de Vigilancia de la Salud del Área Rectora de Paraíso del Ministerio de Salud.

Además, se registró un femicidio y dos intentos de autoeliminación; se reportaron 68 casos con amenaza de muerte por el ofensor. Esta amenaza de muerte pone de manifiesto la vulnerabilidad y riesgo de las víctimas.

Con relación al lugar de residencia, el Distrito de Llanos de Santa Lucía ocupa el primer lugar, Paraíso en segundo lugar y en tercer lugar Orosi, y le sigue en forma descendente Cachi,

Santiago y Cervantes.

Las incidencias más altas por grupos de edad se presentaron en el grupo de 20 a 49 años, en segundo lugar en el grupo de edad de 15 a 19 años, en tercer lugar en el grupo de 50 a 64 años.

Según el sexo, el 78% de los casos son mujeres y un 22% hombres; la relación mujer-hombre es de 3.54 mujeres por cada hombre; la violencia intrafamiliar afecta más a las mujeres, y a los menores de edad.

La tasa de incidencia general en mujeres es 3.51 veces más alta, que en hombres.

El estudio determinó que 369 casos tienen algún tipo de relación de pareja, de estos el 46% son parejas con una relación de esposos, algunos están separados; el 31% conviven en unión libre.

BANDA DE LLANOS DE SANTA LUCIA SECUESTRO UN HOMBRE

Esteban J. Leiva Picado on 23 Diciembre, 2009 | 391 veces leído

Un hombre que al parecer es gerente de una importante empresa fue secuestrado por una banda de sujetos de Llanos de Santa Lucía en Paraíso de Cartago.

Según parece lo que empezó como un paseo millonario en el que le vaciaron las cuentas a un hombre cuya identidad fue protegida por las autoridades terminó como secuestro.

Según parece los sujetos abordaron al hombre y lo pasearon por los cajeros automáticos retirando el dinero pero este golpe no fue suficiente para los integrantes de la banda quienes decidieron pedir un rescate por la liberación del secuestrado.

Así lo hicieron y en el lugar donde intercambiarían a la víctima por dinero fueron detenidos por las autoridades judiciales quienes tienen el caso a su cargo. Según trascendió todos los sujetos involucrados son vecinos de Llanos de Santa Lucía.

La retención inició en San José el 22 de diciembre y el hombre fue liberado por las autoridades el 23 de diciembre en Llanos de Santa Lucía en Paraíso.

VIOLENCIA EN EL PARAISO

Jorge Calderón Cerdas on 06 Noviembre, 2008 | 487 veces leído



Bloqueos en Paraíso de Cartago

Algunos vecinos de los Llanos de Santa Lucía en Paraíso de Cartago bloquearon la tarde y noche de este jueves las vías principales de acceso hacia esa comunidad, y la ruta que conduce a Turrialba, Cachi, Orosi y otros lugares circunvecinos.

La inconformidad se da, porque los trabajos que realizó la municipalidad de dicho cantón recientemente para tratar de que una acequia que pasa por el sector no continuara inundando algunas viviendas, no fueron los óptimos, y la tarde de este mismo jueves el fuerte aguacero que cayó en la región volvió de nuevo a anegar cinco viviendas.

SEIS MESES DE PREVENTIVA POR MATAR ESTUDIANTE DEL INA, CARTAGO

Jorge Calderón Cerdas on 19 Diciembre, 2008 | 966 veces leído



Randy Montero Montoya fue asesinado en Llanos de Santa Lucía Paraíso de Cartago.

Le dieron varias puñaladas en el estómago por tenis y jacquet. Sospechosos de crimen son de apellidos Castillo y Ramírez, les dan 6 meses de prisión preventiva.

Seis meses de prisión preventiva dictó una jueza de los Tribunales de Justicia de

Cartago contra dos sujetos, el primero de apellido Castillo de 25 años de edad y Ramírez de 18 años de edad , sospechosos de haber dado muerte en la madrugada del primero de diciembre a Randy Montero Montoya de 22 años, cuando el mismo fue abordado por los sujetos en mención para asaltarlo y robarle unas tenis y una jacket.

Falleció en el Hospital Max Peralta

El joven quedó mal herido de varias puñaladas en en el estómago y espalda siendo trasladado por la Cruz Roja al Hospital Max Peralta en Cartago donde falleció.

Comunidad denuncia a vendedores

Vecinos de Paraíso en guerra contra droga

Dos parejas detenidas en octubre volvieron a caer

Hugo Solano
hsolano@galia.co.cr

Cartago - Sin temor, en una guerra abierta contra las ventas de drogas, los vecinos de Llanos de Santa Lucía han formulado 22 denuncias contra un clan que ha sido detenido varias veces en ese sector de Paraíso, Cartago.

Ayer la Policía de Control de Drogas allanó diez casas, una de las cuales funcionaba como narcobodega y detuvo a ocho personas, entre ellas dos mujeres.

Como si nada

El viceministro

Gerardo Lázcaro dijo

que la PCD seguirá adelante pese a

debilidades judiciales. El lunes,

en Aserri, cayó otra

banda reincidente.

El allanamiento estuvo a cargo de la Policía de Control de Drogas, acompañada por otros

cueros policiales del Ministerio de Seguridad que respaldaron la acción.

Desde las 6 a.m. empezaron a derribar portones en la zona y poco a poco eran

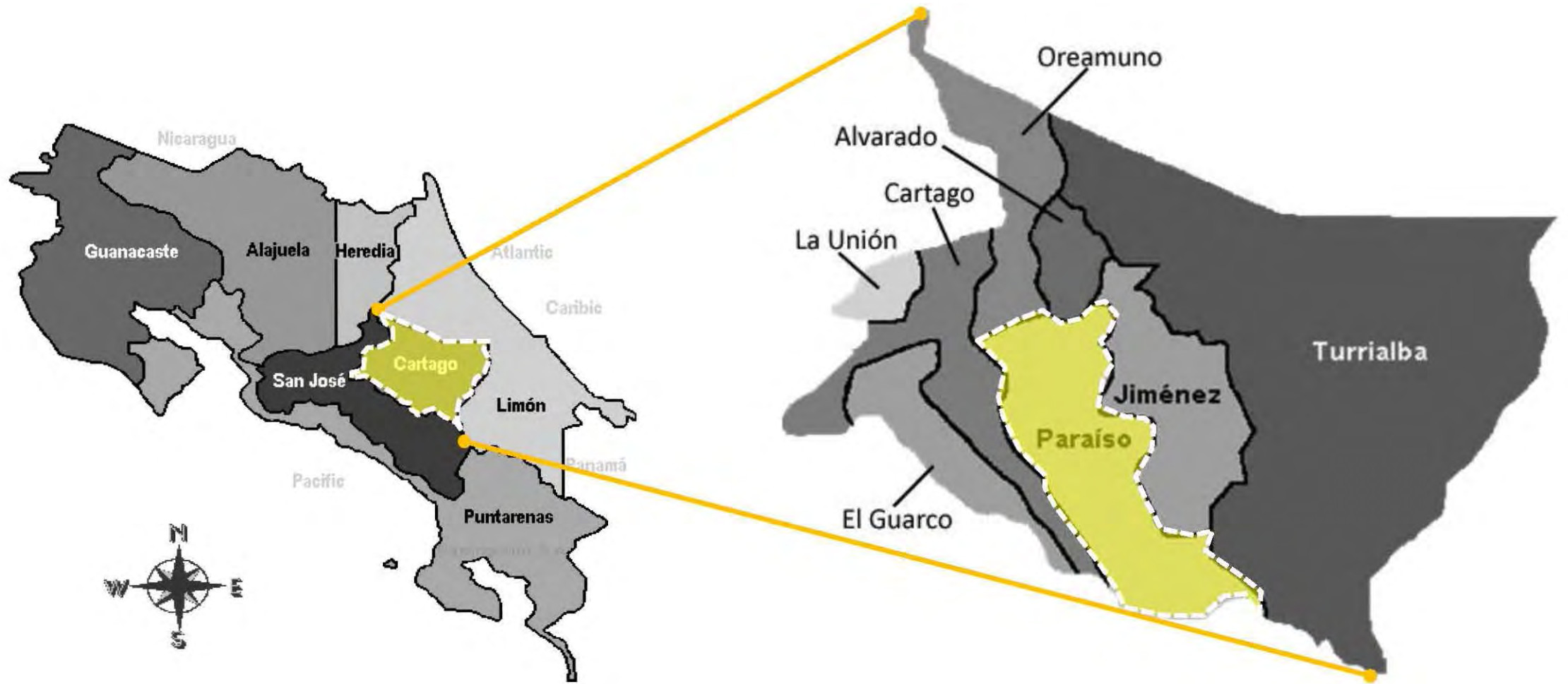
esposados y pasados a la Fiscalía los ocho detenidos con la evidencia.

La PCD decomisó, gracias a las denuncias a la línea 176, un total de 289 gramos y 55

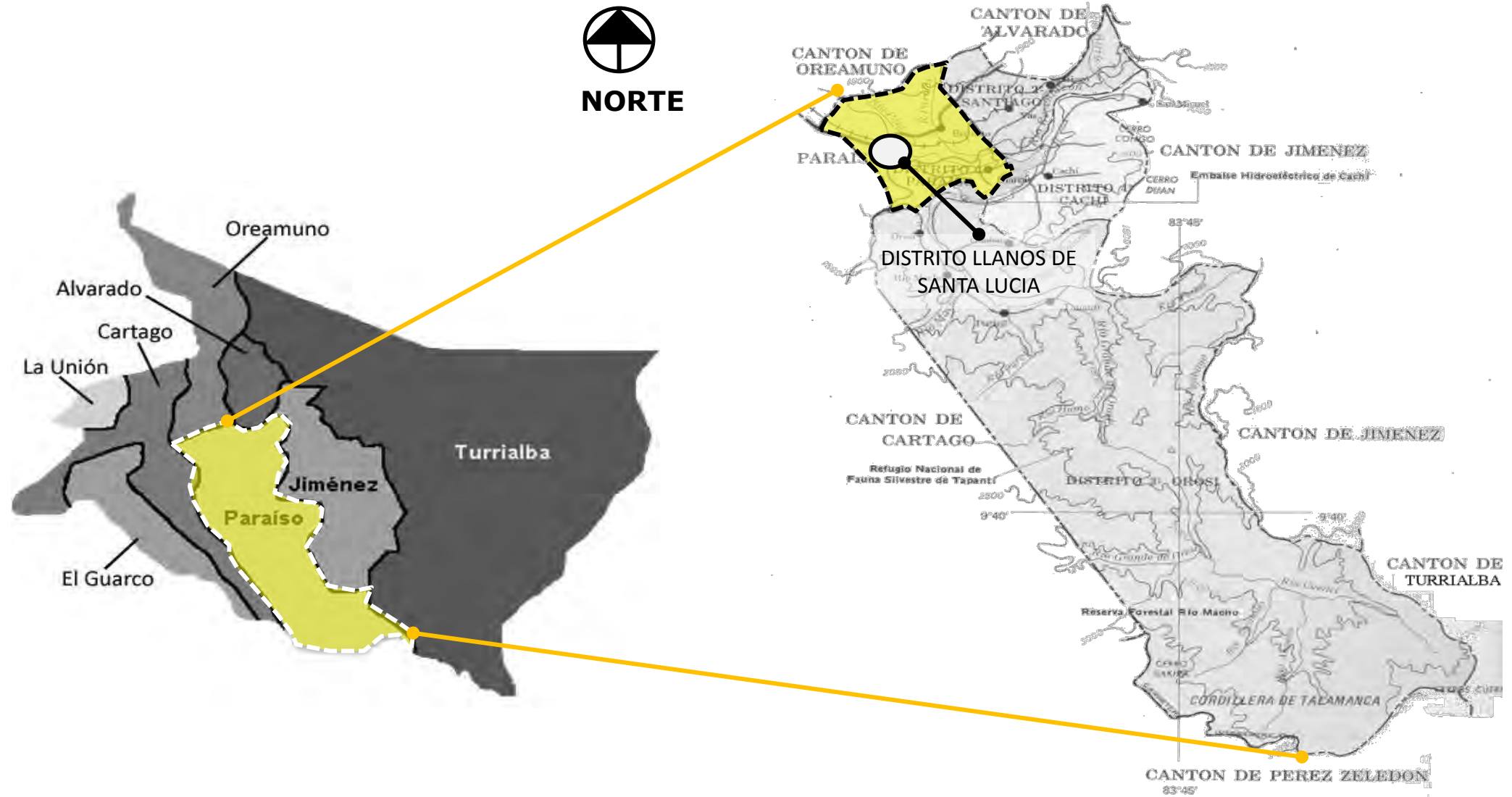
dosis de crack, ocho dosis de cocaína y \$253.000, al parecer, producto de la venta.

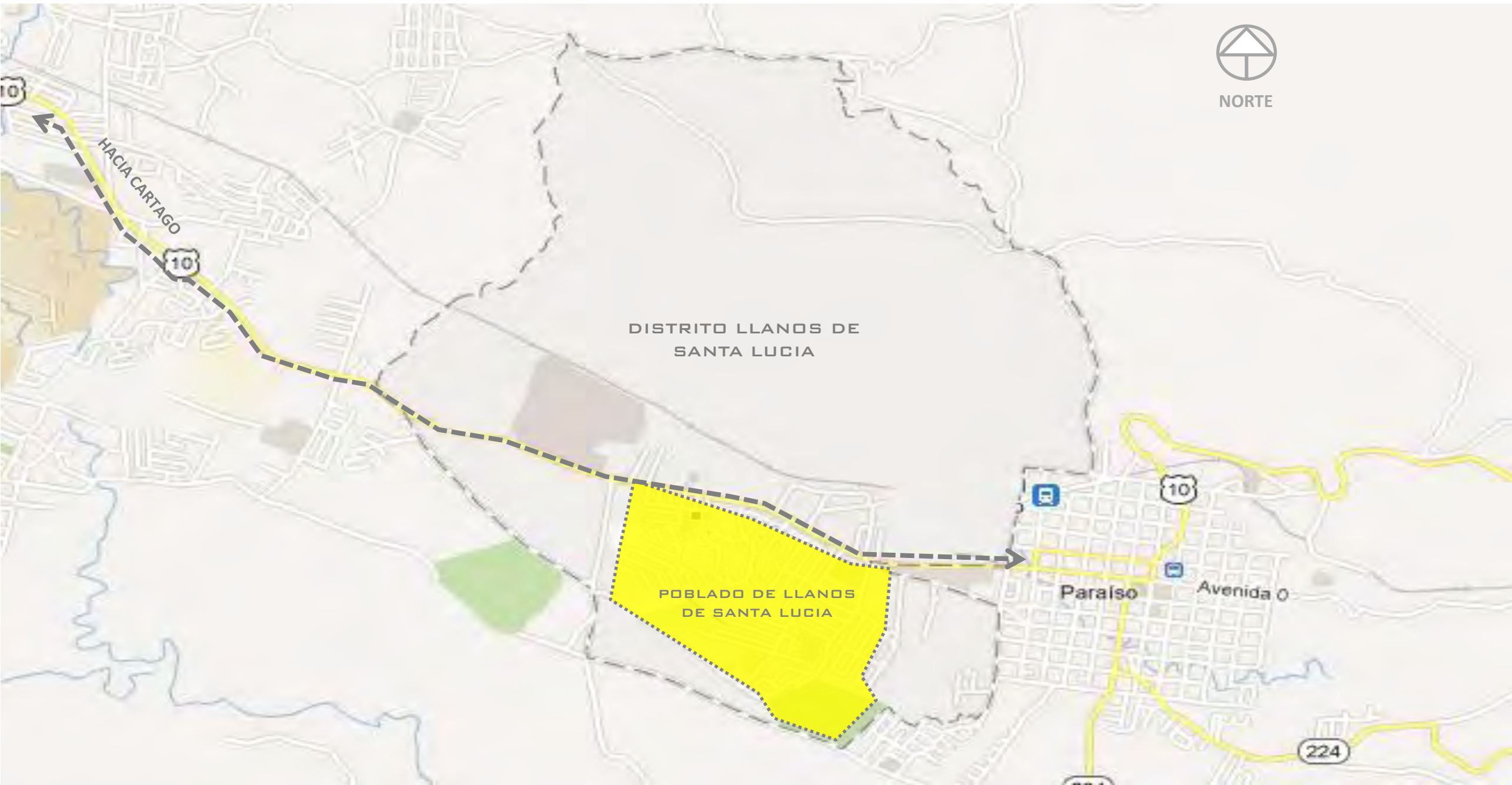
DELIMITACION





ZONA DE ESTUDIO: DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCIA, PARAISO DE CARTAGO





LLANOS DE SANTA LUCIA

Es el Distrito administrativo número 5 del cantón de Paraíso, desde el día 24 de mayo del 2004 por medio del DECRETO N° 31871-G. lo que lo convierte en el distrito de más reciente creación.

Está ubicado al Este del Valle del Guarco, a las faldas del Volcán Irazú; limita al Este con el distrito *Paraíso*, en el Cantón *Paraíso*; al Sur con el distrito *Dulce Nombre*, perteneciente al Cantón *Cartago* (Capital provincial); al Oeste limita con el distrito *San Rafael*, del Cantón de

Oreamuno y al Norte limita con el distrito *Cot*, también en el Cantón de *Oreamuno*.

Esta comunidad se encuentra localizada a 5 kilómetros al Este de la ciudad de Cartago, y aproximadamente a 35 kilómetros de la ciudad capital San José.

Este Distrito, de características netamente urbanas y un relieve de llanuras, (ver imágenes 19, 20 y 21) forma parte del Área metropolitana de la Ciudad de Cartago, la cual incluye los cantones de Paraíso, Oreamuno, Cartago y El Guarco.

Tiene a la Villa Llanos como cabecera y principal urbe, con más de 17.000 habitantes, a esta se suman los poblados de Ayala, Páez (parte) y El Salvador; cubriendo una superficie total de 7,5 km².

Es importante aclarar que la forma común para referirse a la ciudad principal es Llanos de Santa Lucía.

Fuente: Llanos de Santa Lucía - Wikipedia, la enciclopedia libre. (s.f.).
Recuperado Agosto 28, 2010, a partir de
http://es.wikipedia.org/wiki/Llanos_de_Santa_Luc%C3%ADa



Imagen 19_Viviendas cerca del Canal Pluvial, Llanos de Santa Lucía
Fuente : Propia



Imagen 20_Viviendas en Llanos de Santa Lucía
Fuente : Propia

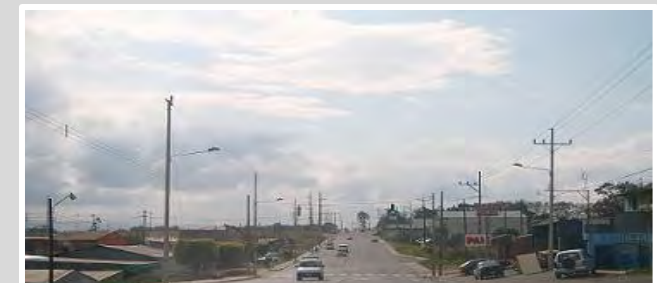
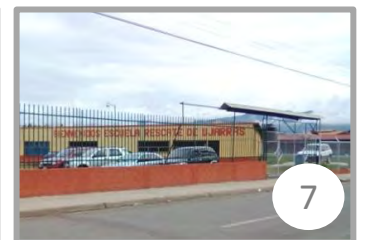
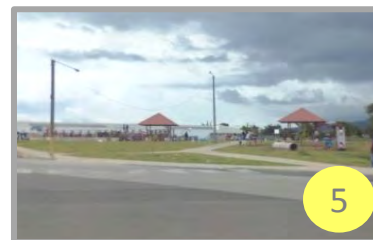
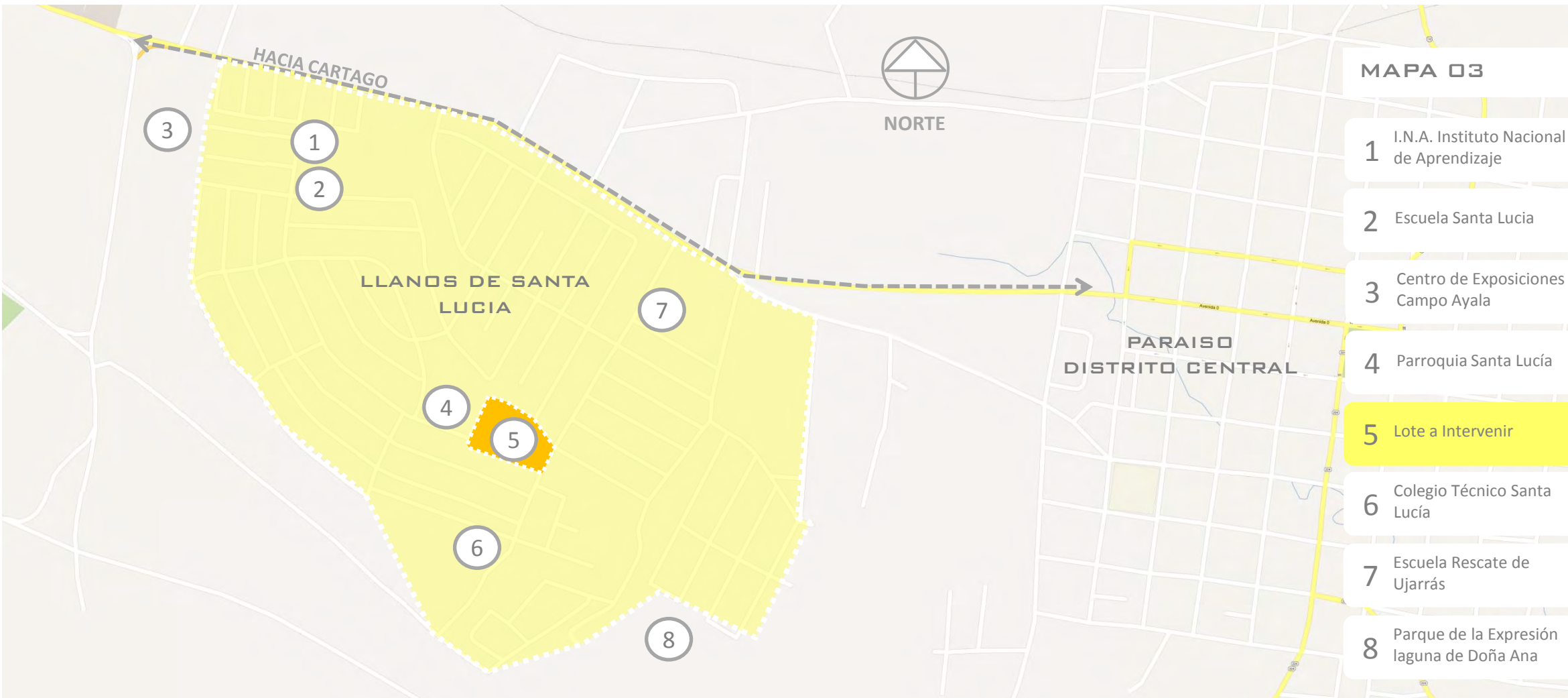


Imagen 21_Carretera junto a Llanos de Santa Lucía
Fuente : Propia



¿Por qué dirigir el proyecto a niños y jóvenes?

Porque como en cualquier sociedad los niños y jóvenes son la base que sostiene a una comunidad. Son como los cimientos de un edificio, toda la estructura de soporte, depende de estas bases para que el edificio no se caiga, así son los niños y jóvenes para la sociedad, ya que una juventud libre de vicios y con buenas posibilidades de estudio, sostendrán con éxito la sociedad en el futuro.

Actualmente, en esta comunidad la población menor de 15 años asciende a un 28,5% (según

Censo del 2011) es decir, 4871 niños y jóvenes, en promedio es el distrito con mayor porcentaje de jóvenes del cantón de Paraíso.

La propuesta va dirigida a este sector, ya que son la población con mayor riesgo social, debido a que están expuestos a las diferentes problemáticas del lugar, como violencia intrafamiliar, delincuencia juvenil, venta y consumo de drogas.

Para contrarrestar estas problemáticas, es fundamental acercar a los niños y jóvenes, a las distintas manifestaciones de la cultura, como

música, danza, teatro, pintura, etc. (ver imagen 22) ya que al involucrarse en alguna de estas disciplinas, se evita que este sector, ocupe su tiempo en actividades delictivas. (ver imágenes 23 y 24)

Dentro del distrito no se cuenta con programas de desarrollo cultural ni infraestructura, por esta razón se plantea un proyecto arquitectónico donde se puedan albergar actividades culturales, como las ya mencionadas y ofrecer a ésta población un espacio de desarrollo e intercambio cultural.



Imagen 22_ | Feria Recicla tu Paraíso, Llanos de Santa Lucia
Fuente : Municipalidad de Paraíso



Imagen 23_ | Feria Recicla tu Paraíso, Llanos de Santa Lucia,
Marcha por el Ambiente
Fuente : Municipalidad de Paraíso



Imagen 24_ | Feria Recicla tu Paraíso, Llanos de Santa Lucia, Marcha
por el Ambiente
Fuente : Municipalidad de Paraíso

JUSTIFICACION

La falta de planeación urbana de la zona, provocó que no se destinara ningún terreno para la construcción de áreas verdes, parques o centros culturales, así que, la deficiencia de este tipo de áreas destinadas para el disfrute de la comunidad, se hace muy evidente.

Recientemente, la Fundación Costa Rica – Canadá hizo una inversión millonaria en Llanos de Santa Lucía, como parte del Programa de Erradicación de Precarios, (ver imagen 25) parte de dicha intervención incluía la construcción de un parque infantil, cancha multiusos y anfiteatro, sin embargo, éste no

logró satisfacer adecuadamente la necesidades en el tema de áreas recreativas y espacios para desarrollo cultural, ya que, la solución brindada no respondía correctamente a las necesidades de recreación de los niños y jóvenes de esta comunidad, muestra de ello es que a pocos meses de la inauguración del parque, éste presentaba gran deterioro (ver imagen 26), y el anfiteatro instalado allí no contaba con las condiciones adecuadas para albergar actividades de grupos artísticos o de baile. (ver imagen 27)

A diferencia de Llanos de Santa Lucía el distrito

central de Paraíso si cuenta con algunos sitios donde se realizan actividades artístico-culturales, ejemplos de ello son el Centro Cultural Paraiseño ubicado en las instalaciones de la Biblioteca Municipal y la Escuela Municipal de Música. A pesar de la relativa cercanía (1km) que tienen estos centros con el distrito de Llanos de Santa Lucía, son pocos los jóvenes y niños que se acercan a estos sitios, es por esta razón, que la Escuela de Música implementó un proyecto en donde se dan clases de violín a cerca de 200 niños de la comunidad de Llanos de Santa Lucía. (ver imagen 28)



Imagen 25_Construcción del parque infantil
Fuente: Municipalidad de Paraíso



Imagen 26_Juegos Infantiles deteriorados
Fuente: Propia



Imagen 27_Anfiteatro en parque principal
Fuente: Propia



Imagen 28_Proyecto Musical, Llanos de Santa Lucía
Fuente : www.youtube.com

A pesar de la destacada labor que realiza el Centro Cultural Paraiseño, salta a la vista ciertas deficiencias en sus instalaciones, como el limitado tamaño, lo que limita también la cantidad de personas a las que puede atender y brindar servicio, por esto es difícil que este centro pueda encargarse de captar a los jóvenes pobladores del centro de Paraíso y también a los jóvenes de Llanos de Santa Lucía. (ver imágenes 29 y 30)

Una situación similar vive la Escuela Municipal de Música de Paraíso, la cual no está en capacidad

de recibir una cantidad importante de jóvenes y niños, (ver imágenes 31 y 32) y como ya se mencionó, optó por formar una Banda Infantil de cuerdas junto con la Asociación de Damas Salesianas, que son los encargados de prestar sus instalaciones para los ensayos de la Banda Infantil. Estas instalaciones no son adecuadas para la práctica de instrumentos musicales, ya que carecen de aislamiento acústico.

Ante la inexistente infraestructura en el distrito y las limitaciones del Centro Cultural Paraiseño y la Escuela Municipal de Música, motivaron el

desarrollo de la presente propuesta “Artes y Música para Llanos de Santa Lucía” con el fin de diseñar un proyecto a nivel arquitectónico que cumpla con las necesidades que tiene actualmente esta comunidad y se convierta en un centro de reunión, encuentro e intercambio entre los miembros de esta comunidad.



Imagen 29_Clase a niños de escuela
Fuente: Centro Cultural Paraiseño



Imagen 30_Grupo Folklórico
Fuente: Centro Cultural Paraiseño



Imagen 31_Ensayo Escuela de Música
Fuente: www.emuspar.com



Imagen 32_Sala de Concierto de Escuela de Música
Fuente: www.emuspar.com

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El distrito de Llanos de Santa Lucía, cuenta con más de 17.000 habitantes, teniendo esto en cuenta, la regidora suplente, Cristina Vargas cree oportuno pensar en construir un Mercado Municipal en esta comunidad, a pesar de que lo más apropiado, según Roger Zúñiga regidor propietario, sería construir un campo ferial, para la Feria del Agricultor, que se realiza en una de las calles del bulevar, todos los domingos, desde agosto del 2009.

Para Vargas, Llanos de Santa Lucía debe tener sus propios proyectos, para así lograr un desarrollo comunal en pro de la superación como distrito, es así que se comienzan los estudios de dos terrenos donde se pueden instalar proyectos comunitarios, ya sea un campo ferial, centro cultural o áreas recreativas (plazas, cancha multiuso, etc)

El primero es un área del parque infantil contiguo al CAIPAD (Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad) con una dimensión aproximada de 6518 metros cuadrados (en este terreno se acaba de concluir el Parque Principal con juegos infantiles, cancha multiusos y anfiteatro, que forma parte de los trabajos de mejora del distrito)

El segundo es un área comercial ubicada al costado Norte de la cancha de fútbol, que pertenece al INVU (Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo) y es de 984 metros cuadrados.

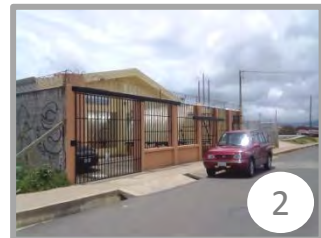
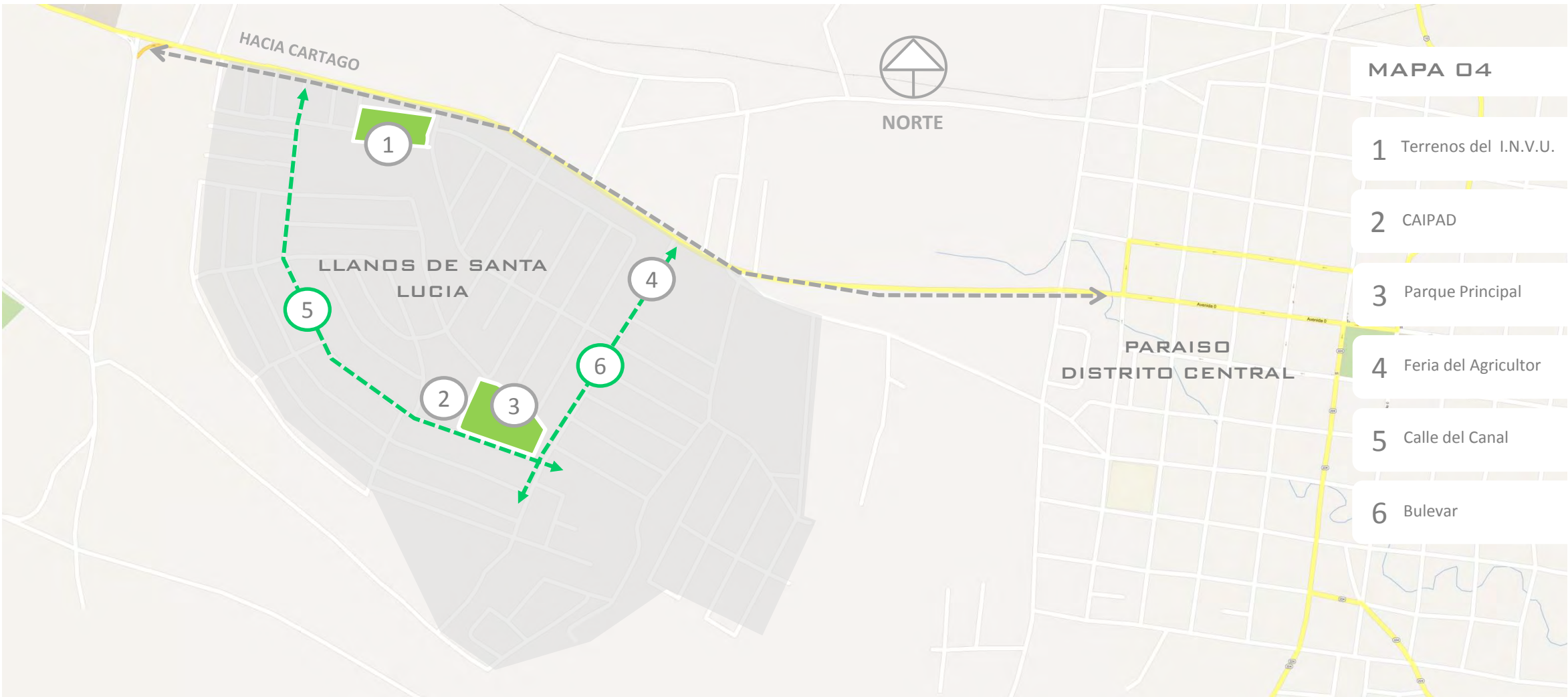
Este último terreno fue invadido durante el año 2009, los precaristas fueron desalojados, sin embargo, estos retomaron los terrenos (ver imagen 33), alegando que ese lugar se destinará a un nuevo proyecto de vivienda; lo cual dejará

a Llanos de Santa Lucía, con solo un terreno de 6518 m², para ubicar todos sus proyectos comunitarios.



Imagen 33_Protestas por desalojos, año 2009
Fuente: www.micartago.com

Fuente: Paraíso en marcha - Llanos tener un nuevo mercado. (s.f.).
Recuperado Octubre 19, 2011, a partir de
<http://www.paraisoenmarcha.com/index.php?news=515>



OBJETIVOS



OBJETIVO PRINCIPAL

Desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico, en el distrito de Llanos de Santa Lucía, con el fin de fortalecer las artes y la música, para el desarrollo cultural y artístico de la juventud de esta localidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer una serie de pautas urbanísticas, para integrar la propuesta arquitectónica con el entorno inmediato, de forma que se articule con las principales instituciones, flujos peatonales y centros de reunión.
- Analizar la oferta y la demanda cultural del distrito, para adecuar un espacio donde los jóvenes y niños en riesgo social, puedan desarrollar sus habilidades artísticas.
- Diseñar un espacio arquitectónico de carácter educativo que pueda albergar diversas actividades artísticas (danza, teatro, música, clases de pintura y escultura, etc.) para que eleve la oferta cultural en Llanos de Santa Lucía

An aerial, grayscale photograph of a valley. In the foreground, there are rolling hills and fields. In the middle ground, a town or village is visible, with several buildings and a road. In the background, a range of mountains is visible under a hazy sky. A dark horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the text '• CAPITULO 02'.

• CAPITULO 02

MARCO TEORICO



A S E N T A M I E N T O S I N F O R M A L E S

Un asentamiento irregular, asentamiento informal o infravivienda es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

Los establecimientos informales por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo deficientes condiciones de habitabilidad. Se forman por ocupaciones espontáneas de terrenos, públicos o privados, sin reconocimiento legal, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas, o en terrenos con elevados riesgos para las viviendas allí asentadas

(laderas de altas pendientes, terrenos poco estables, zonas inundables en las márgenes de ríos y quebradas). (ver imagen 34)

Típicamente son el producto de la necesidad urgente de obtención de vivienda de las comunidades urbanas de escasos recursos económicos, o de migrantes llegados de zonas rurales, empujadas a abandonar sus tierras por múltiples motivos, y al no existir, generalmente, políticas que habiliten a estas personas a adquirir por medios legales viviendas dignas.

El surgimiento de los asentamientos informales tiene varias causas, uno de los principales es la poca fuerza que dedican al tema del ordenamiento territorial los gobiernos locales y regionales que generalmente no tiene propuestas válidas para ofrecer soluciones habitacionales a las poblaciones de baja renta y a

los migrantes que continuamente llegan de las áreas rurales a hinchar los cordones periurbanos. Estas áreas se caracterizan por poseer un nivel muy rápido de desarrollo, no estructurado y no planeado.

A escala global, los asentamientos informales son un problema significativo, especialmente para los propios habitantes, quienes al no poseer su propiedad formalmente ven limitadas sus perspectivas de progreso futuro y a menudo conllevan, en la vida cotidiana, mayor presupuesto de mantenimiento que una vivienda de asentamiento formal.(ver imagen 35)

Un informe de la Comisión de la Seguridad Social de las Naciones Unidas de 1986 indicó que entre un 30 y un 60 por ciento de los residentes de las ciudades más grandes de los países subdesarrollados viven en asentamientos

irregulares, lo cual evidencia que los asentamientos informales, presentes en distintos países del mundo, ya no son conceptuados como lo han sido poco tiempo atrás, como guaridas de maleantes, ladrones o drogadictos y narcotraficantes, para ser hoy en día, poblaciones negadas de sus derechos elementales.

Los establecimientos informales son sistemas sociales dinámicos complejos que experimentan un cambio continuo. Al ocupar la tierra informalmente, los residentes están a menudo preparados para evadir la ley con la esperanza de mejorar su posición económica. Típicamente, la dinámica política y social interna esta caracterizada por la solidaridad y/o la confrontación. Sin embargo, el conflicto interno es inherente en relación a la situación de la comunidad y los agentes externos, como las

autoridades y los residentes circundantes. Una comunidad puede actuar en solidaridad al negociar con las autoridades o al invadir un terreno. Las autoridades, por lo general, adoptan una actitud pasiva respecto a estos barrios degradados, interviniendo tan sólo cuando su crecimiento genera desórdenes sociales, disturbios o crimen organizado.

El trazo de un asentamiento informal por lo general es de forma irregular. Normalmente este tipo de asentamientos carecen de la infraestructura y/o los servicios básicos tales como agua potable, drenaje, electricidad, y teléfono en sus inicios, (ver imagen 35) con el transcurso del tiempo estos se van dotando de los servicios mediante la autoconstrucción y cooperación comunitaria.

Sus residentes existen en un estado permanente

de seguridad ilegal y social ya que viven en terrenos sin el consentimiento de sus auténticos dueños y están sujetos a amenazas de desalojo y la negación de los servicios municipales tales como agua potable, recolección de basura, drenaje pluvial, pavimentación de calles y transporte público, e iluminación, entre otros. (ver imagen 36)

Frecuentemente se localizan en zonas de riesgo sujetas a la degradación ambiental y peligros. Se complica la implementación de los servicios básicos por su carencia de planificación y diseño urbano, además de su acelerado crecimiento. Los residentes normalmente carecen de suficiente preparación educativa y por lo tanto no es común que estén dentro de las actividades económicas formales o al nivel del mercado laboral aledaño.

Sus habitantes tienen mayores riesgos de contraer enfermedades y a una mayor mortalidad debido a sus niveles de pobreza y la influencia negativa del medio ambiente donde residen. El acceso al equipamiento urbano tal como escuelas, clínicas, y atención social está muy limitado.

El espacio público abierto puede ser inseguro e insuficiente para las necesidades de la comunidad y la disparidad visible entre los asentamientos irregulares y las áreas circundantes puede llevar a tensiones sociales y

generar delincuencia en todos sus géneros.

Estos mismos factores también pueden incrementar la exclusión social y económica.

La falta de áreas verdes no permite la convivencia de los vecinos con su hábitat. desestabiliza la armonía de la zona, porque no existen espacios de recreación propios del lugar.

Ello provoca la migración esporádica de la gente de la zona a las áreas verdes circunvecinas, con ello se crea un conflicto social a largo plazo, dado que cuando existe un poblado ya consolidado, existen en ella costumbres y tradiciones, así

como el conocimiento de los mismos vecinos que normalmente actúan en seguridad de ellos mismos.

La intromisión de gente nueva de los asentamientos irregulares en las zonas ya consolidadas, se mezclan otras costumbres y tradiciones, así como modos de vida distintos de las otras personas a los que prevalecían en esos poblados previamente establecidos.

La falta de espacios de áreas verdes imposibilita la recarga de los mantos acuíferos en la zona.



Imagen 34_Barríos de infraviviendas, Caracas, Venezuela.
Fuente: www.wikipedia.com



Imagen 35_Asentamiento irregular, Ciudad Perdida, México. Fuente: www.wikipedia.com



Imagen 36_Asentamiento informal, Llanos de Santa Lucía, Paraíso de Cartago. Fuente: paraísoenmarcha.com



Imagen 37_Asentamiento informal, Llanos de Santa Lucía, Paraíso de Cartago. Fuente: paraísoenmarcha.com

Provocando asimismo una pérdida en el ecosistema, dado que no existen árboles suficientes para equilibrar el suministro de oxígeno que le corresponde a la zona.

Se altera el entorno urbano que es un conjunto de elementos naturales y construidos que conforman el territorio urbano y, que constituyen el marco de referencia y convivencia de los habitantes y visitantes, determinado por las características físicas, costumbres y usos, que se relacionan entre sí.

Siendo que, este fenómeno es cada vez más frecuente y de rápido crecimiento en los países del tercer mundo, es importante resaltar que pese a su denominación y lectura como "espontánea" estos asentamientos precarios lejos están de ser espontáneos. Obedecen a una lógica de producción de suelo para los pobres.

No son espontáneos ni en su aparición, pues toman años en consolidarse, ni en su ocupación, pues en la inmensa mayoría de casos quién vive allí, quien logra ocupar un terreno ha pagado por él. Es decir, está dentro de un mercado, el mercado de suelo informal, que deja grandes ganancias para propietarios de suelo y grupos o bandas de comerciantes de terrenos informales, quienes venden el acceso a los pobres a suelos sin ninguna condición para ser habitados en ciudades: acceso a agua, energía, transporte público de calidad, espacios para parques, para escuelas, para servicios de salud, vías, etc.

De esta manera la ciudad informal crece y crece dejando grandes ganancias para unos pocos, pésimas condiciones de habitabilidad para muchos, que no tienen una opción de acceso al suelo en el mercado formal y, la tolerancia y

displicencia de los gobiernos que no realizan ningún tipo de actuación ni para evitar estos fenómenos ni menos aún para favorecer la oferta de suelo formal y con condiciones dignas a precios posibles para los pobres. Por el contrario, en la mayoría de los casos los gobiernos concentran la inversión en la ciudad formal y realizan programas curativos de poco alcance en la gran ciudad informal.

ASENTAMIENTO INFORMALES EN COSTA RICA

Para la década de los años ochenta del siglo XX, fenómenos como la migración del campo a la ciudad, así como la internacional, la industrialización y el agotamiento de los terrenos de bajo costo, hacen que se vuelva cada vez más difícil el desarrollo de soluciones habitacionales por parte del Estado, para los sectores más necesitados de la población.

Esta situación promueve la organización de grupos que luchan por satisfacer la necesidad de techo y de servicios básicos. Ante la insuficiente respuesta del Estado, la población conforma grupos e invaden fincas de su propiedad o de propietarios privados, para obtener una solución de vivienda provisional y a la vez presionar a los gobiernos para el otorgamiento de una solución definitiva. Esta situación da lugar a los

asentamientos informales.

A pesar de la significativa Inversión social, que ha hecho el Estado costarricense desde la creación del Sistema Financiero nacional de la Vivienda (SFNV), no se ha logrado resolver, de manera definitiva, las necesidades residenciales de las familias que viven en asentamientos informales.

Las estadísticas sobre los asentamientos informales que mantiene el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos(MIVAH), muestran que para el año 1987 existían 13.800 familias habitando en 104 asentamientos informales. Para el año 2011, 39.054 familias habitaban en 354 asentamientos informales, de este total aproximadamente un 6004 habitan en la GAM. La gran mayoría de estos asentamientos Informales, nacieron en las décadas de los 80's y de los 90's.

El déficit habitacional, referido en gran parte a

las necesidades residenciales, se ha constituido en uno de los indicadores de mayor interés en materia de vivienda. Este indicador se descompone, a su vez, en dos sub-indicadores:

- El faltante natural o déficit cuantitativo
- El déficit cualitativo

El déficit cuantitativo se refiere a la cantidad de viviendas, el cual se obtiene al comparar el número de las viviendas construidas en relación con el número total de los hogares. De acuerdo a la información del Censo Nacional y Vivienda del año 2011, en Costa Rica el déficit cuantitativo llega a los 25.017 hogares, lo que representa un 2,0% del parque habitacional total. El déficit cuantitativo no considera diferencias, en cuanto a si se trata de una vivienda propia o alquilada.

Por otra parte, el déficit cualitativo, considera factores asociados a viviendas ya existentes y ocupadas.

Toma en cuenta dos aspectos principales: en primer lugar, problemas estructurales del inmueble que requieren reparación y en segundo lugar, situaciones de hacinamiento. Este indicador, según los datos del censo Nacional del 2011, alcanza 145,099 viviendas, lo que representa un 12% del parque habitacional total del país.

Es evidente que en la Costa Rica de finales del siglo XX se conformaron entornos urbanos económica y socialmente segmentados, caracterizados por la segregación residencial. En este contexto, la dinámica, en materia de vivienda de interés social, se ha caracterizado por la adquisición de terrenos de bajo costo, desprovistos de servicios básicos y alejados de los centros de desarrollo.

En el presente, algunas comunidades objetan

cualquier forma de desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, en ocasiones utilizando instrumentos de regulación municipal del uso del suelo, que por sus demandas sobre factores como la densidad y el tamaño de los lotes, impiden que familias de bajos Ingresos puedan asentarse en dichas comunidades. Ante la ausencia de directrices y presupuestos que promuevan la cohesión social, en términos generales, se propicia proyectos que concentran a familias de un mismo estrato socioeconómico.

MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El deterioro de barrios y de la ciudad es un fenómeno que afecta tanto a la ciudad formal como informal, sin que medien mecanismos efectivos para enfrentarlo de modo sistemático y sostenido. Si se considera que en la práctica la familia asigna una prioridad relativamente baja al

mantenimiento de su propia casa, y no dispone de suficientes recursos para ello, menos aún se puede interesar por la condición de su barrio, que cada vez más manifiesta deterioro. Lo mismo ocurre con sectores urbanos, tanto formales como informales sin que aún se cuente con suficientes mecanismos sostenibles de renovación y mejoramiento urbano.

Con la aplicación de estrategias como el Programa de Bono Colectivo, se intervienen zonas con un tejido urbano deteriorado, mediante la dotación de servicios y la construcción de infraestructura y equipamientos dignos y funcionales. (ver imagen 37)

RENOVACIÓN URBANA

Es fundamental que la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (PNVAH) fomente el desarrollo de programas de renovación urbana, como una opción para reutilización de tierra, infraestructura y espacios, en los que se ha disminuido su población y que se promuevan proyectos de densificación que faciliten el acceso a vivienda a diversos estratos socioeconómicos.

Estas acciones deben desarrollarse en un marco de adecuación de la normativa vigente, para que permitir integrar todos los componentes de este tipo de intervenciones, principalmente en asentamientos en condición de precario, todo bajo el liderazgo natural de la municipalidad y con la participación activa de la comunidad organizada. Sólo de esta forma, se logrará

generar arraigo, manejo estético o consideración de la proximidad a servicios.

Las estrategias y metodologías de renovación urbana y mejoramiento de barrios, tienen que observar la necesaria consideración del patrimonio cultural e histórico, es decir, de casas, edificaciones, barrios y centros que deben ser preservados, resaltando el valor de tipologías arquitectónicas, épocas, sistemas constructivos y acontecimientos de la historia de Costa Rica.

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS SOCIALES, EQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS

Todo asentamiento humano requiere de la adecuada infraestructura urbana para la prestación de servicios fundamentales como: salud, educación, **recreación, cultura**, deporte, telecomunicaciones, transporte público, seguridad, etc. Sin embargo, no siempre se logra

una planificación urbana que articule el desarrollo integral de asentamientos humanos, con el suficiente equipamiento para los servicios que demandará su población. Entre otras, esto trae como una de sus principales consecuencias, una serie de impactos derivados de la movilidad vehicular para acceder a los mismos, con un mayor y costoso consumo de tiempo, energía y recursos; además de su efecto en el calentamiento global.

EL DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL DE PARAISO

Conocer sobre el desarrollo artístico cultural de Paraíso, remarca la importancia de identificar todas las disciplinas que se practican en el cantón, con el fin de brindar un espacio arquitectónico que las albergue adecuadamente.

Durante los últimos 30 años las artes en general han experimentado un florecimiento muy importante. Incluso en distintas manifestaciones artísticas; como la música, el teatro, la poesía y las figurativas; pintura y escultura y la grafica, se ha ubicado al cantón en un lugar preponderante en la provincia con proyecciones en el medio nacional e incluso internacional.

El Teatro

En la década de los ochenta el teatro en Paraíso tuvo un despunte bajo la dirección de la actriz Pilar Meza, quien logró reunir un grupo de

jóvenes con aptitudes en las artes dramáticas expresadas en varias obras. Si bien tuvo una acogida excelente entre los paraiseños, luego de su desintegración no ha sido posible fomentar la actuación mediante grupos de teatro.

En el año 2002 se presentó en la sala de la biblioteca pública una obra de Gabriel García Márquez por parte del grupo de teatro del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Poesía

Paraíso tiene excelentes representantes en este campo tales como Fabio Robles Martínez, quien ha publicado varias obras entre ellas, Circulo Perpetuo, obra de exquisita expresividad. Don Marcelino Solano, ha escrito y expuesto sus poemas en la Biblioteca Pública de Paraíso. Don Miguel Peña Coto, vecino de Orosi, desarrollo una significativa obra naturalista La poetisa Mariela Tortos Alban, que también nos ha

representado con mucho éxito en Saltillo México y en el V encuentro de Mujeres Poetas en el País de las Nubes, Oxaca, México.

El Círculo de Poetas Paraiseños nace en el año 2002 integrado por Eduardo Méndez, Cristian Bonilla, Eliecer Garita, Paula Carrillo, Melisa Monge, María Solano, Juan Fernando Chaves, Ernesto Carman, Jorge Cambronero, Federico Castro y otros jóvenes valores. Han publicado un libro digital, "Esporas" y organizado el recital de poesía "Mosaico de Creación" procurando hacer llegar la poesía a los paraiseños.

Las Artes Plásticas

En el área de la plástica (pintura, escultura y la grafica) Paraíso ha tenido un florecimiento importante. Esta tendencia se impulsó desde 1974 con la apertura del anexo Casa del Artista

dirigido por la Licda. Olga Espinach.

Esta institución abrió sus puertas a los paraiseños con un grupo de cinco instructores. Las clases se iniciaron con cerámica, dibujo, pintura y escultura, logrando cimentar las bases para el surgimiento del movimiento pictórico de Paraíso.

Del anexo Casa del Artista surgen como pintores que poco a poco se irán consolidando y sirviendo de catalizadores para la formación de nuevos valores. Se puede destacar a Zoleila Solano Ramírez, y a Luís Fernando Quiroz Valverde, quienes ocupan primeros lugares en la plástica paraiseña y junto a ellos otros jóvenes que por distintas razones no continuaron pintando y que quizá se dedicaron a otra de las manifestaciones del arte como la música o a las letras. Además de los artistas que surgieron directa o

indirectamente de la Casa del Artista, se encuentra la acuarelista Margarita Quesada Schmidt, quien durante muchos años trabajó como profesora de artes plásticas en Turrialba y Oreamuno.

En el campo de la escultura y la talla en madera figuran Sergio Solano Coto y Don Ángel Astorga, quienes han realizado una cantidad significativa de obras. También el escultor autodidacta Don Macedonio Quesada, premio Nacional de Cultura Popular, quien construyó "La Casa del Soñador" taller dedicado a la escultura y talla de madera ubicado de Cachi y en donde se dedicó a enseñar a varios discípulos cachiseños.

En la gráfica podemos destacar la participación de Manuel Fedulo, quien es un destacado diseñador gráfico que ha obtenido meritorios premios a su trabajo. William Sánchez destacado

diseñador quien ha ilustrado numerosas revistas y textos, y al pintor y diseñador Carlos Quesada. En la caricatura se destaca la labor de Alejandro Madriz; y a Luis Quirós quien se desempeña en la docencia.

La consolidación de las artes en Paraíso se ve reforzada a partir de 1984, cuando la biblioteca, junto a un grupo de apoyo, inicia el proyecto de proyección comunal con el montaje de exposiciones de los trabajos de los pintores paraiseños y posteriormente, reforzando el programa con exposiciones del Museo de Arte Costarricense, muestras de muy alto nivel. Además, procurando el acercamiento con el Centro Cultural Mexicano y el Centro Cultural de España. Este programa de apoyo a las artes plásticas ha sido, un gran aporte para la educación artística y el goce estético producto

del arte para los paraiseños.

En la actualidad además de la labor que sigue en la biblioteca, la asociación cultural ACUJA, ha realizado seis exposiciones colectivas de paisaje paraiseño.

Vale la pena destacar el trabajo realizado en la biblioteca con niños, capacitándolos en talleres de formación de artes plásticas, además de otros talleres que se han desarrollado en distintos centros escolares o comunales encaminados en desarrollar en los niños, el amor al arte y el enriquecimiento espiritual.

El resultado de esta labor en los, últimos 25 años en la plástica, es sorprendente. Muchos de los artistas que se iniciaron en la Casa del Artista en 1974, y los que posteriormente se fueron consolidados y los que recientemente comienza a dar los primeros pasos ocupan un lugar

preponderante en la plástica Paraiseña, algunos de ellos han logrado destacarse más allá del ámbito local, proyectando el quehacer plástico paraiseño en el ámbito internacional, tanto en América como en Europa, adonde han podido exponer sus trabajos. Esta labor de nuestros artistas se ve compensada con la trascendental ubicación que ocupa el arte paraiseño como gestor en la cultura costarricense a través de las manifestaciones artísticas.

Como evidencia de este surgimiento de trabajadores de las artes plásticas, nace la Agrupación de Artistas Plásticos, integrando a unas cuarenta personas que procuran mediante su organización, fortalecer su labor tanto individual como grupal a sus miembros. En el 2002 producto del convenio de ciudades hermanas, firmado con Coral Spring condado de

Miami los pintores locales expusieron una muestra de sus trabajos en el Museo de dicha ciudad.

La artesanía Paraiseña

En el campo artesanal como es lógico en todos los pueblos en Paraíso, también ha habido buenos artesanos que se han dedicado tiempo a este quehacer, sin embargo en la actualidad la artesanía, es decir aquella que guarda las más ancestrales tradiciones ha ido desapareciendo paulatinamente para dar lugar a una nueva artesanía que más bien se transforma en una pequeña industria, debido como es lógico al proceso actual de la globalización económica.

La artesanía se define como toda aquella actividad humana ligada a la elaboración de productos con materia prima de la naturaleza y relacionada con la vida cotidiana de las

personas: construcción de viviendas, cerámica, alfarería, cestería, trenzado en fibra de cabuya, cáñamo, pita cuero, talabartería, piedra, etc.

En nuestro cantón siempre se ha dado una producción artesanal importante. Para el año 1883 datos del censo indican actividades ligadas a la carpintería, costura, confitería, cestería y hulería.

También han existido actividades artesanales ligadas a la fabricación de escobas, zapatos, productos de cabuya, confección de puros y cigarro, sastrería y herrería. .

En Orosi, Cachi y Villa Milis encontramos artesanos ligados a la talla en piedra y la cestería.

La actividad musical Paraiseña

Sin duda durante la década del noventa la actividad que se desarrolla alrededor de la

Escuela de Música, así los triunfos de la Banda de Paraíso que ha llevado la presencia de la juventud por la geografía costarricense, con premios en festivales y visitas al extranjero son alentadoras y llena de orgullo; pero todo esto tiene sus antecedentes en el trabajo de muchos hombres y mujeres, antecedentes que se revisarán seguidamente.

Las Bandas Militares se establecieron en las provincias entre 1840 y 1850, después de su fortalecimiento, hacia finales de la primera década siglo XX , estas estimulan la organización de agrupaciones musicales en los cantones y distritos. Los directores de las Bandas Militares se trasladan a cantones y allí impulsan el interés musical y facilitan instrumentos. Así, nacen las filarmonías que realizan durante mucho tiempo todas las actividades culturales, religiosas y

deportivas y el cantón de Paraíso no ha sido la excepción.

Algunos músicos filarmónicos paraiseños que se pueden mencionar de principio de siglo son Joaquín Picado, Juan García, Esperirión Bonilla, Ramón Solano; de un grupo de mediados de siglo podemos mencionar a Juan Alvarado Avendaño, Abdón Alvarado, Manuel (Pico) Bonilla, Miguel Solano, Alfonso Meza, Enrique Meza Solano.

También han surgido de Paraíso músicos de gran talento que han llegado a formar parte de destacadas bandas nacionales entre ellos Carlos Luis Meza Solano, Asdrúbal Solano, quienes resaltan como músicos de la Banda Nacional de Cartago y a Ignacio Solano como tubista de la Orquesta Sinfónica Nacional.

De las generaciones más jóvenes y que mantienen una intensa actividad en el movimiento de la música de cámara están: Martin Bonilla, Rafael Meza y Norman Gamboa. Durante la década del ochenta bajo la dirección del maestro Enrique Meza Solano la filarmonía inicia un periodo de transformaciones, sus objetivos cambian en alguna medida y se integran las bandas infantil y juvenil. En 1983 se funda la Asociación Pro Músicos Jóvenes Paraiseños, ejecutora del proyecto de la Escuela de Música de Paraíso, a la cabeza del proyecto se pone el Licenciado Mauricio Solano. Este grupo está integrado por padres de familia de los músicos, se encarga del pago de planillas, mejoramientos del inmueble, transporte nacional e internacional. Treinta años después Paraíso cuenta con una sólida institución donde

actualmente reciben su aprendizaje musical jóvenes de varias localidades cercanas.

De la producción de años más recientes se menciona a Juan Carlos Meza trompetista:, miembro de la Orquesta Sinfónica Nacional en la temporada 99, Ricardo Fonseca guitarrista y la señorita Marcela Ramírez ganadora del Concurso Jóvenes Solistas en la rama de flauta travesa, la cual es convocada por la Orquesta Sinfónica Nacional, lo cual representa para ella, un salto importante en su carrera y sin duda así lo es, pues en el mes de marzo de 1999 tuvo la oportunidad de ser solista en un concierto en el Teatro Nacional.

En el Cantón central de Paraíso existen y existieron otras formaciones musicales ligadas a expresiones de carácter experimental y al movimiento de la nueva canción. En cuanto a

esto último, llama la atención la agrupación Trovazul. Conformada por jóvenes valores Trovazul ha realizado presentaciones en distintos lugares de Paraíso junto a Rubén Pagura, Esteban Monge y en la Casa de la Cultura en Cartago con Adrian Goizueta.

Grupos Musicales de Baile

“La música popular acompañó al paraiseño en su vida diaria. En las tardes era frecuente ver a las personas tocando alguna guitarra, mandolina o algún instrumento musical después de aquellas duras faenas del trabajo" (Rafael Bolaños y otros: 1993,179) Al compas de tangos, fox-trox, la rumba, la polka, el vals, el mambo, la cumbia, el paso doble y otros géneros musicales, nacieron muchos paraiseños que han sembrado una enorme tradición musical.

Por mucho tiempo grupos aficionados amenizaron los bailes y las fiestas familiares.

Los- tríos serénateros fueron una tradición en los momentos especiales y grupos como la Orquesta Alvarado dirigida por Juan Alvarado Avendaño, que años después se integra el Conjunto de don Abdón Alvarado, la "Peteches Boys" de don Miguel Solano y La Cimarrona Santa Cecilia, amenizan procesiones, turnos y otras fiestas. Pero todavía hay quienes recuerdan las serenaras del grupo de Francisco Solano y Juan Pío, ágiles acordeonistas, con Antonio Sanabria en la guitarra, Luis Madriz en la mandolina y Carlos (Bartolo) Solano en la guitarra.

Durante los años sesenta y setenta surgieron grupos en los que se explota los nuevos intereses sonoros de muchachos talentosos, renunciando a la alta fidelidad, introducen la

distorsión, y el aumento del nivel sonoro.

También aparecen algunos empresarios que impulsan en la zona una nueva fuente de trabajo de interés juvenil, los grupos musicales de baile.. Se destaca de esta generación a los hermanos Coghi; Max el baterista y su hermano Coquí; Chiqui y Asdrúbal Solano. Estos grupos debutan en el centro social Huracán.

Coros

El auge de la actividad coral que se viene desarrollando más intensamente en el país ha tocado de hace un tiempo para acá nuestras puertas y varios coros locales han participado en los Festivales Corales de las Asociaciones que impulsan el movimiento. Así el Coro Ujaracci dirigido por el maestro Carlos Bonilla ha cantado varias veces en el Teatro Mélico Salazar, el Coro de la escuela Tabayé lo hace en el Teatro

Nacional y en los Festivales Navideños de sus jardines, el Coro de la Escuela Municipal de Música disfruta de posibilidades similares, recordemos que en el II Festival de las Artes de Cartago 97 representó a Paraíso.

La maestra doña Amada Bolaños desarrolló una muy importante labor y promulgo la conformación de un grupo de voces que suplía las necesidades musicales religiosas y es un antecedente importante de este movimiento en nuestro cantón. Antes de este grupo, en la figura del señor Antonio Solano (Toño Tin) tenemos un organista que se destacó como el primer maestro de capilla de Paraíso y que en unión con Próspero Ramírez (Chapín) y Agustín Ramírez violinistas enriquecían musicalmente las ceremonias religiosas.

COLOR Y ARQUITECTURA

La arquitectura moderna se expresa por medio de distintos recursos compositivos, entre los que destaca el uso de la trama. Una trama es una secuencia indiferenciada, homogénea, isótropa, que expresa el espíritu de universalidad y democracia que subyace tras el movimiento moderno y que surge como consecuencia lógica de los modernos sistemas constructivos de prefabricación. Los espacios vienen dominados por un espíritu de racionalidad compositiva y constructiva objetivado mediante la repetición y la falta de diferenciación. Esta circunstancia que la arquitectura contemporánea ha asumido como propia, conlleva a menudo un empleo de colores como código visual en los edificios modulares o con sistemas de composición repetitivos. Por motivos funcionales, y sobre todo si se trata de

edificios públicos en los que los visitantes no están familiarizados con la arquitectura, los colores ayudan a aclarar determinados aspectos organizativos que les permiten orientarse por ellos con facilidad. Como ejemplos pueden señalarse los códigos de color que diferencian el nivel de cada planta en un edificio en altura; los códigos que diferencian el uso asignado a cada puerta de acceso, los códigos que identifican las circulaciones de personas y maquinarias, etc.

En la Nueva Terminal 4 del aeropuerto madrileño de Barajas (2005), diseñada por los arquitectos R. Rogers y Lamela, el color se dispone como estrategia para su descripción funcional. El color permite identificar los elementos estructurales principales y facilitar la orientación en su interior. Gracias al color, los usuarios pueden reconocer la puerta de embarque a la que han de dirigirse, a

la que corresponde un determinado color, y hacer una estimación visual de la distancia aproximada que deben recorrer siguiendo el orden de las gamas tonales del arco iris que se despliega a lo largo de toda la terminal aérea. (ver imagen 38)

Per Arnoldi, el artista y asesor de color para la firma de Sir Norman Foster dispone a menudo esquemas de color que describen aspectos funcionales de la arquitectura. Tal es el caso del edificio de oficinas Commerzbank (Frankfurt, 1997), en el que se dispone un esquema de color para orientar a las personas que circulan en este complejo de tres torres en altura. El color independiza y dirige al visitante al interior y a lo alto de las torres sin que se pierda, consiguiendo organizar el tráfico de tres rutas de personas superpuestas que coexisten e intersecan.

El proyecto, titulado calle amarilla (Overschieestraat) en Schiedam (Países Bajos, 2003), supone una inversión económica mínima en uno de los pueblos más pobres de los Países Bajos. Como si se tratara de una alfombra que llevara a un lugar glorioso, la disposición de un color amarillo como estrategia cromática para describir un entorno urbano a nivel funcional, tiene la consecuencia de revitalizar y dotar de nuevo interés plástico a un entorno construido. (ver imagen 39 y 40) En la estación de bomberos y policía de Sauerbruch & Hutton en Berlín

(1999/ 2004), el equipo de arquitectos diseña una ampliación para un edificio preexistente que resulta ejemplar en cuanto a su composición cromática. Con una sencilla operación compositiva, que supone una gradación tonal desde unas gamas de verdes hasta unas gamas de rojos, los arquitectos demuestran un dominio amplio de las estrategias plásticas que el color posibilita. (ver imagen 41) Respecto al color como estrategia para describir el objeto arquitectónico, los colores empleados aportan información sobre el destino del edificio, ya que el rojo se

identifica con el color corporativo del cuerpo de bomberos berlinés y el verde con el de la policía. La distribución de los espacios, así como el acceso de personas y vehículos al interior del edificio, es coherente con esta disposición cromática: verde para policía y rojo para bomberos.

Respecto al empleo del color como estrategia para interferir en la percepción de las propiedades visuales de la arquitectura, puede señalarse que los colores dispuestos atienden a las gamas tonales del paisaje inmediato: el verde



Imagen 38_Terminal T4 Aeropuerto Barajas, Richard Rogers Partnership, Madrid, 2005.



Imagen 39_Calle amarilla (Overschieestraat), Florentijn Hofman, Schiedam (Países Bajos, 2003)



Imagen 40_Calle amarilla (Países Bajos, 2003)



Imagen 41_Estación de bomberos y policía, Sauerbruch & Hutton, Berlín, 1999/ 2004.

de unos árboles cercanos y rojo de los muros de ladrillo del edificio preexistente al que se adosa esta ampliación.

La intención de los arquitectos se encuentra a mitad camino entre el mimetismo y la singularidad cromática. A veces los arquitectos emplean una composición cromática que supuestamente está vinculada con algún aspecto funcional del edificio, pero que resulta difícil de detectar una vez que la arquitectura está construida. Es el caso de algunos edificios como el mercado de Sta. Caterina de EMBT en

Barcelona (España, 2004), cuya cubierta reproduce la imagen de un puesto de frutas (ver imágenes 42 y 43); o los laboratorios de investigación farmacológica de Sauerbruch & Hutton en Biberach (Alemania, 2000-2002), cuya fachada coloreada reproduce la estructura microscópica de uno de los fármacos que se sintetizan en el laboratorio. (ver imagen 44)

Consideramos que tales disposiciones cromáticas son más cercanas a un uso del color por su valor plástico intrínseco, que como estrategia descriptiva de su función. Los colores empleados

pertencen a fotografías adoptadas en fase de diseño y que son interesantes como imágenes desencadenantes del proceso creativo, pero que difícilmente trasladan al observador un mensaje sobre la función del edificio una vez concluido, por lo que los consideramos ajenos a la descripción funcional de la arquitectura.

Fuente: Serra Lluch, J. (2010). *La versatilidad del color en la composición de la arquitectura contemporánea europea: contexto artístico, estrategias plásticas e intenciones*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.



Imagen 42_ Mercado de Sta. Caterina, Enric Miralles y Benedetta Tagliabue (EMBT), Barcelona, 2004.



Imagen 43_ Mercado de Sta. Caterina, Enric Miralles y Benedetta Tagliabue (EMBT), Barcelona, 2004.



Imagen 44_ Edificio de Investigación Farmacológica, Biberach. Alemania, 2002

COLOR, ARQUITECTURA Y ESTADOS DE ANIMO

El color en la arquitectura y decoración se desenvuelve de la misma manera que en el arte de la pintura, aunque en su actuación va mucho más allá porque su fin es específico, poder servir para favorecer, destacar, disimular y aun ocultar, para crear una sensación excitante o tranquila, para significar temperatura, tamaño, profundidad o peso y como la música, puede ser utilizada deliberadamente para despertar un sentimiento. El color es un mago que transforma, altera y lo embellece todo o que, cuando es mal utilizado, puede trastornar, desacordar y hasta anular la bella cualidad de los materiales más ricos. Los colores del interior deben ser específicamente psicológicos, reposados o estimulantes porque el color influye sobre el espíritu y el cuerpo, sobre el carácter y el ánimo e incluso sobre los actos de nuestra vida; el

cambio de un esquema de color afecta simultáneamente a nuestro temperamento y en consecuencia a nuestro comportamiento.

No solo la apariencia de un color depende grandemente de su contexto en el espacio y en el tiempo, sería también necesario saber a que tinte preciso se hace referencia, a que valor de claridad, y a que grado de saturación.

A todos el color nos da una sensación y cada uno tiene sus propias ideas sobre antipatías o simpatías, gusto o desagrado sobre aquel o este color, pero de manera general, todos percibimos una reacción física ante la sensación que produce un color, como la de frío en una habitación pintada de azul o la de calor en otra pintada de rojo.

Los colores cálidos (rojo, naranja y amarillo) se consideran como estimulantes, alegres y hasta excitantes y los fríos (azul, verde y violeta) como

tranquilos, sedantes y en algunos casos deprimentes.

Aunque estas determinaciones son puramente subjetivas y debidas a la interpretación personal, todas las investigaciones han demostrado que son corrientes en la mayoría de los individuos, y están determinadas por reacciones inconscientes de estos, y también por diversas asociaciones que tienen relación con la naturaleza.

Desde hace mucho tiempo, se sabe que los ciegos detectan las vibraciones de la luz mejor que quienes disfrutan de buena vista, lo que hace suponer que tales vibraciones actúan no solo sobre la sensibilidad, el ritmo respiratorio y la presión sanguínea, sino en muchas más facetas de las que generalmente imaginamos.

Modernamente, así lo ha confirmado la Psicología experimental, que atribuye a los diversos colores el siguiente simbolismo:

BLANCO: Síntesis de todos los colores, en sentido positivo significa perfección, pureza, verdad, inocencia, gloria, integridad, firmeza, obediencia, elocuencia, iniciación, perdón. En sentido negativo puede representar frialdad, poca vitalidad, vacío, ausencia.

En algunos países orientales el blanco es color de luto. En la naturaleza es el color de la nieve, de los lirios, de los pulcros cisnes. Es el color preferido por los decoradores porque da luminosidad y favorece la integración de cosas muy diversas.

VIOLETA: Abarca los matices conocidos como añil, índigo, violeta, lila y morado. Significa humildad, retiro, recogimiento, religiosidad, tolerancia, intuición, sabiduría, temperancia. Pero también nostalgia, melancolía, conformismo, soledad extrema. Color propio de los arrepentidos, penitentes, deprimidos, así

como de personas de débil vitalidad, frioleras, viejas antes de tiempo.

ROJO: Abarca los matices conocidos como carmín, carmesí, escarlata y púrpura. Significa grandeza, dignidad, sabiduría. Pero también indignación, dogmatismo, egoísmo.

Es el más cálido de los colores, estimula y dinamiza. Significa fortaleza, amor, sacrificio, audacia, optimismo, victoria. Pero también sangre, fuego, agresividad, pasiones violentas.

NARANJA: El más generoso de los colores y punto de equilibrio entre la libido y el espíritu. Significa confianza en sí mismo, vigor, estímulo vital. Pero también puede significar tentación lujuriosa, orgullo, ambición.

AMARILLO: Color del sol y del oro, significa luz, inteligencia, constancia, nobleza. Pero también envidia, avaricia, hipocresía.

VERDE: Color de la Naturaleza en primavera.

Significa esperanza, fe, respeto, servicio, amistad. Pero también angustia y ansiedad. Al veneno se le acostumbra a representar de color verde.

AZUL: El más frío e inmaterial de los colores. Color del infinito, del cielo y del mar, significa fidelidad, justicia, verdad, caridad. Pero también miedo, desvarío.

En Siria, el azul celeste es el color del luto, significando el cielo que se desea para las almas de los difuntos.

GRIS: Color del plomo, del tiempo lluvioso, de las rocas.

NEGRO: Negación de todos los colores, simboliza la noche, la nada, el abismo, las tinieblas. Significa rigor, prudencia, honestidad, seriedad, elegancia. Pero también tristeza, luto, inconsciencia, odio.

LA VIDA ENTRE LOS EDIFICIOS

CAMINAR

Según Jan Gehl, caminar es ante todo un tipo de transporte, una manera de desplazarse, pero también proporciona una posibilidad informal y sin complicaciones de estar presente en el entorno público.

Caminar exige espacio; es preciso poder caminar de modo razonablemente libre sin que nos molesten, sin que nos empujen y sin tener que maniobrar demasiado. Los espacios deben ser limitados pero ricos en experiencias y sin embargo lo bastante amplios como para que haya sitio para maniobrar.

Como lo menciona el autor, caminar es una manera de desplazarse y esta es la manera más popular en la que los pobladores de Llanos de Santa Lucía recorren el distrito, sin embargo

estos no cuentan con las condiciones adecuadas para hacerlo de forma agradable y hasta segura, ya que, en ocasiones prefieren circular por la calle y no por las aceras estrechas, poniéndose en riesgo.

Gehl afirma que la circulación peatonal "sobre ruedas" el cochecito de niño, la silla de ruedas, el carro de la compra, etc, requieren especiales exigencias de espacio.

Tener en cuenta ésta circulación requerirá generalmente dimensiones más amplias, lo que representan los requerimientos de espacio para la circulación de cochecitos de niños, quedó de relieve cuando Stroget la calle principal de Copenhague, pasó de ser una calle mixta con tráfico rodado y aceras atestadas, a una calle para caminar, con zona peatonal 4 veces mayor. Mientras el número de peatones se incrementó

durante el primer año en un 35%, el número de cochecitos de niño aumentó en un 400%

Al analizar la situación actual en Santa Lucía se hace evidente la falta de vías adaptadas para la circulación peatonal sobre ruedas. Por ejemplo a la entrada y salida de la escuela Rescate de Ujarrás, la mayoría de peatones son mujeres con niños y coches, como ya se mencionó, circulando por la calle que resultan más cómoda para movilizar un coche o una silla de ruedas en el caso de las personas con discapacidad.

LA ACTIVIDAD COMO ATRACCIÓN

Para Gehl, donde quiera que haya gente (en los edificios, los barrios, los centros urbanos, las zonas de recreo, etc.) por lo general es cierto que las personas y las actividades humanas atraen a otras personas. *“La gente se siente atraída por la gente.”*

Si se puede elegir entre una calle animada u otra desierta, la mayoría de la gente, en la mayoría de situaciones, elegirá la calle animada.

Al tomar en cuenta, lo que dice Gehl, sobre que la gente se siente atraída por la gente, se debe pensar en diseñar un espacio público con características adecuadas para la interacción, un lugar que invite a permanecer en él y donde los usuarios construyan vida urbana.

Con respecto a las actividades exteriores realizadas en los espacios públicos, Gehl menciona que se pueden dividir en 3 categorías, cada una de las cuales plantea exigencias muy distintas al entorno físico:

ACTIVIDADES NECESARIAS EN TODO TIPO DE CONDICIONES

Las actividades necesarias incluyen las más o menos obligatorias (ir al colegio o al trabajo,

salir de compras, esperar el autobús o a una persona) en otras palabras, todas las actividades en las que las personas implicadas están más o menos obligadas a participar.

En general las actividades cotidianas y los tiempos muertos pertenecen a esta categoría. Entre otras actividades este grupo incluye la mayor parte de las relacionadas con la acción de caminar.

Como las actividades son necesarias, su incidencia se ve influida tan solo ligeramente por el ambiente físico. Estas actividades se realizan todo el año, en casi toda clase de condiciones, y son más o menos independientes del entorno externo. Los participantes no tienen elección.

ACTIVIDADES OPCIONALES SOLO EN CONDICIONES EXTERNAS FAVORABLES

Las actividades opcionales, es decir. aquellas en

las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar, son otra cuestión.

Esta categorías incluye actividades como dar un paseo para tomar un poco de aire fresco, pasar el rato disfrutando de la vida o sentarse y tomar el sol.

Estas actividades solo se realizan cuando las condiciones externas son favorables, cuando el tiempo y el lugar invitan a ello. Esta relación es espacialmente importante con respecto al proyecto de la configuración física, ya que la mayoría de las actividades recreativas que resultan espacialmente agradables de realizar en el exterior se encuentran precisamente en esa categoría. Estas actividades dependen en gran medida de las condiciones físicas externas.

ACTIVIDADES EXTERIORES Y LA CALIDAD DEL ESPACIO

Cuando los ambientes externos son de poca calidad, solo se llevan a cabo las actividades estrictamente necesarias.

Cuando los ambientes externos son de buena calidad, las actividades necesarias tienen lugar más o menos o la misma frecuencia; pero tienden claramente a durar más, pues las condiciones físicas son mejores. Sin embargo, también habrá una amplia gama de actividades optativas, pues ahora el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etc.

En las calles y los espacios urbanos de poca calidad solo tiene lugar el mínimo de actividad.

La gente se va deprisa a su casa.

Un buen entorno hace posible una gran variedad

de actividades humanas completamente distintas.

ACTIVIDADES SOCIALES

Las actividades sociales son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos. Las actividades sociales incluyen los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, diversa clases de actividades comunitarias y, finalmente, como la actividad social más extendida, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas.

Las actividades sociales se producen de manera espontánea, como consecuencia directa de que la gente deambula y están en los mismos espacios. Esto implica que las actividades sociales se refuerzan indirectamente cuando las actividades necesarias y opcionales se les proporcionan mejores condiciones en los

espacios públicos.

Fuente: Gehl, J. (2009). *La Humanización del espacio urbano*. Barcelona, España: Reverté S.A.

- MARCO REFERENCIAL

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Ubicación: Santiago, Chile 2008

Arquitectos: Cristian Fernández Arquitectos y Lateral Arquitectura y Diseño

El Centro Cultural Gabriela Mistral es un proyecto de renovación de un antiguo edificio en la ciudad de Santiago de Chile. (ver imagen 45)

Existen 4 ideas principales que definen el proyecto; pero se pueden fundir en un único concepto de “transparencia”.

La propuesta no es otra cosa que segmentar ese

gran trazo urbano original en tres edificios de menor escala que tienen la capacidad de articular un conjunto de nuevos espacios públicos.(ver imagen 46)

Se optó por transparentar y proyectar parte de la diversa y nutrida vida interior del edificio hacia el exterior. De alguna forma mostrar las actividades y sus protagonistas hace participar también al resto que están en la ciudad.

El edificio se hace un actor relevante en la promoción y difusión de lo que sucede en su interior y además desde el punto de vista urbano

es un regalo a la ciudad a la cual provee de nuevos espacios públicos de calidad, cubiertos y equipados. Un edificio destinado a las artes y la cultura debe siempre tener diversos grados de transparencia y compartir y hacer partícipe no sólo a sus usuarios directos sino que también a la comunidad en su conjunto representados en los ciudadanos que utilizan nuestra ciudad y su espacio público todos los días.

En un contexto donde no es posible mostrarlo todo el desafío es saber que mostrar y de qué manera.



Imagen 45_Centro Cultural Gabriela Mistral
Fuente: www.plataformaarquitectura.com



Imagen 46_Disposición de los edificios del Centro Cultural
Fuente: www.plataformaarquitectura.com



Imagen 47_Cerramientos del Centro Cultural
Fuente: www.plataformaarquitectura.com



Imagen 48_Espacios públicos
Fuente: www.plataformaarquitectura.com

En este sentido los diversos grados de transparencia se concretan a través de un sistema de fachadas que van gradualmente desde lo totalmente abierto y transparente a lo totalmente opaco y cerrado.(ver imagen 47) Estas salas destinadas a las artes escénicas se visualizan en el proyecto como “cajas o recipientes” donde en su interior se despliegan la música, la danza y el teatro. Desde fuera no vemos que pasa en su interior, pero imaginamos, presentimos que sucede algo importante. La esencia de una sala de artes escénicas es que debe estar absolutamente desvinculada de la realidad exterior para poder crear una realidad propia. Horizontalmente, el edificio se organiza en base a tres volúmenes o ‘edificios’ que contienen y representan las tres principales áreas

del programa. Estas son, en el mismo orden que los edificios, de Poniente a Oriente: El Centro de Documentación de las Artes Escénicas y la Música (Biblioteca); Salas de Formación de las Artes Escénicas y la Música (Salas de Ensayo, Museos y Salas de Exposición) y la Gran Sala de Audiencias (Teatro para 2.000 personas).

Estos tres edificios desde el nivel del espacio público están separados y pueden ser perfectamente rodeados por el peatón para un mejor aprovechamiento del programa, pero en los niveles inferiores están todos conectados conformando los tres un solo edificio. Los espacios de separación entre ellos se transforman en plazas cubiertas que son los principales espacios públicos entregados a la ciudad y que invitan a los ciudadanos a ocupar

un edificio que de cierta forma se funde con ella.(ver imagen 48)

Verticalmente, el programa dentro de cada uno de ellos convive y se relaciona a través de vestíbulos de triple altura desde donde es posible ver el programa y orientarse dentro de cada edificio. Estos vestíbulos se relacionan directamente con cada una de las plazas de manera que son una extensión de éstas. Esto se reafirma aún más con la utilización de un mismo pavimento tanto al interior como al exterior y con una solución estructural que evita los elementos estructurales verticales en este cerramiento logrando un alto grado de transparencia.

Fuente: www.plataformaarquitectura.com

De este proyecto se rescatan 2 conceptos básicos que se pretende implementar en la propuesta de diseño en Llanos de Santa Lucía y son :

1_ La transparencia vrs lo Opaco

El uso de transparencias en lugares estratégicos, para mostrar las actividades del interior del edificio y así hacer participes a los ciudadanos de la comunidad . Por otra parte utilizar materiales opacos, para no mostrar del todo lo que ocurre en el edificio, pero si lo suficiente como para despertar la curiosidad de los transeúntes y así atraerlos al proyecto.

2_ Distintos volúmenes para distintas actividades

Este proyecto se organiza en base a 3 volúmenes que representan las principales áreas de actividad y en medio de estos se desarrollaron espacios públicos. Lo más interesante y es un

elemento que se quiere utilizar para la propuesta de Llanos de Santa Lucía, es que dichos volúmenes, a pesar de estar separados se conectan por medio de un espacio que permite guiar al usuario a través de los 3 volúmenes funcionando como un único edificio.

Lo que se quiere hacer en la presente propuesta no es imitar el uso de 3 volúmenes separados, sino tomar el concepto de otorgar a cada actividad principal un volumen, con características de cerramiento distintas (abierto-cerrado) y a la vez lograr que este luzca como un solo edificio.

SWANSTON STREET WALK

Melbourne, Victoria, Australia 1992

Arquitectos: Urban Design Branch

Swanston street es la principal calle historica de Melbourne, y antiguamente, era la principal arteria de trafico de norte a sur. Dentro de la política general de la ciudad dar prioridad a los peatones y limitar el trafico rodado privado, se convirtió en 1992 en una calle peatonal y para los tranvías, cambiándose su nombre a Swanston Street Walk. (ver imagen 49)

Swanston Street Walk comprende un ramo de 900 metros de longitud que atraviesa el centro

del Melbourne. La calle tiene 30 metros de anchura y cuenta con 2 aceras de 8,6 metros a cada lados de los carriles asfaltados dedicados al tranvía.(ver imagen 50)

Se realizo un gran esfuerzo para que el espacio de la calle diera como resultado una calle urbana tradicional. (ver imagen 51)

La ventaja de este diseño es su valor simbólico y asimismo, el fuerte énfasis visual en el espacio lineal de la calle. En este caso concreto, el inconveniente es que los carriles de asfalto para el trafico de los tranvías y la carga y descarga de mercaderías no sirve para nada más y produce la

sensación de que son demasiados anchos cuando se quedan vacios. Después de su conversión Swanston Street Walk fue rehabilitada por completo, renovándose el pavimento con la piedra azul grisácea local, un tipo de basalto.

El programa de mobiliario de la ciudad incluyó, además, bancos metálicos, macetas, pantallas y sillas y mesas de terrazas, todo de color verde.

Se renovaron así mismo las farolas, los arboles y arbustos, de modo que con el paso del tiempo, Swanston Street walk se convirtiera en un lustroso bulevar arbolado.(ver imagen 52)



Imagen 49_Swanston S.W.



Imagen 50_Swanston S.W.

Fuente: Nuevos Espacios Urbanos, Gehl y Gemzoe



Imagen 51_Swanston S.W.

Fuente: Nuevos Espacios Urbanos, Gehl y Gemzoe



Imagen 52_Esculturas de Swanston S.W.

Fuente: Nuevos Espacios Urbanos, Gehl y Gemzoe

Una cuestión importante en la transformación de la calle fue el programa de decoración artística, como si se tratara de una especie de "galería al exterior" lineal.

La creación de Swanston Street Walk a supuesto un éxito rotundo en lo que refiere a transporte público y al tráfico peatonal.

La infrutilización de los carriles de tráfico en el centro de la calle era una tentación, por lo que en 1990 se reabrió la calle al tráfico rodado privado desde la siete de la tarde hasta las siete de la mañana. Este tráfico nocturno se limita, sin embargo, a unos 500 automóviles por noche.

Con Swanston Street Walk, Melbourne ha recuperado una característica calle para desfiles y un bulevar urbano, realizado coherentemente sobre la base de una política para el espacio público pensada en función del peatón.

Como complemento al proyecto arquitectónico es necesario intervenir la principal vía en la comunidad de Llanos de Santa Lucía, dicha calle se encuentra perpendicular a la carretera principal que va hacia Paraíso, conecta la Escuela Rescate de Ujarrás, las paradas de la periférica, el Liceo de Llanos y el lote donde se ubicará el proyecto, por esto se toma como referencia a Swanston Street Walk, ya que cuenta con características que se pueden implementar en Santa Lucía como la ampliación de las aceras para otorgar más espacio a los peatones que actualmente transitan muy apretados en las aceras, esto en contraste al flujo vehicular que es muy bajo; 2 de sus 4 carriles se usan como parqueo lo que provoca la subutilización del espacio.

Al brindar un espacio urbano similar al Swanston

Street Walk con mobiliario atractivo e iluminación artificial (para brindar una sensación mayor de seguridad) esto invita al peatón a transitar y permanecer en el espacio, lo que dará como resultado un ambiente agradable, que conducirá con facilidad y seguridad a los pobladores de Santa Lucía hacia el proyecto.

Diseñar una Galería al aire libre como en Swanston es un trabajo que se puede ofrecer a los artistas de la comunidad, esto con la intención de que los pobladores se identifiquen con el espacio y se apropien del mismo.

Fuente: Gehl, J., & Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona, España: Gustavo Gili S.A.

METODOLOGIA

A manera de cumplir con los objetivos propuestos, se plantea una metodología que comprende un detallado proceso de investigación dividido en 4 fases:

Fase 01 Recopilación de la información

Fase 02 Análisis de la información

Fase 03 Desarrollo de la propuesta

Fase 04 Propuesta de diseño

Fase 01 Recopilación de la Información

Tras reunir la información pertinente se procede a ordenarla en grupos.

- A. Análisis de la Información Social
- B. Análisis de la Oferta Cultural
- C. Análisis del Componente Urbano
- D. Análisis del Clima

Fase 02 Análisis de la información

Se estudiará cada uno de los grupos de

información.

A. Análisis de la Información Social

Con los datos demográficos, nivel de escolaridad, deserción estudiantil y violencia intrafamiliar, se comprende adecuadamente, con cuantos habitantes cuenta la comunidad de Llanos de Santa Lucía, que oportunidades de estudio tienen y cuales son las principales problemáticas de la zona, esto ayudará a establecer el grupo poblacional al que irá dirigido el proyecto.

B. Análisis de la Oferta Cultural

Por medio de visitas a los distintos centros, instituciones y comités, se analizará los espacios que albergan actividades artístico-culturales, dirigidas a los jóvenes. Con ayuda de entrevistas a los encargados y dirigentes, se determinará, que tipo de actividades son las que practican y en que condiciones se encuentran las

instalaciones. Para identificar posibles necesidades espaciales, esto brindará información sobre, como deben ser estos espacios, su calidad espacial y equipamiento.

Con esta información ya procesada, se elaborará la lista de necesidades, de donde se partirá para hacer el programa arquitectónico.

C. Análisis del Componente Urbano

Se examinarán aspectos como : la Trama Urbana, el Uso de Suelos, el Flujo Vehicular, el Flujo peatonal, el Transporte público, las Áreas verdes y las vistas seriales.

La Trama urbana estudiará la forma en la que se distribuye el espacio, ya sea ortogonal o quebrado.

El Uso de Suelos mostrará el porcentaje y localización de residencias, comercios, instituciones, áreas recreativas, religiosas y terrenos invadidos. Con este mapeo se hallaran los espacios libres y de estos espacios se escogerá el más apto para situar el proyecto.

El Flujo Vehicular, por medio de un mapa determinará, las áreas de tránsito según su categoría: Flujo Alto, Flujo Medio o Flujo Bajo.

Posteriormente se analizará este mapa de flujos para comprobar la factibilidad de la intervención urbana que contempla la ampliación de las aceras.

El Transporte Público se centra en las rutas de autobuses, provinciales, cantonales, distritales y Periféricas, con el fin de analizar cuales rutas pasan cerca del terreno seleccionado para el

proyecto.

Las Áreas Verdes se detallan según su ubicación, uso actual y tamaño..

Las Vistas Seriales brindan un panorama más detallado de las 2 calles principales de la zona, que son la calle del Bulevar y la calle del canal.

D. Análisis del Clima

Se tomará los datos sobre temperatura, precipitación, humedad y altitud, para determinar los criterios de intervención para la propuesta arquitectónica.

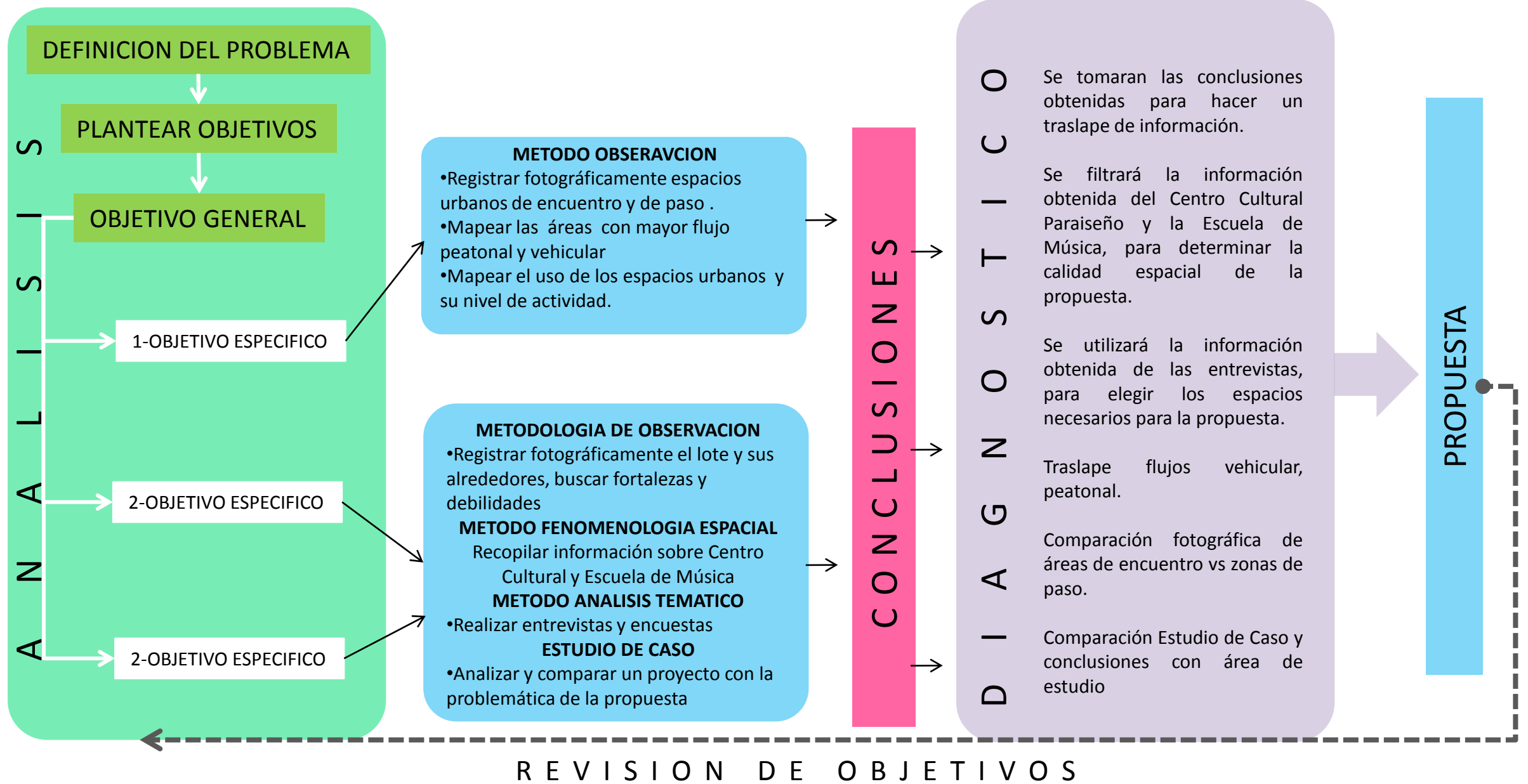
Fase 03 Desarrollo de la Propuesta

Mediante las síntesis obtenidas de los anteriores análisis se procede a la elaboración de un programa arquitectónico para el diseño del edificio y se elaborará una serie de pautas de diseño para la intervención urbana, de manera

que cumplan con las necesidades encontradas en el sitio.

Fase 04 propuesta de Diseño

En esta etapa a través de medios gráficos se plasma el concepto de diseño en una respuesta que cumpla con las necesidades previstas con anterioridad, a nivel de plantas, cortes, elevaciones, perspectivas externas e internas y fотомontajes.



An aerial, grayscale photograph of a valley. In the foreground, there are rolling hills and fields. In the middle ground, a town or village is visible, with several buildings and a road. In the background, there are large, rounded mountains under a hazy sky. A dark horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the chapter title.

• CAPITULO 03

- ANALISIS DEL SITIO

El Análisis del sitio, contiene toda la información necesaria para comprender, de forma adecuada, la situación actual de la zona de estudio.

La zona de estudio se concentra en el poblado ubicado en el distrito de Llanos de Santa Lucía, que lleva el mismo nombre.



La información analizada comprende: Información Social, Oferta Cultural, Componente Urbano y Clima.

El Análisis de la Información Social abarca datos

demográficos, nivel de escolaridad, deserción estudiantil y violencia intrafamiliar.

El Análisis de la Oferta Cultural, determina que tipo de actividades se brindan en los distintos centros, instituciones y comités; así como los espacios disponibles y las condiciones en las que se encuentran estos.

Los resultados de la información social y la oferta cultural, ayudan a definir la lista de necesidades para la propuesta arquitectónica.

El Análisis del Componente urbano investiga: la Trama Urbana, el Uso de Suelos, el Flujo Vehicular, el Flujo peatonal, el Transporte público, las Áreas verdes, los Patrones de reunión y las vistas seriales

La Trama urbana comprende la forma en la que se distribuye el espacio; ortogonal o quebrada.

El Uso de Suelos muestra el porcentaje de residencias, comercios, instituciones, áreas recreativas, religiosas y terrenos invadidos.

El Flujo Vehicular, señala por medio de un mapa, las áreas de tránsito según su categoría, alto, medio y bajo.

El Transporte Público se centra en las rutas de autobuses, provinciales, cantonales, distritales y periféricas.

Las Áreas Verdes se detallan según su ubicación, uso actual y tamaño.

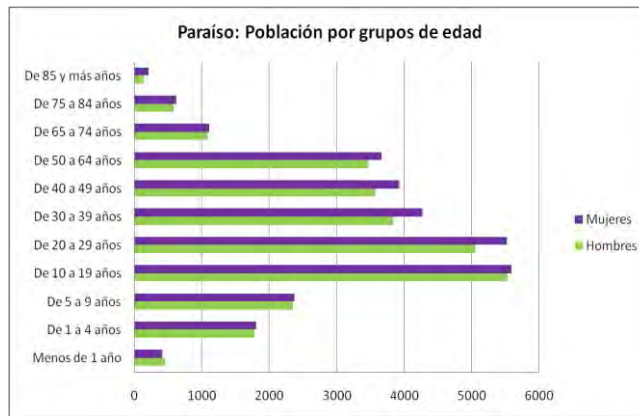
Los Patrones de Comportamiento, dan una perspectiva, de cómo los pobladores jóvenes hacen uso de los espacios públicos.

Las Vistas Seriales brindan un panorama más detallado de las 2 calles principales de la zona, que son la calle del Bulevar y la calle del canal.

El Clima abarca datos sobre temperatura, precipitación, humedad y altitud, esto para determinar los criterios de intervención para la propuesta arquitectónica.

El cantón de Paraíso tiene 57.743 habitantes, 28.268 hombres y 29.475 mujeres, esto según el Censo del 2011.

GRAFICO 01



Fuente: INEC, Instituto Nacional de Estadistas y Censos, CENSO 2000

Como lo muestra el gráfico 01, en Paraíso la mayor cantidad de población se concentra entre las edades de 10 a 19 años y de 20 a 29 años, lo que confirma que es una comunidad

predominantemente joven.

Esta población joven, tiene oportunidad de estudio en todos los niveles, desde primaria, hasta universidad, sin embargo es Primaria, el nivel que cuenta con mayor cantidad, unos 17.664 estudiantes, seguido por el nivel de secundaria con 6.974 alumnos. (ver gráfico 02)

GRAFICO 02



Fuente: INEC, Instituto Nacional de Estadistas y Censos, CENSO 2000

El nivel de Secundaria está cubierto por 4 colegios, a lo largo de todo el cantón.

El nivel universitario lo cubre la sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica.

Sin embargo, esto no significa que los estudiantes tanto de secundaria como de universidad, permanezcan en estas instituciones, ya que una cantidad considerable de ellos, optan por colegios y universidades ubicadas en Cartago o San José.

A nivel distrital, en el caso de Llanos de Santa Lucía, los datos demográficos muestran que es el distrito más densamente poblado que tiene el cantón de Paraíso, esto se debe que tiene una extensión territorial, de tan solo 7,5 km², que alberga una población de 17.086 habitantes. Esto representa una densidad poblacional de 2.278,13 personas/km²

La deserción en educación secundaria, como lo señala el gráfico #3, coloca al Colegio de Llanos de Santa de Lucía en segundo lugar con un 18%, las razones por las que interrumpieron sus estudios se relacionan entre otras, con problemas socio-económicos; las tres terceras partes de los educandos que renunciaron al estudio formal, lo hicieron por este motivo.

GRAFICO 03

PARAISO: DESERCIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIA POR CENTRO EDUCATIVO PUBLICO 2008			
CENTRO EDUCATIVO	MATRICULA INICIAL	DESERCIÓN	% DESERCIÓN
TOTAL	3423	484	14
Nocturno	350	139	40
Llanos de Santa Lucía	388	71	18
Cahí	430	58	13
Paraíso	1787	192	10
Orosi	468	24	5

Fuente: Elaborado con datos de Circuito Escolar 08. Dirección Regional de Educación Cartago. Ministerio de Educación Pública. Informe de estadísticas y rendimiento escolar 2008. Paraíso Octubre 2009.

La violencia intrafamiliar es una de las

problemáticas más graves, que tiene este distrito, esto según un estudio realizado en el año 2010. En total se registraron 695 casos de violencia intrafamiliar (VIF), según datos recolectados por el proceso de Vigilancia de la Salud del Área Rectora de Paraíso del Ministerio de Salud.

Con relación al lugar de residencia, el Distrito de Llanos de Santa Lucía ocupa el primer lugar, Paraíso en segundo lugar y en tercer lugar Orosi, y le sigue en forma descendente Cachí, Santiago y Cervantes.

Las incidencias más altas por grupos de edad se presentaron en el grupo de 20 a 49 años, en segundo lugar en el grupo de edad de 15 a 19 años, en tercer lugar en el grupo de 50 a 64 años.

Según el sexo, el 78% de los casos son mujeres y

un 22% hombres, la relación mujer - hombre es de 3.54 mujeres por cada hombre, la violencia intrafamiliar afecta más a las mujeres, y a los menores de edad.

El estudio determinó que 369 casos tienen algún tipo de relación de pareja, de estos el 46% son parejas con una relación de esposos, algunos están separados; el 31% conviven en unión libre. El 20% de los ofensores son ex compañeros (as), un 1.6% novios y un 1.8% ex novios..

En resumen, el análisis de la información social, da como resultado, que la población en el rango de edad entre los 10 años a los 19 años, es el sector más vulnerable de esta comunidad, ya que se enfrentan a problemáticas, como la deserción estudiantil, delincuencia, drogadicción y violencia intrafamiliar.

Por medio de visitas a los distintos centros, instituciones y comités, se analizará los espacios que albergan actividades culturales, dirigidas a los jóvenes, y con ayuda de entrevistas a los encargados y dirigentes, se determinará, que tipo de actividades son las que practican y en que condiciones se encuentran los espacios, para así, identificar posibles necesidades espaciales. Con esta información ya procesada, se elaborará la lista de necesidades, de donde se partirá para hacer el programa arquitectónico.

CENTRO CULTURAL PARAISEÑO

Es el sitio que ofrece la variedad más grande de actividades, desde cursos de computación hasta baile contemporáneo.

El Centro Cultural Paraiseño(C.C.P.) esta ubicado 150 metros al norte del Mercado Municipal en Paraíso (distrito central) en el edificio de la Biblioteca Municipal.(ver imagen 53)

Es un programa cultural de extensión comunal, que con aporte municipal y voluntario, busca rescatar, conservar y promover todas las manifestaciones del acervo cultural local.

(ver imágenes 54 y 55)

Además, busca acercar a la comunidad las diferentes manifestaciones culturales nacionales e internacionales. La gestión del Centro Cultural Paraiseño gira alrededor de:

A. Biblioteca Municipal

El área de biblioteca busca la promoción y difusión del conocimiento poniendo al alcance de todos los habitantes del cantón, bibliografía acertada y oportuna. Además la biblioteca cuenta con un pequeño centro de cómputo y más de 6.500 ejemplares. (ver imagen 56)



Imagen 53_Biblioteca Municipal de Paraíso
Fuente : Propia



Imagen 54_Exposicion de pintura
Fuente : www.prensalibre.cr



Imagen 55_Peña Cultural Paraiseña
Fuente : www.youtube.com



Imagen 56_Sala de computación
Fuente : www.cartagovirtual.com

B. Sala de exposiciones Uxarraci

Se mantiene abierta la sala de exposiciones para que valores de la plástica puedan dar a conocer sus trabajos. En la actualidad el área de exposiciones funciona en la sala principal de la Biblioteca Municipal. (ver imagen 57)

C. Taller Infantil Colibrí

El Taller Infantil “Colibrí” es una programa de fomento de lectura para niños en edad preescolar, entre los 3 años y medio a los 5 años, que procura acercar al niño y la niña al libro . (ver imagen 58)

D. Talleres de arte

Varias veces al año se ofrece formación en diversas disciplinas artísticas con la idea de fomentar la expresión y creatividad de los niños, niñas, jóvenes y adultos en pintura, escultura, cultura popular, poesía, bailes folklóricos entre otros. (ver imagen 59)

Además se organiza recitales de poesía, veladas literarias, exposiciones de fotografía, ciclos de cine y presentaciones de libros.

También organiza mesas redondas, conferencias, cine foros y debates sobre temas de interés

nacional.

F. Sala- Auditorio

Con espacio para 120 personas sentadas y ubicada en la parte posterior del edificio de la Biblioteca, es el sitio donde se realizan actividades masivas, como la Peña cultural Paraiseña, conciertos, obras de teatro y presentaciones de baile.

(ver imágenes 60)

Fuente: Cartagovirtual.com (s.f.). Recuperado Noviembre 18, 2011, a partir de <http://www.cartagovirtual.com/centroculturalparaiso/>



Imagen 57_Exposicion de pintura
Fuente : www.cartagovirtual.com



Imagen 58_Taller infantil Colibrí
Fuente: www.cartagovirtual.com



Imagen 59_Taller de manualidades
Fuente : www.cartagovirtual.com



Imagen 60_Auditorio
Fuente : www.cartagovirtual.com

En resumen, el Centro Cultural Paraiseño (C.C.P.) cuenta con una oferta artístico-cultural bastante extensa, abarcando actividades como: cursos de computación, presentaciones de libros, recitales de poesía, conciertos, obras teatrales, ciclos de cine, cursos de danza folklórica y contemporánea, ballet, exposiciones de pintura y escultura, talleres de lectura infantil, cine foros, conferencias y mesa redondas. (ver imágenes 61 y 62)

Todo esto se lleva a cabo en un solo lugar, las instalaciones de la Biblioteca Municipal de

Paraíso, al visitar este sitio se hace evidente que la infraestructura es bastante limitada, ya que la mayoría de las actividades se realizan en dos sitios específicos: la sala de exposiciones, que a su vez es sala de lectura, área de computo, vestíbulo y área de estantería para la colección de libros de la biblioteca y la sala auditorio, donde se organizan los eventos masivos; es relevante mencionar, que aun con estas condiciones, los personeros del C.C.P. siempre se las ingenian para cumplir con todos los eventos que organizan.(ver imágenes 63 y 64)

El poblado de Llanos de Santa Lucía se encuentra, aproximadamente, a 1 kilómetro y medio del C.C.P., esto dificulta el intercambio cultural con los jóvenes de la zona.

Además es importante señalar que Llanos de Santa Lucía y el distrito central de Paraíso, funcionan como dos sistema separados, ya que el primero cuenta con sus propias instituciones educativas, iglesias, Ebais , supermercados y feria del agricultor, por lo que los habitantes de esa localidad no acostumbran visitar el centro de Paraíso.



Imagen 61_Conferencia
Fuente : www.cartagovirtual.com



Imagen 62_Obra de Teatro
Fuente : www.cartagovirtual.com



Imagen 63_Mascaradas en Peña Cultural
Fuente : www.youtube.com



Imagen 64_Baile folklórico
Fuente : www.cartagovirtual.com

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE PARAÍSO

La Escuela Municipal de Música de Paraíso está ubicada 350 metros al oeste del parque de Paraíso Centro.

Fue fundada el 3 de enero de 1983 con un pequeño grupo de estudiantes de Primaria y Secundaria dirigidos por el Lic. Mauricio Solano Ramírez.

El objetivo de la Escuela es proyectar acción social a las comunidades, a través de la música y por medio de ensambles que comuniquen al público la importancia de este tipo de

manifestación artística.

(ver imágenes 65,66 y 67)

Actualmente, cuenta con una población de 334 estudiantes y lleva a cabo proyectos de extensión comunitaria, donde destaca el reclutamiento de un grupo de niños y jóvenes de Llanos de Santa Lucía.

Desde julio del año 2010, este grupo de alrededor de 200 niños y jóvenes de la comunidad de Llanos de Santa Lucía, forman parte del proyecto *“La Música como Metodología Participativa y de Inserción Social”*

impulsado por la Asociación de Damas Salesianas (ASD-CR), Centro Mamá Margarita y la EMUSPAR (Escuela Municipal de Música de Paraíso) (ver imágenes 68)

Esta filial de la Escuela de Música en Llanos de Santa Lucía, no tiene un espacio propio y adecuado, para la correcta práctica de un instrumento musical, lo que remarca la necesidad de proponer un espacio de este tipo, para satisfacer esta carencia.

Fuente: Escuela de Música - Nosotros. (s.f.). Recuperado Noviembre 18, 2011, a partir de <http://www.emuspar.com/nosotros.html>



Imagen 65_Concierto
Fuente : www.emuspar.com



Imagen 66_Ensayo
Fuente: www.emuspar.com



Imagen 67_Ensayo
Fuente : www.emuspar.com



Imagen 68_Proyecto Musical ADS-CR
Fuente : www.youtube.com

COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE PARAISO

El Comité Cantonal de la Persona Joven de Paraíso (C.C.P.J.P.) es una instancia municipal, se creó en el 2002 por decreto de Ley 8261, está integrada por jóvenes entre 12 a los 35 años, su objetivo es fomentar la participación activa de la juventud, en varios sectores como el deportivo, cultural, sector salud, recreación y ambiente.

Se proyectan a la comunidad, organizando actividades que benefician a familias de escasos recursos.

También brindan capacitaciones como “Formando Líderes”, dirigida a jóvenes de los 5 distritos del cantón de Paraíso, para realizar estas capacitaciones utilizan “La Casa de la Juventud”, ubicada en el barrio La Joya de Paraíso Centro.

Su proyecto más importante es el “Festival de la

Juventud”, que se realiza cada año, durante el mes de julio, en el Parque La Expresión Laguna de Doña Ana, el festival fomentan el arte, deporte, recreación, cultural, salud y ambiente, estos son sus enfoques principales.

Para actividades como talleres y reuniones el comité utiliza el espacio de la Biblioteca Municipal.

Sin embargo la falta de espacios comunales, como los que se encuentran en la Biblioteca Pública, limita varios proyectos que el Comité desea realizar como talleres y capacitaciones que se brindan en un espacio relativamente pequeño, “La Casa de la juventud”, que cuenta con un salón para solo 60 personas y 2 módulos de dormitorios con capacidad para 30 personas cada uno. Estas condiciones restringen la posibilidad de dar estas capacitaciones a una

cantidad mayor de jóvenes.

En una entrevista hecha a la presidenta Laura Morales y al vicepresidente Bryan Protto del Comité Cantonal de la Persona Joven de Paraíso, comentaron la necesidad de contar con un espacio más amplio, para poder llevar a cabo una variedad mayor de actividades y además poder brindar este espacio, para que grupos de jóvenes de Paraíso puedan utilizarlo, para ensayar y presentar sus proyectos artístico-culturales. Entre las características que mencionaron para dicho espacio están: aulas, talleres, un salón grande para más de 100 personas, áreas verdes, oficinas y un auditorio. (Anexo #1 entrevista completa)

II FESTIVAL DE LA JUVENTUD

ORGANIZADO POR EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE PARAÍSO

LUGAR: PARQUE DE LA EXPRESION LAGUNA DE DOÑA ANA

DIA: DOMINGO 22 DE JULIODEL 2012



OFERTA ACTUAL DE ACTIVIDADES Y ESPACIOS DISPONIBLES EN LLANOS DE SANTA LUCÍA

ACTIVIDADES	ESPACIO	ACCESO
Jugar futbol o basquetbol	Cancha multiuso	Libre
Jugar futbol y correr	Cancha de futbol	Libre
Jugar	Juegos infantiles	Libre
Ver	Anfiteatro	Libre
Patinar	Skate park	Libre
Correr, caminar, montar bicicleta, jugar futbol o basquetbol, jugar en playground	Parque Laguna de Doña Ana	Restringido Pagar entrada

La oferta de actividades en Llanos de Santa Lucía, es de tipo recreativa, la infraestructura disponibles es escasa, se encuentra en malas condiciones o es de acceso restringido, además

se deja de lado las actividades de tipo artístico y cultural, como las que se realizan en el Centro Cultural Paraiseño; que por falta de infraestructura más amplia, no puede dar abasto con todas las actividades que organiza.

Los jóvenes de ésta comunidad no logran disfrutar del Centro Cultural Paraiseño, por la distancia a la que se encuentra o por el simple desconocimiento, sobre las distintas ofertas culturales que brinda.

A continuación se presenta la Lista de necesidades que se elaboró con la información obtenida sobre las actividades que realizan el Centro Cultural Paraiseño, el Comité Cantonal de la Persona Joven y la Escuela Municipal de Música de Paraíso.

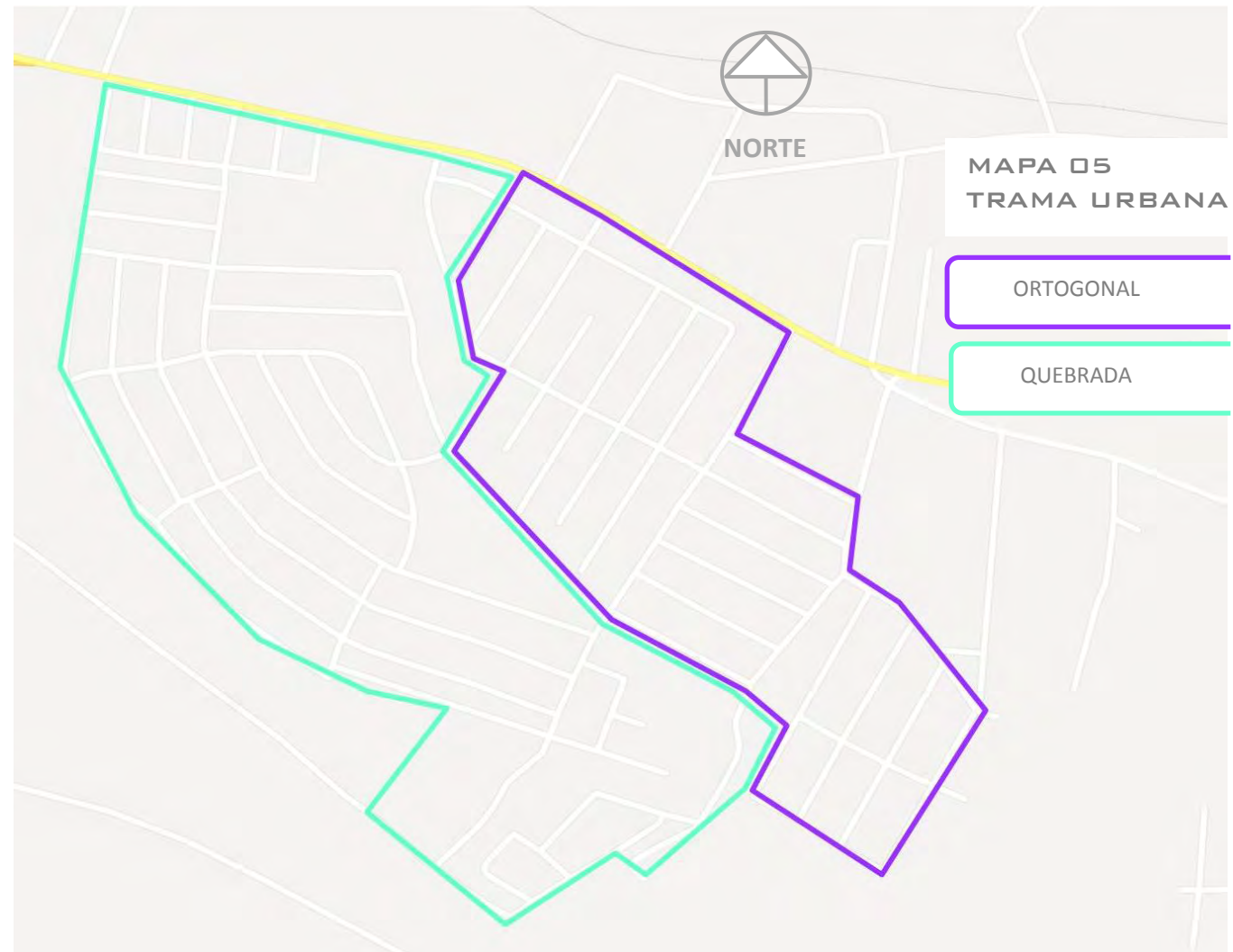
Con esta lista se definió los espacios requeridos para esas actividades.

LISTA DE NECESIDADES ARQUITECTONICA

ACTIVIDADES	ESPACIO
Exposiciones de arte	Galería
Conferencias	Sala de audiovisuales
Ciclos de cine	
Conciertos	Auditorio
Obras de Teatro	
Recitales	
Cursos de computación	Sala de computo
Capacitaciones	Talleres
Clases	Aulas
Ensayos musicales	Salón de ensamble
Clases de música	Aulas con aislamiento acústico
Reuniones	Sala de reuniones
Clases y ensayos de baile	Salones de ensayo
Actividades al aire libre	Áreas verdes

TRAMA URBANA

En el Mapa 05 se aprecia que, la trama urbana del poblado de Llanos de Santa Lucía es de 2 tipos: ortogonal y quebrada, esto se debe a que el área marcada como ortogonal fue el único sector que se planificó, ya que este pertenecía a la zona residencial para el proyecto de Paraíso industrial, proyecto que nunca se concretó, así esta área se invadió sin problemas, ya que contaba con servicios de agua potable y luz. Años después se construyó la urbanización “Las Margaritas” en la parte sureste del poblado original. El resto de la zona tiene una configuración quebrada, porque corresponde a los terrenos que se invadieron en los años posteriores a la primer ocupación y su forma irregular es resultado del crecimiento acelerado y sin regulación de los últimos 25 años.



USO DE SUELOS

El mapa de uso de suelos, es una herramienta que muestra los diferentes tipos de actividades que se realizan en la zona estudiada.

Se determinó que en Llanos de Santa Lucía existen diversos tipos de uso de suelo: Comercial, Residencial, Institucional, Religioso, Recreativo, Terrenos Invasados y Otros.

El uso de suelos de ésta zona, se caracteriza por el predominio de residencias unifamiliares con un 78%, seguido de los espacios recreativos con un 9%, sin embargo la mayor cantidad de esta área, un 8%, pertenece al Parque de la Expresión Laguna de Doña Ana, que es administrado por el ICODER (Instituto Costarricense de Deporte y Recreación) el sitio es de acceso restringido, por esta razón se debe pagar para disfrutar de sus áreas verdes e

instalaciones.

Esto deja a la comunidad, con un 1% de espacios recreativos, que corresponden a la cancha de fútbol, que no se encuentra en las mejores condiciones y al parque principal, que por falta de mantenimiento, ya presenta muestras de deterioro por el uso y mal uso de su infraestructura.

El área institucional cubre un 7% de los terrenos que forman el poblado de Llanos de Santa Lucía, actualmente lo conforma 2 escuelas, un colegio, el I.N.A. y el CAIPAD (Centro de Ayuda Integral para Personas Adultas con Discapacidad)

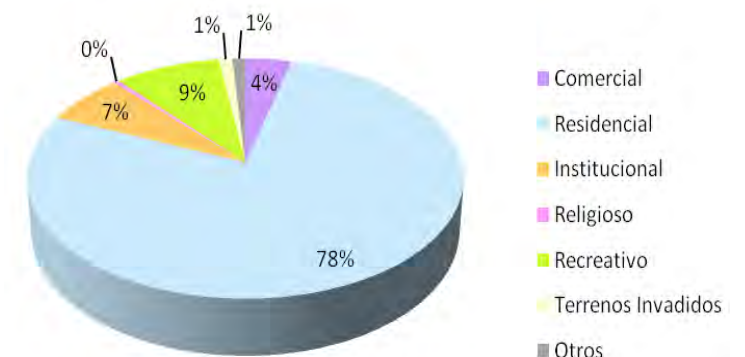
El área comercial es de un 4%, en los últimos años este porcentaje ha ido en aumento, debido principalmente, a la ampliación de la carretera que conecta Cartago con Paraíso; la ruta 10 pasó de 2 a 4 carriles, lo que impulsó el

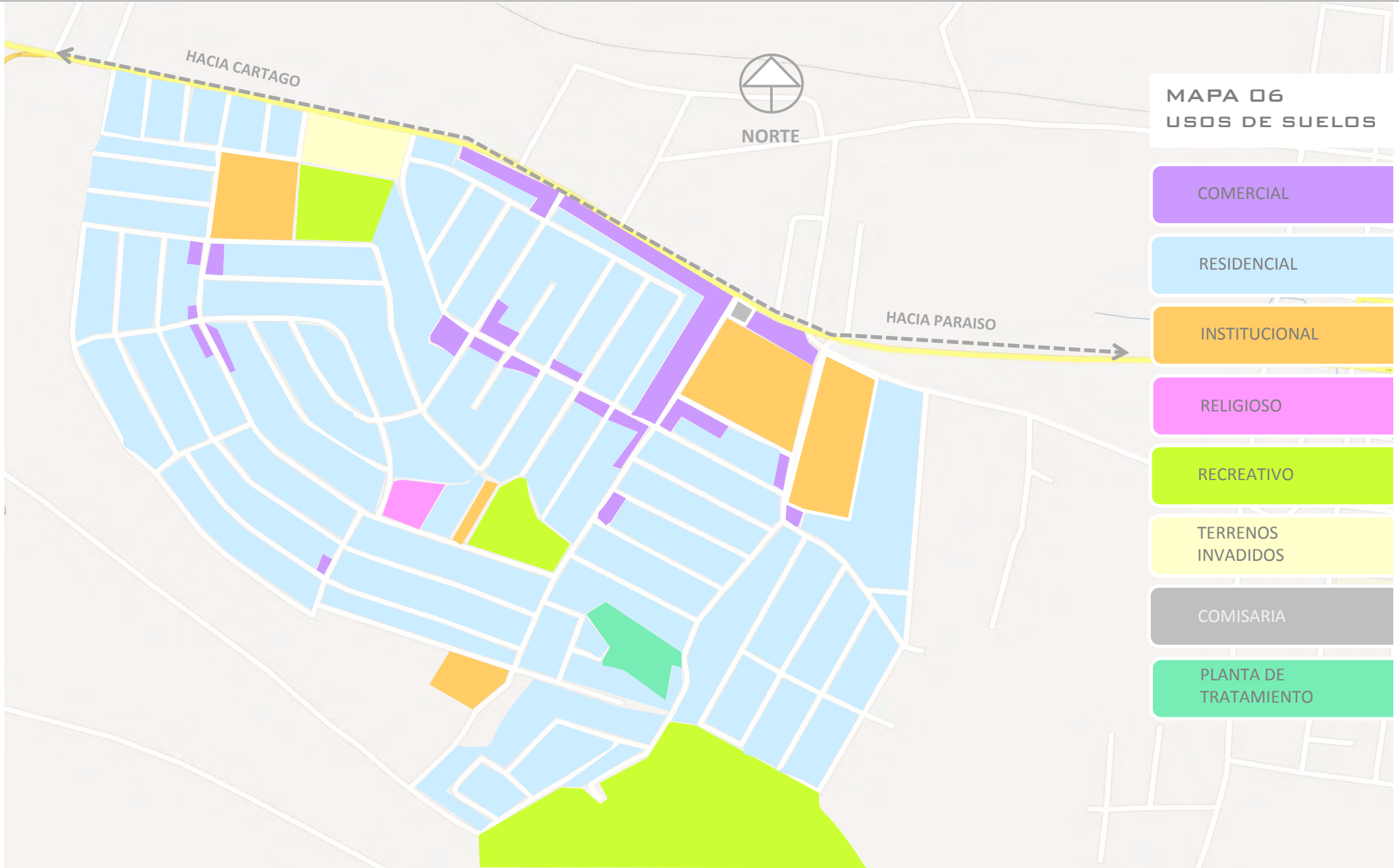
comercio entorno a dicha carretera.

El porcentaje de terrenos invadidos llega un 1%, esta problemática se ha venido dando paulatinamente desde mediados de los 80's, hasta formar lo que hoy conocemos como Llanos de Santa Lucía.

Actualmente, la mayoría de los vecinos de este lugar, son propietarios de los terrenos que habitan.

GRAFICO 04





FLUJO VEHICULAR

El flujo vehicular en este poblado es de 3 tipos: Flujo Alto, Flujo Medio y Flujo Bajo.

El flujo alto es de 10%, corresponde a la carretera de 4 carriles , ruta 10, que es la vía principal que une a Paraíso con Cartago.

(ver imagen 69)

El flujo medio es de 13% , corresponde a las calles principales del lugar; el bulevar y la calle del canal.

El bulevar es de 4 carriles con doble vía, totalmente asfaltadas, sin embargo, la

capacidad de esta calle no representa el uso que se le da, ya que el bulevar conecta la carretera Paraíso - Cartago con una calle sin salida , esto genera un transito vehicular inferior para el que fue diseñado, lo que provoca que se subutilice.(ver imagen 70)

La calle del canal es de 2 carriles con doble vía , está dividida a la mitad por el canal de desagüe de aguas pluviales, además la ruta de autobús , Santa Lucía –Cartago transita por esta calle.

(ver imagen 71).

El flujo vehicular bajo es de un 77%,

corresponde al resto de las calles de Llanos de Santa Lucía, allí los vehículos particulares recorren sin problema, gracias a la reparación de la mayoría de las calles durante el 2010 y 2011.(ver imagen 72)

GRAFICO 05

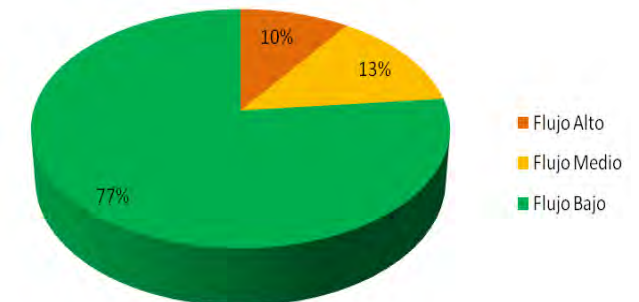


Imagen 69_Ruta 10 carretera hacia Paraíso
Fuente: Propia



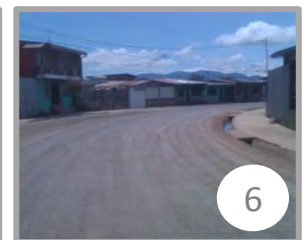
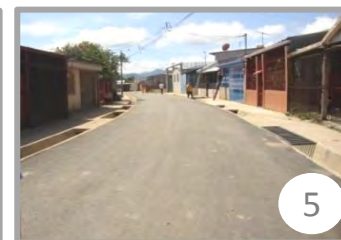
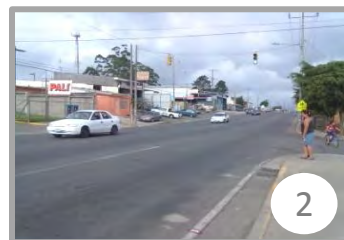
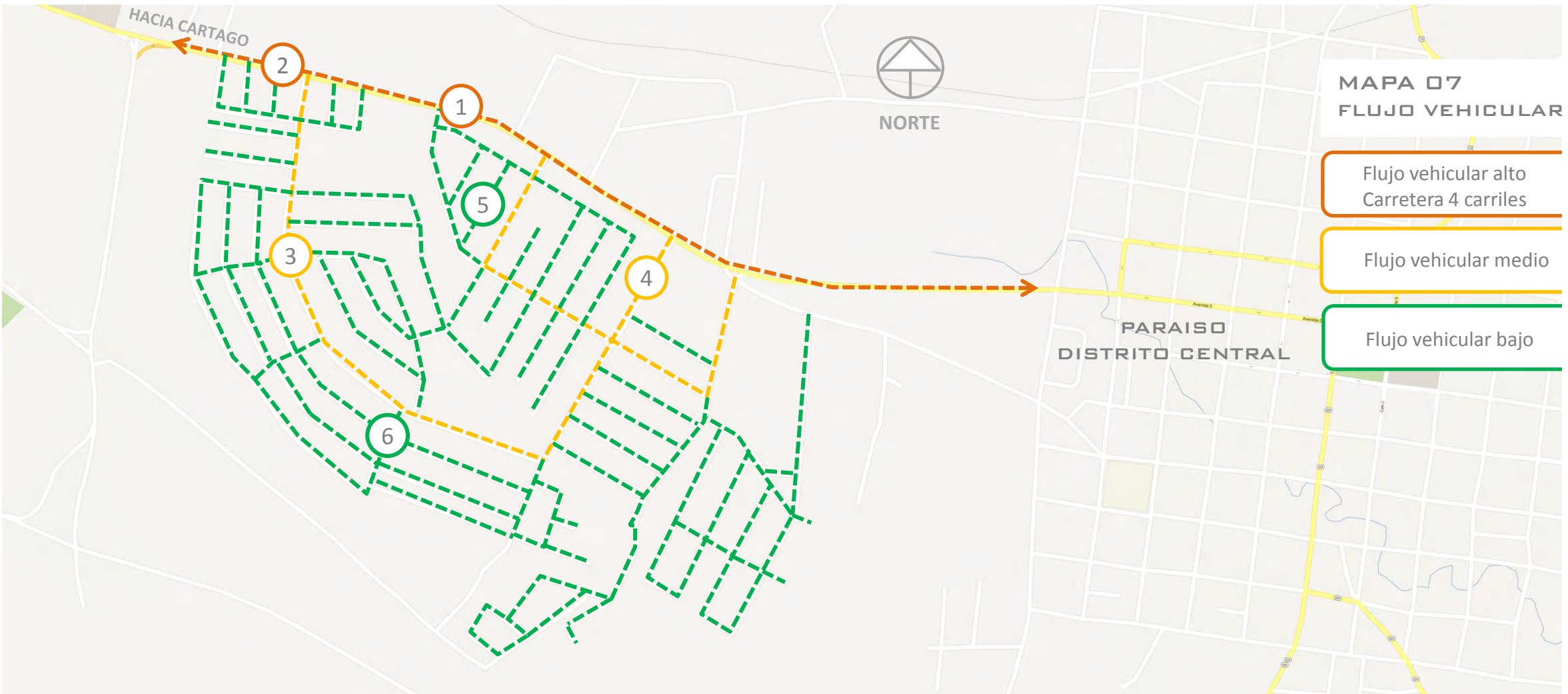
Imagen 70_El Bulevar
Fuente: Propia



Imagen 71_Ruta autobús Santa Lucía - Cartago
Fuente: Propia



Imagen 72_Flujo vehicular bajo
Fuente: Propia



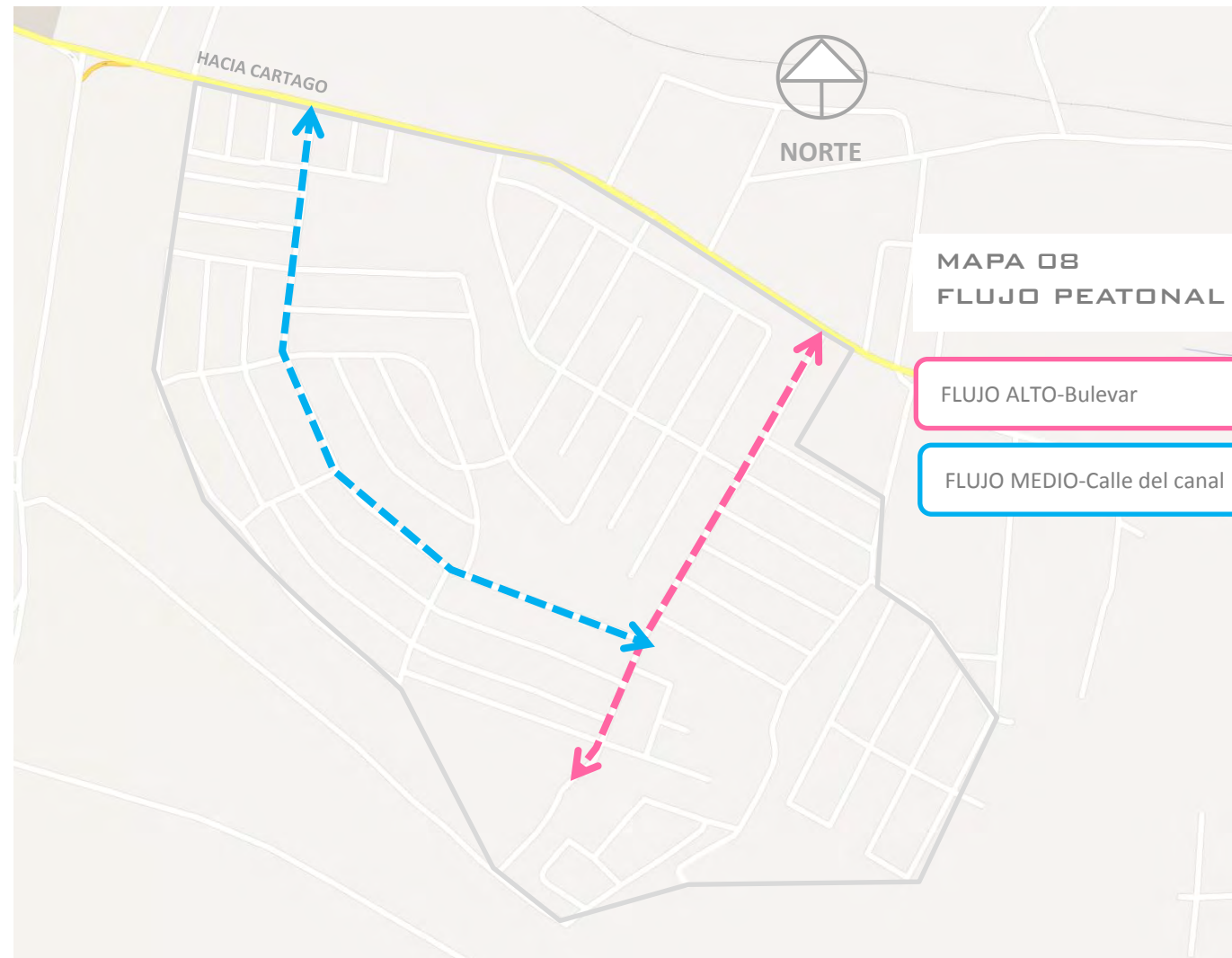
FLUJO PEATONAL

Los peatones se han apropiado de las principales vías, el bulevar y la calle del canal, ya que estas conectan sitios importantes como la Escuela Rescate de Ujarrás, Escuela Santa Lucía, Colegio Santa Lucía y las paradas de autobús de Paraíso - Cartago , Paraíso - San José, Santa Lucía - Cartago y la Periférica. El bulevar es la calle más transitada por los peatones, principalmente, a la hora de salida de las escuelas y el colegio.

(ver imagen 73)



Imagen 73_Salida del Colegio Santa Lucia
Fuente: Propia



TRANSPORTE PUBLICO

Marcar las rutas de autobuses que pasan cerca de Llanos de Santa Lucía o entran en el distrito, brindará una visión más amplia del acceso que tiene la comunidad al transporte público y se comprobará si alguna de estas rutas pasan cerca del lote a intervenir, para aprovechar la accesibilidad al proyecto.

Según el Mapa 07 existen 4 paradas oficiales de autobús, que son utilizadas por 6 rutas:

- 1) Paraíso – Cartago
- 2) Paraíso – San José
- 3) Turrialba - Cartago
- 4) Turrialba – San José
- 5) Orosi – Cartago
- 6) Cachí – Cartago

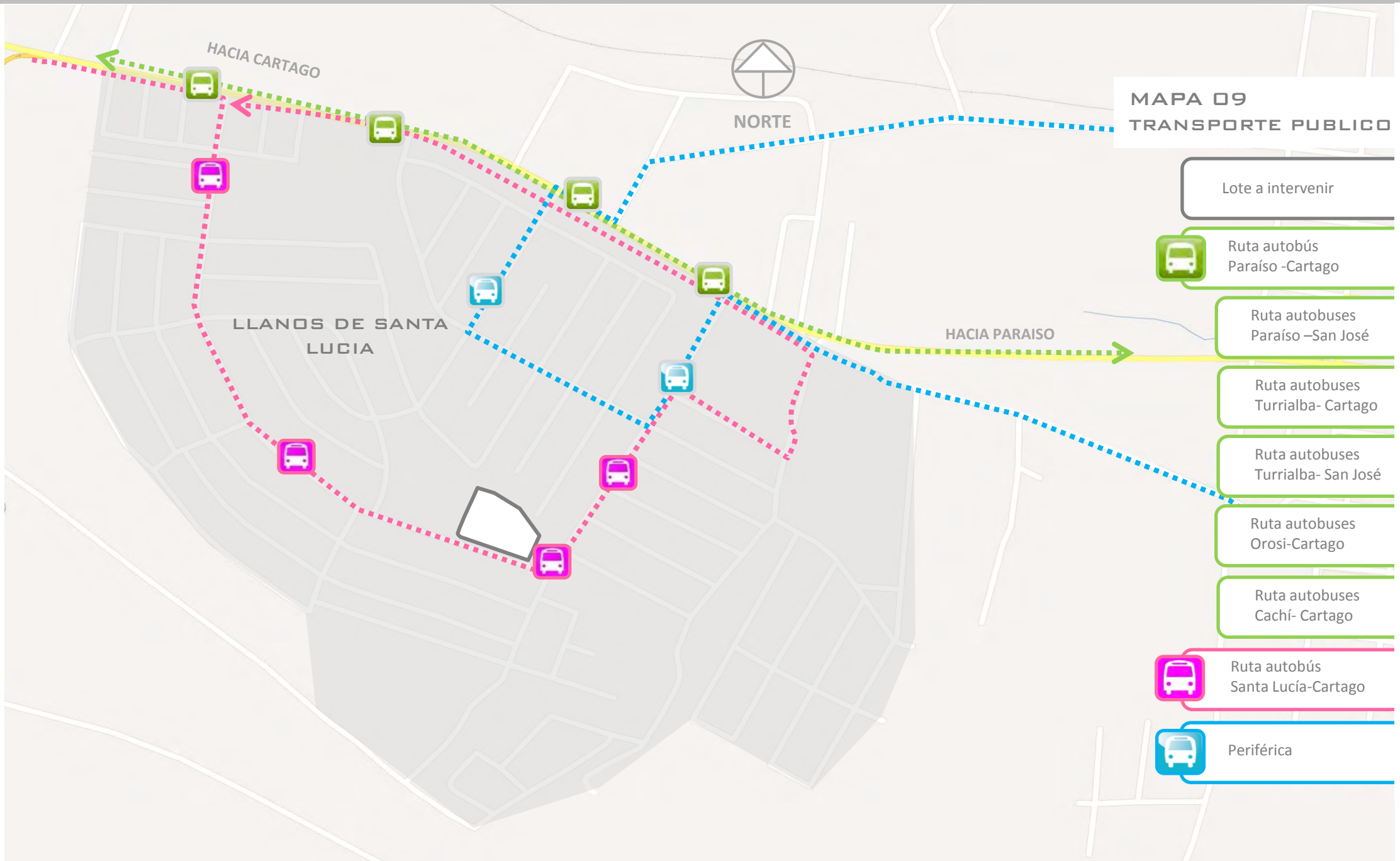
Las rutas con destino a Cartago y San José son las más utilizadas por los que viven cerca de la carretera, por otro lado las personas que habitan lejos de dicha carretera, tienen la posibilidad de optar por la ruta Santa Lucía – Cartago que viaja por dentro del poblado y hace paradas cada 200 metros aproximadamente, cruzando por toda la calle del canal, luego por el Bulevar hasta llegar al barrio las Margaritas y en dirección contraria hasta tomar la carretera rumbo a Cartago.

La Periférica es una ruta muy utilizada cuando se necesita ir al centro de Paraíso, ésta viaja por todo el distrito central y por parte del distrito de Llanos de Santa Lucía.

A pesar de la cercanía de estos 2 distritos, los vecinos de Santa Lucía cuentan con todos los servicios que necesitan (supermercados,

tiendas de ropa, Ebais, escuelas, colegio, iglesias, farmacias y comercios), por esta razón, disminuyeron los viajes desde esta zona hasta el centro de Paraíso en los últimos años.

En resumen, los pobladores del distrito de Llanos de Santa Lucía tienen fácil acceso a diversas rutas de autobuses, con destino a Cartago, San José y Paraíso, además cuentan con una ruta exclusiva, Santa Lucía – Cartago, que hace una parada en la esquina del lote a intervenir, lo que comprueba la accesibilidad para la propuesta.



AREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS

Las áreas verdes son sumamente escasas, esto es consecuencia de la ocupación masiva de terrenos que se dio en esta comunidad a mediados de la década de los 80.

La constante invasión de terrenos dejó muy pocos espacios verdes para que los pobladores los puedan aprovechar, algunos de estos espacios son:

1. La Cancha de futbol
2. La isla del bulevar
3. El parque principal
4. Parque de la Expresión Laguna de Doña Ana
5. Centro de Exposiciones Campo Ayala

La cancha de futbol, de unos 984 m², es un espacio improvisado, no se le da mantenimiento, no cuenta con equipamiento

para practicar adecuadamente ningún deporte y además corre el riesgo de ser invadido por precaristas, que ya tomaron una sección del área norte de esta cancha.

La isla del bulevar es una área estrecha para ser aprovechada, sin embargo, existe espacio suficiente para ampliarla y darle un uso diferente.

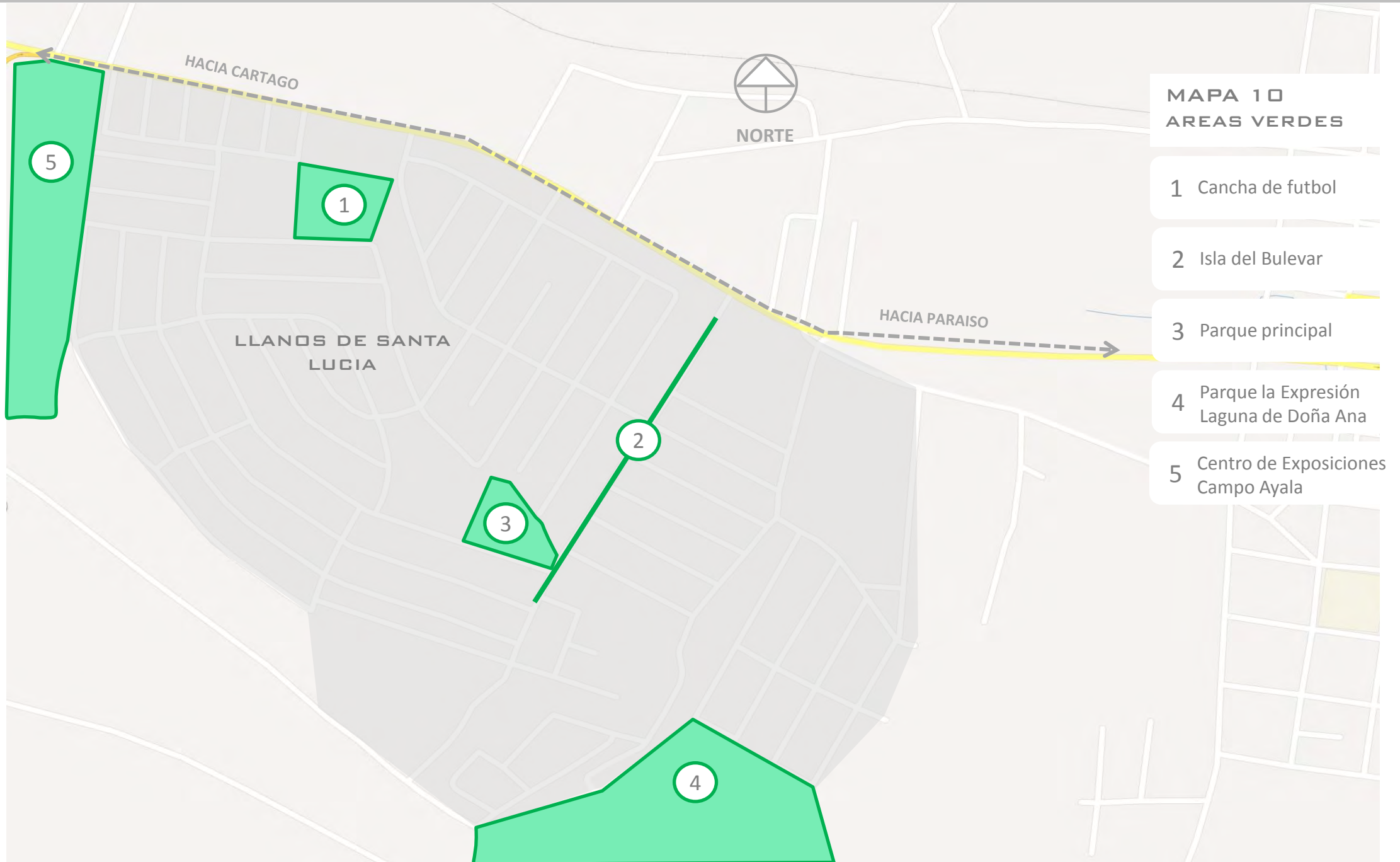
El parque principal es una de las áreas públicas más amplias que quedan, hablamos de 6518m², actualmente se encuentra un parque infantil en mal estado por el sobre uso y la falta de mantenimiento, una cancha multiusos, un pequeño skate park, áreas verdes y un anfiteatro en desuso.

El parque de la Expresión Laguna de Doña Ana, es un lugar que ofrece diversas opciones para recrearse, como canchas de básquet, una

cancha de futbol, áreas verdes, senderos, un lago y juegos infantiles. Este parque mantiene buenas condiciones debido a que lo administra el ICODER (Instituto Costarricense de Deporte y Recreación)

El acceso no es libre, ya que se debe pagar para entrar al lugar.

El Centro Nacional de Exposiciones Campo Ayala tiene una superficie de 18 hectáreas, con instalaciones para albergar eventos masivos, como exposiciones de vehículos y ferias ecuestres, cuenta con 3 salones de 200m de largo y 6 locales. Además tiene una malla perimetral que mantiene aislado este centro del resto de la comunidad de Llanos de Santa Lucía, lo que impide relacionar a este lugar con los pobladores de la zona.



VISTA SERIAL DEL BULEVAR

La vista serial del bulevar, muestra la condición actual, en la que se encuentra esta sección del área estudiada.

Las fotografías a continuación, ilustran el recorrido desde el inicio del bulevar, que se interseca con la calle principal, hasta el final del mismo, en el colegio de Santa Lucía.

A lo largo del recorrido se observa un flujo vehicular medio, los automóviles visibles en las imágenes, se encuentran estacionados a la orilla de la isla central del bulevar, lo que pone en evidencia la subutilización de esta calle de 4 carriles, en parqueo.

Las aceras son estrechas para la cantidad de personas que transitan por este sector, así que éstas optan por utilizar la calle.

Las estructuras entorno al bulevar son

residencias unifamiliares o comercios, estos en su mayoría, son de un solo nivel, así que el perfil urbano es homogéneo y horizontal.

En cuanto a la textura y materiales de las viviendas y comercios, hay un uso extensivo de concreto y rejas metálicas como dispositivo de seguridad.

VISTA SERIAL CALLE DEL CANAL

La vista serial de la calle del canal, comienza desde su intersección con el bulevar, hasta llegar a la calle principal que comunica a Paraíso con Cartago.

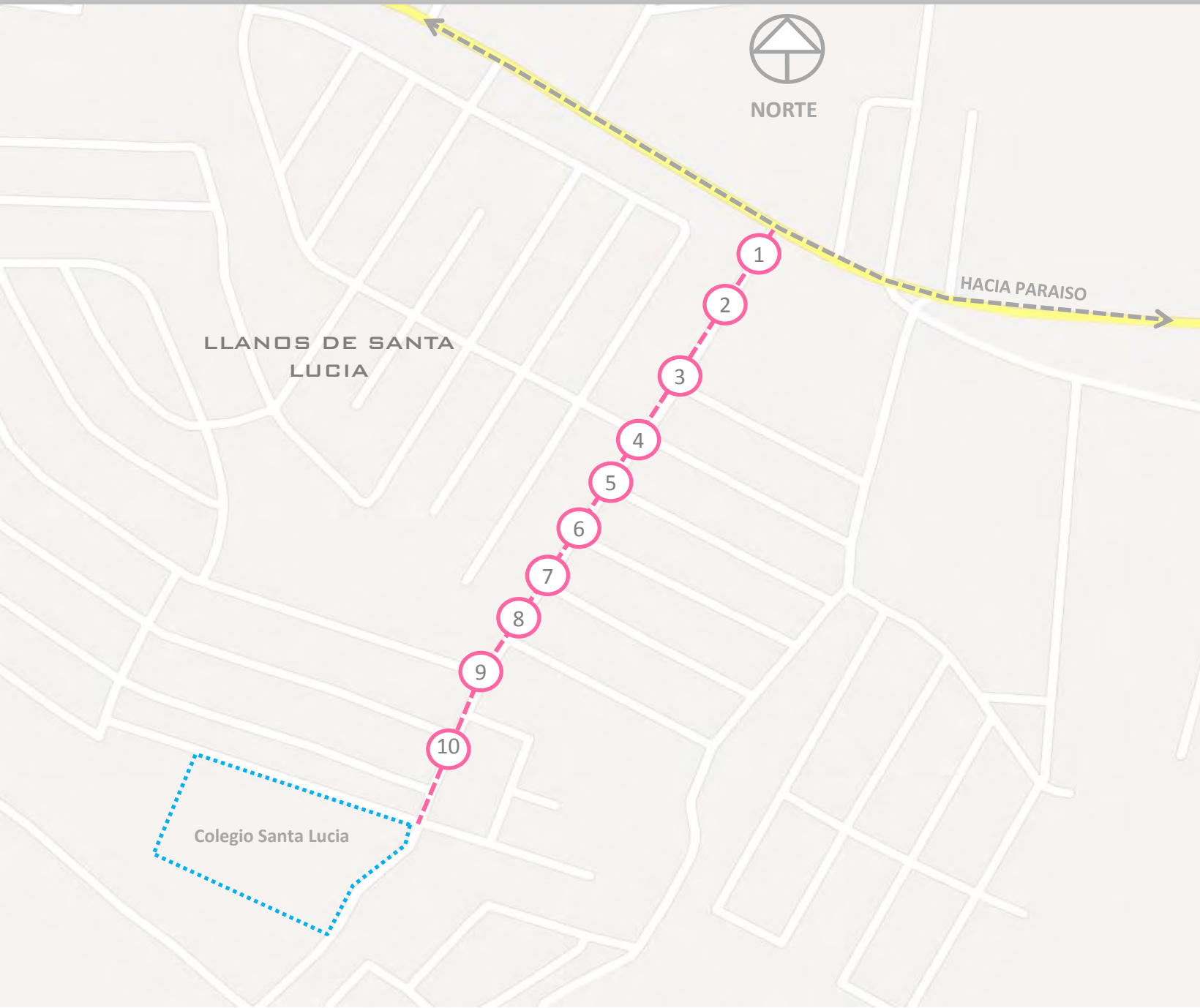
Desde el inicio del recorrido la malla es el elemento que más resalta en el lugar, ésta rodea todo el perímetro del canal y separa por completo las viviendas que se ubican a los costados de la calle; éstas solo se conectan por puentes ubicados cada 100 metros.

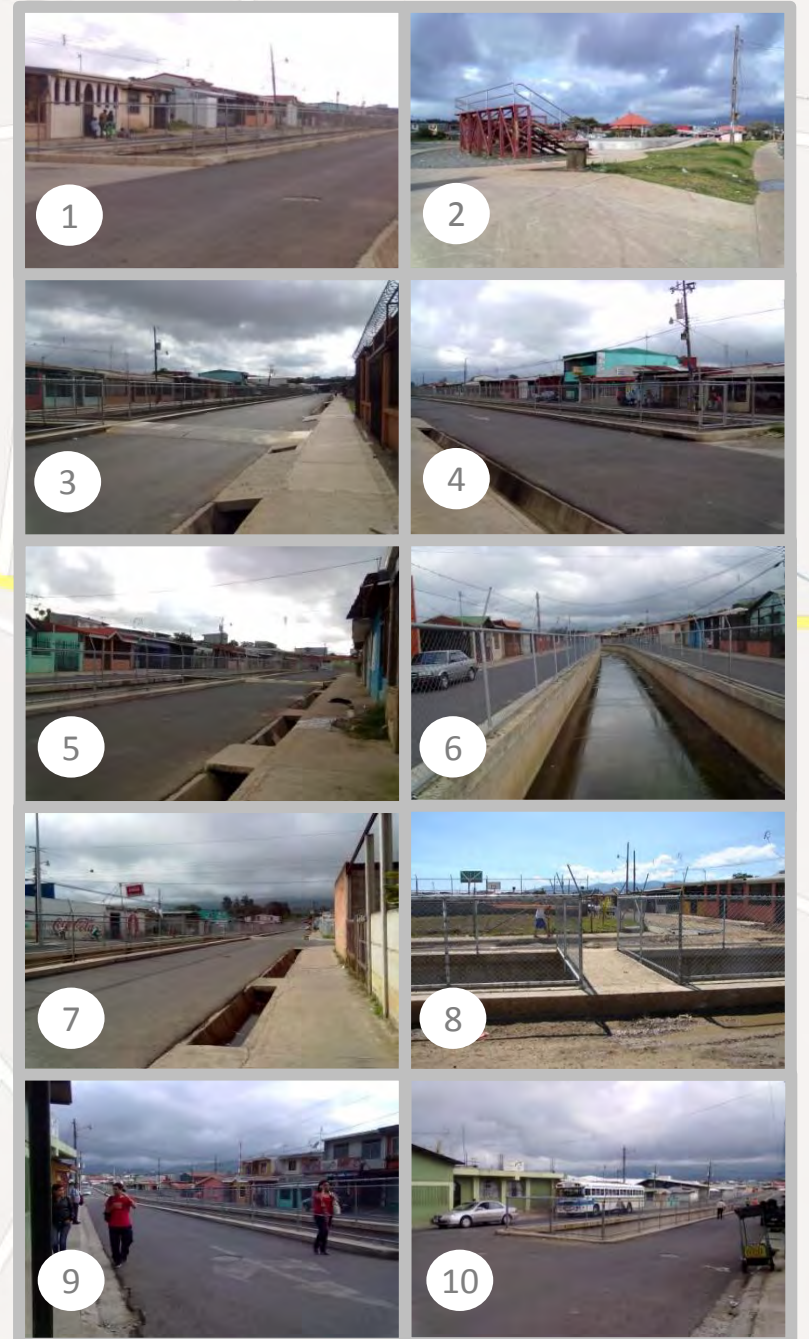
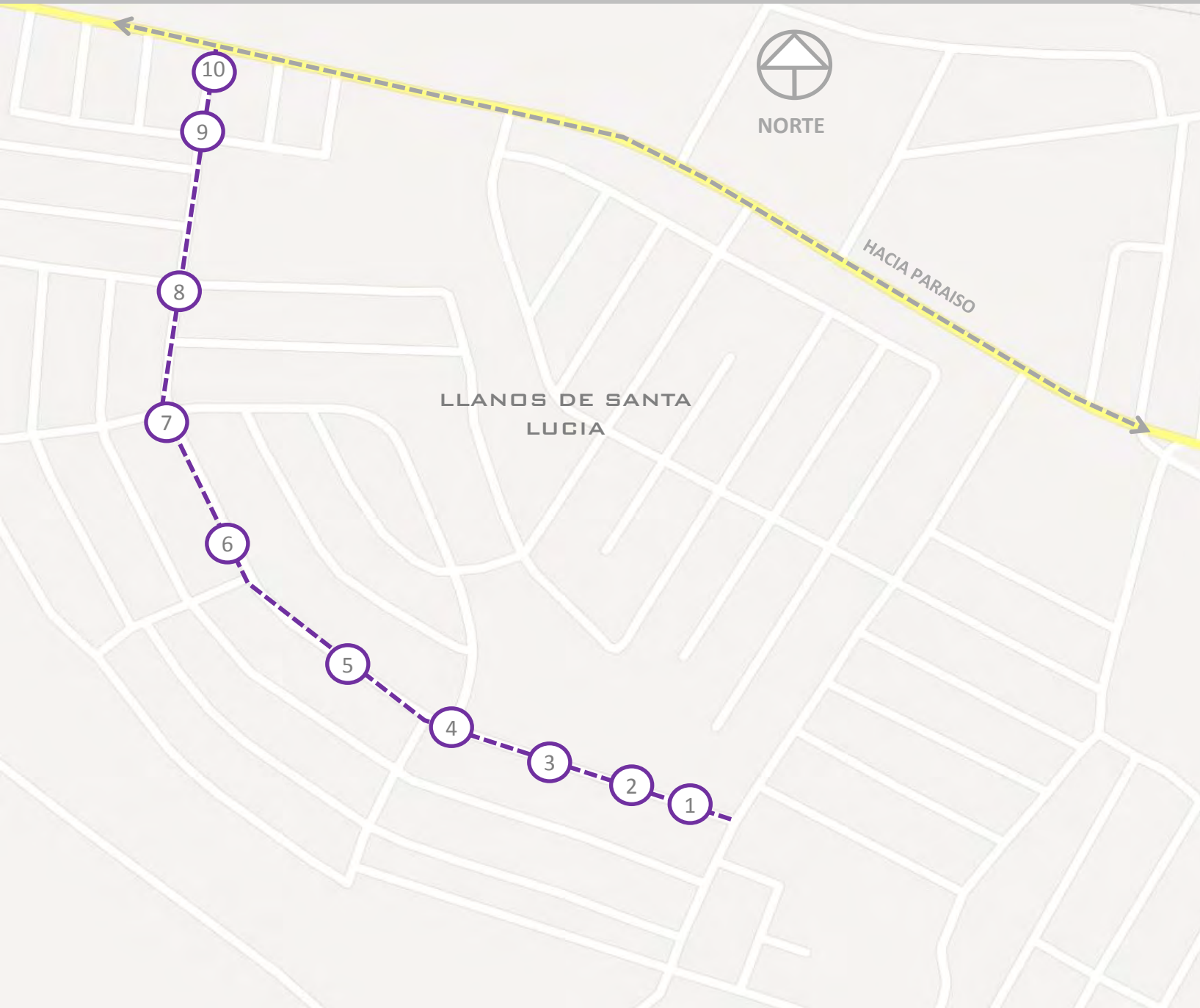
El flujo vehicular es medio, la calle es de doble vía y está separada por el canal, aproximadamente de 2 metros de ancho.

Aquí los peatones no acostumbran circular por la calle, debido a lo estrecha que quedó, después de la construcción del canal de evacuación de agua pluvial.

Este sector carece de comercio, ya que lo que predomina, son las residencias de uno y dos niveles.

Los materiales y texturas son iguales que en la calle del bulevar, con un claro dominio del concreto y el enrejado como seguridad.





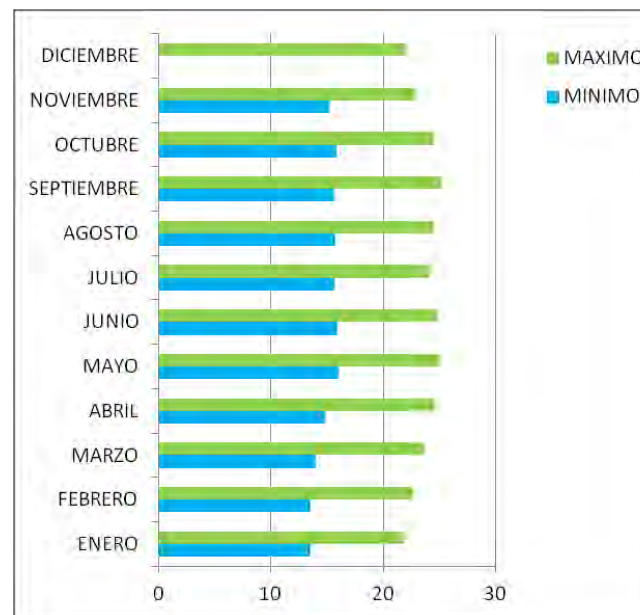
El cantón de Paraíso, al igual que el resto del territorio nacional, posee una serie de microclimas. sin embargo, el clima templado húmedo lluvioso parece ser el más característico, con lluvias durante el año y temperaturas frías y cálidas, combinadas con mucha humedad.

Se pueden identificar tres microclimas:

- a) La altiplanicie, con un promedio de mil trescientos metros de altura, que es el caso del distrito central, muy húmedo, cálido y frío y con una estación seca moderada, corta y de lluvias constantes.
- b) Ujarrás y Orosi, con un promedio de mil metros sobre el nivel del mar, más caliente, húmedo y con una estación seca corta y con lluvias más constantes.
- c) La montaña, sobre los dos mil metros de

altura y al sur del cantón, muy húmeda y fría, con estación seca corta. de un mes al año, y de constantes lluvias.

GRAFICO 06
TEMPERATURA °C

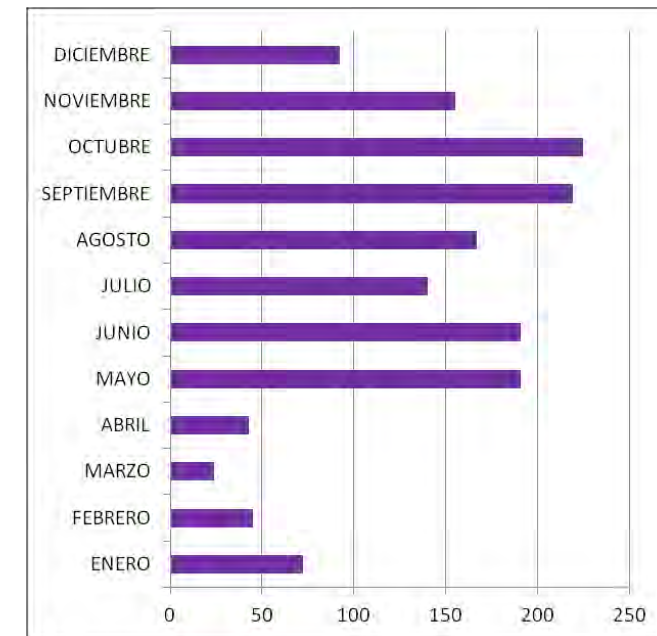


Fuente: Instituto Meteorológico Nacional. Estación 123, ITCR.

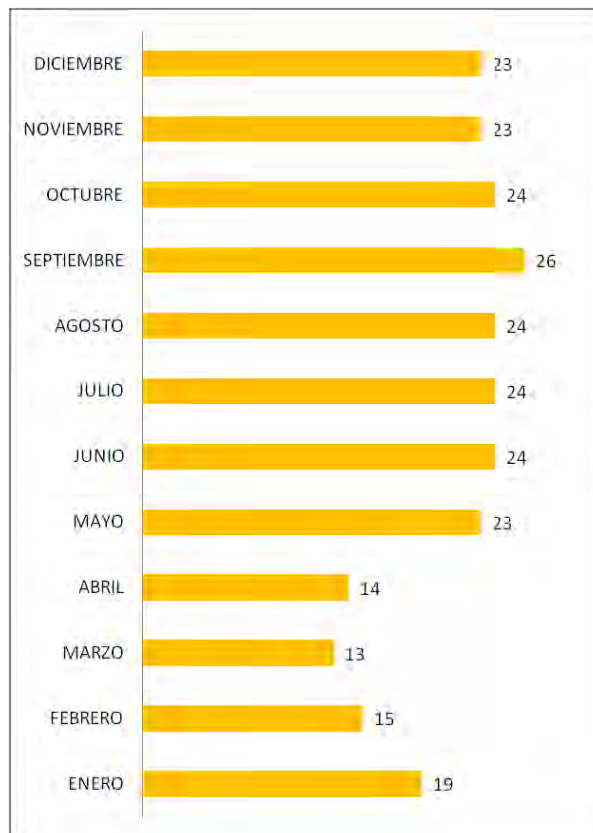
En general, la temperatura promedio es de 18,6° C y la máxima de 23.2°C.

La estación lluviosa anual es de 177 días, con una precipitación pluvial de 1.863mm por año.

GRAFICO 07
PRECIPITACION TOTAL MEDIA (mm)



Fuente: Instituto Meteorológico Nacional. Estación 123, ITCR

GRAFICO 08**PROMEDIO DE DIAS CON LLUVIA**

Fuente: Instituto Meteorológico Nacional. Estación 123 ITCR.

Los meses más lluviosos son:

Enero con 19 días lluviosos

Mayo con 23 días de lluvia

Junio, Julio y Agosto registran 24 días lluviosos, cada mes

Setiembre con 26, es el mes con mayor cantidad de días lluviosos

Octubre con 24 días de lluvia

Noviembre ocurren 23 días de lluvia

Diciembre con 23 de lluvia

La humedad relativa, promedio es 85%, se registra en los meses más secos de febrero a abril; a partir de mayo y hasta octubre la misma aumenta al 95%.

CRITERIOS DE INTERVENCION

1. Aprovechamiento del sol de la mañana mediante ventanearía alta que permita el

paso del sol y por medio de la cubierta, para conservar el calor en las horas más frías.

2. Cubiertas con una pendiente pronunciada que permita la adecuada escurrida de las aguas pluviales y aleros largos que protejan el edificio y al peatón o usuario .
3. Adecuada ventilación cruzada de forma natural que permita un constante cambio del aire en el interior del edificio.
4. Espacios abiertos protegidos del viento, utilización de barreras verdes donde sea necesario.

La lista de necesidades surgió como resultado del análisis de la Información Social, la Oferta Cultural, el Componente Urbano y el Clima.

La información social señaló, que la cantidad de jóvenes y niños de la comunidad de Llanos de Santa Lucía, es la mayor de todo el cantón de Paraíso, este dato ayudó a la elección de actividades atractivas para este sector de la población.

El análisis de la Oferta Cultural de la comunidad de Paraíso y Llanos de Santa Lucía determinó que actividades como exposiciones de arte, conferencias, reuniones, ciclos de cine, conciertos, obras de teatro, recitales, cursos de computación, clases de música, pintura y baile se desarrollan con frecuencia en la zona, a pesar de las limitaciones que presentan los espacios que las albergan. Por esta razón, se tomó en cuenta

dichas limitaciones, para proponer espacios que se adecúen a las necesidades de cada una de las actividades antes mencionadas.

La información sobre el Clima, muestra que en la época lluviosa, Llanos de Santa Lucía, sufre de fuertes precipitaciones, por lo que se debe diseñar cubiertas con pendiente pronunciada, para el adecuado desfogue pluvial.

La temperatura varía entre los 18°C a 23°C, en general es un ambiente fresco que puede controlarse con ventilación natural cruzada.

El estudio del Componente Urbano puso en evidencia que caminar, es el medio principal que utilizan los habitantes de esta zona para moverse dentro del distrito, ya que los servicios como: comercios, escuelas, colegio, iglesias y centros de salud se encuentran en una área de 7 kilómetros cuadrados.

Esta es una de las razones para implementar aceras más anchas cerca del lote del proyecto, ya que es necesario facilitar el tránsito de los habitantes, además se deben adaptar dichas aceras para personas con discapacidad y adultos mayores.

Para la ampliación de las aceras, se tomará parte de la calle del bulevar, ya que, ésta es una calle de 4 carriles, que actualmente se utiliza en muchos de sus tramos como estacionamiento, además el análisis del flujo vehicular, muestra que es una calle de circulación media, por lo que la reducción de ésta no perjudicará el tránsito vehicular, así se solucionará la falta de espacio para los peatones que actualmente transitan por la calle, debido al mal estado de la aceras y su estrecho tamaño.

ACTIVIDADES	ESPACIO	REGULACIONES Y CONDICIONES ESPECIALES
Exposiciones de arte	Galería	La iluminación artificial Con espacio amplio para realizar actividades colectivas y exposiciones de pinturas, esculturas, dibujos, etc.
Conferencias	Sala de audiovisuales	Con capacidad para 50 personas Bodega para guardar equipo electrónico Control de la iluminación natural
Ciclos de cine		
Conciertos	Sala de Espectáculos	Aislamiento acústico Debe contar con cuarto de control de luces y sonido Salidas de emergencias Capacidad para 250 personas
Obras de teatro		
Recitales		
Cursos de computación	Sala de computo	Ventilación artificial Capacidad para 30 personas
Capacitaciones	Talleres	Debe existir gran área de ventanearía que permita el control visual e iluminación natural La iluminación controlada debe ser de tipo fluorescente Debe existir renovación de ventilación y circulación del aire, utilizando ventilación cruzada Paredes y piso de material que se pueda lavar Cada taller debe contar con equipo de emergencias, rociadores, extintores, iluminación de emergencia.
Clases	Aulas	Capacidad para 20 personas Iluminación y ventilación natural

ACTIVIDADES	ESPACIO	CONDICIONES Y REGULACIONES ESPECIALES
Ensayos musicales	Salón de ensamble	Paredes con aislamiento acústico Altura mínima 2.70m Paredes que eviten la reverberación Debe existir ventilación cruzada Debe existir equipo de emergencias (extintor, luces de emergencia y señalización) Piso y cielo raso preferiblemente de madera.
Clases de música	Aulas	Paredes con aislamiento acústico
Reuniones	Sala de reuniones	Con capacidad para 10 personas
Clases y ensayos de baile	Salones ensayo	Pisos de madera Los salones deben contar con equipo de sonido barras en al menos 2 de las paredes Las dos paredes más largas deben contar con espejos desde 5cm del piso hasta 10cm antes del cielo raso El material de la paredes debe aislar de todo ruido externo Configuración rectangular o alargado preferiblemente Iluminación y ventilación controlada
Actividades al aire libre	Áreas verdes	

- DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El sitio de estudio se localiza en el distrito quinto del cantón de Paraíso, provincia de Cartago, en el poblado conocido como Llanos de Santa Lucía, el terreno a intervenir es un lote municipal de 6518m², actualmente se ubica ahí: un parquecito infantil, una cancha multiusos, un anfiteatro y rampas para skate. (ver imágenes 74,75,76 y 77) Como se observa en el mapa 11 el lote se ubica en la intersección de las 2 calles principales de la comunidad, el bulevar y la calle del canal. Además al costado noreste se encuentra el rio Púcares

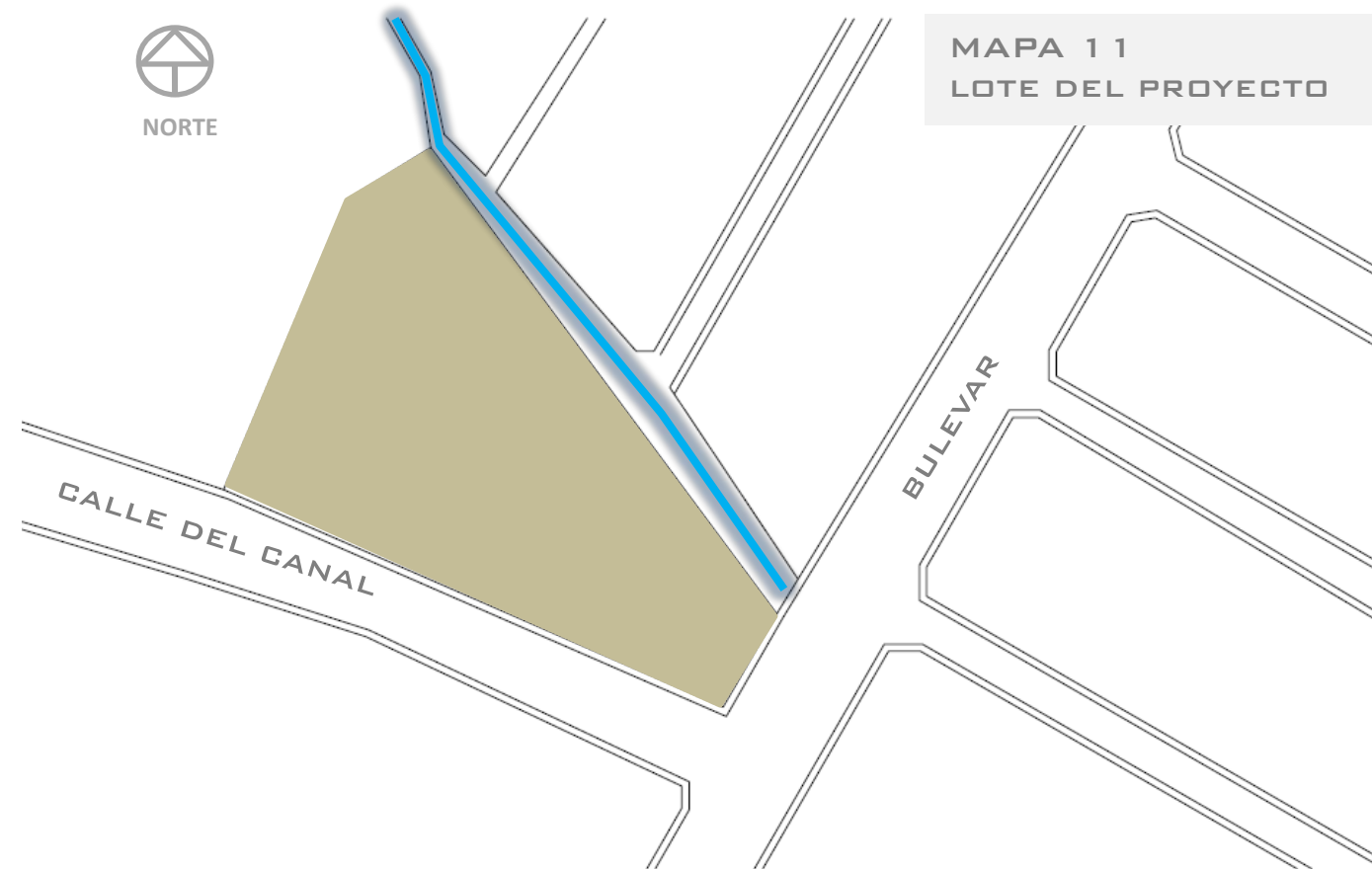


Imagen 74_Vista del costado oeste del anfiteatro
Fuente: Propia



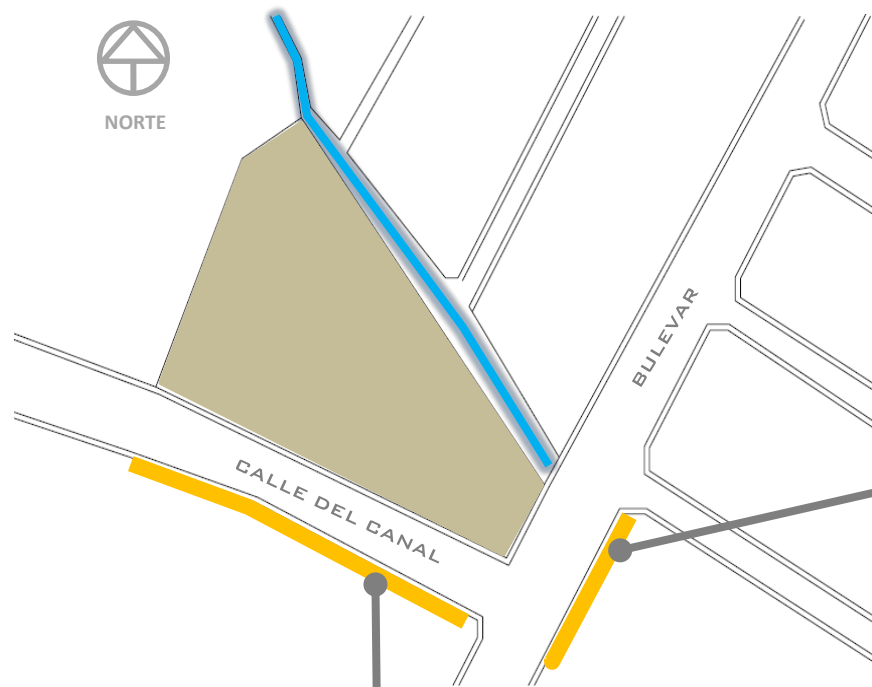
Imagen 75_Vista norte de los juegos infantiles
Fuente: Propia



Imagen 76_Vista norte rampas de skate
Fuente: Pablo Alvarado



Imagen 77_Vista este de áreas verdes
Fuente: Propia



El entorno inmediato tiene un perfil urbano homogéneo, ya que las casas de habitación son de un nivel; en el perfil sureste existe un vacío, debido al puente de la acequia del río Púcares

En el perfil sur la malla del canal de desagüe pluvial, obstaculiza la vista de los vecinos, y evita el ingreso directo hacia el lote.



Con el análisis de la circulación vehicular y peatonal, se tiene la información necesaria para saber como los peatones y conductores transitan entorno al lote, con esta información, se determina como se intervendrá el terreno, para que interactúe en forma fluida con estas circulaciones.

El lote cuenta con una parada de autobús, ésta la utiliza la ruta Santa Lucía –Cartago, lo que garantiza la conectividad del proyecto con otros sectores dentro y fuera del cantón de Paraíso. Dicha parada no cuenta con mobiliario alguno, como techo, asientos o iluminación. (ver imagen 78)

A pesar de que existe una acera que cruza por el lote, los peatones prefieren rodearlo, en lugar de transitar por ahí, para cortar camino, esto se puede deber a la pendiente con la que cuenta el terreno.(ver imagen 79) La circulación vehicular en este sector es de flujo medio, (ver imagen 80) como ya se había señalado en el Mapa 7 de Flujo Vehicular.

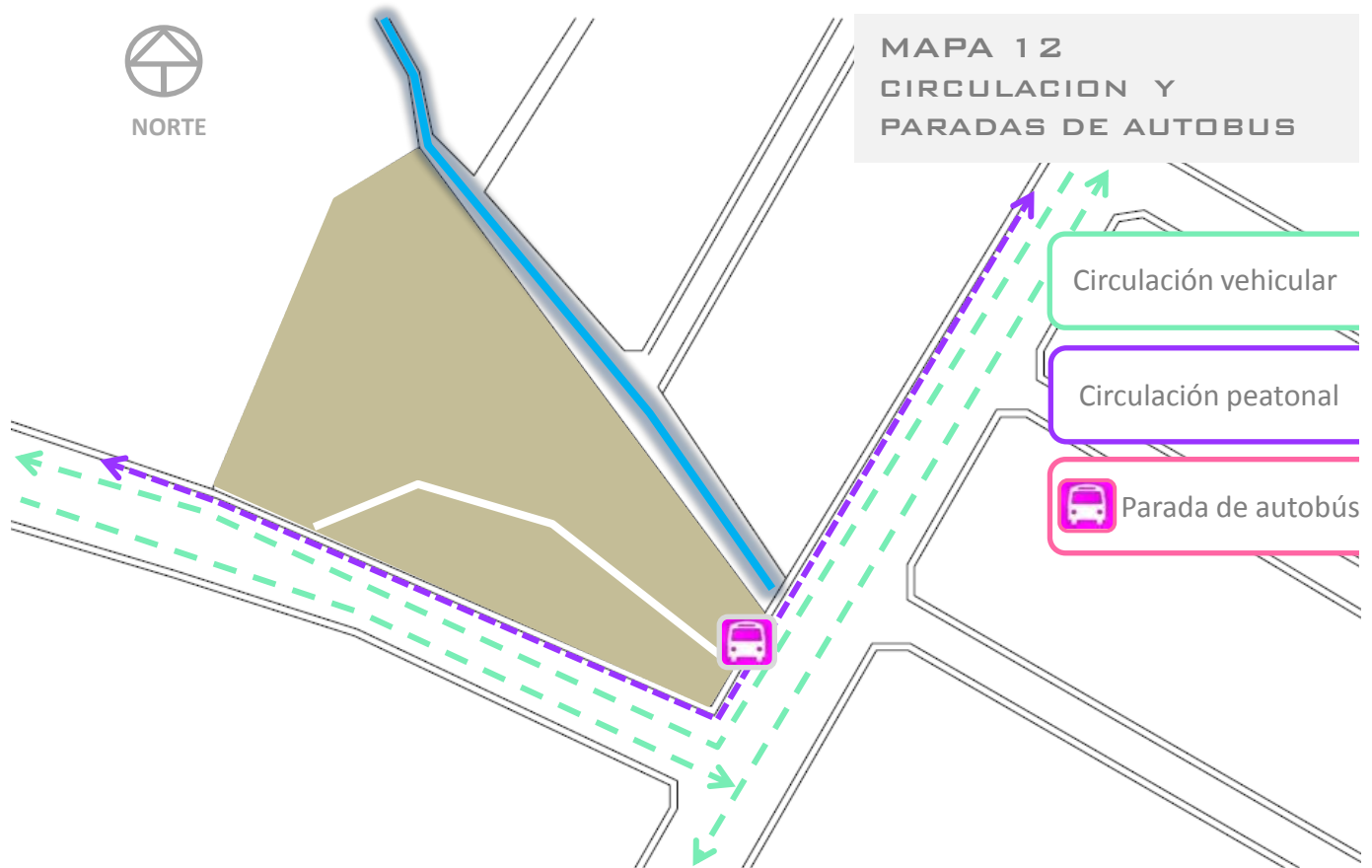


Imagen 78_Parada de autobús
Fuente: Propia



Imagen 79_Circulación peatonal
Fuente: Propia



Imagen 80_Circulación vehicular
Fuente: Propia

Con el análisis climático, se obtendrá la información para determinar la ubicación del edificio, según el asoleamiento, para evitar la exposición solar y crear mayor confort, según los vientos predominantes, para generar ventilación cruzada en el edificio, según la escorrentía para localizar el proyecto a una distancia prudente del terreno erosionado.

Como lo muestra la imagen 81, la escorrentía viaja en dirección a la acequia que bordea el lado noreste del lote. Además se debe dejar un retiro de 10 metros y reforzar los taludes de la acequia por medio de gaviones, para estabilizar el terreno y evitar desprendimientos de tierra.

Los vientos predominantes son del noreste, se tomará este en cuenta para ventilar naturalmente el edificio.

El asoleamiento en la tarde afecta la parte norte del terreno lo que beneficia la ubicación del proyecto a lo largo del lote.

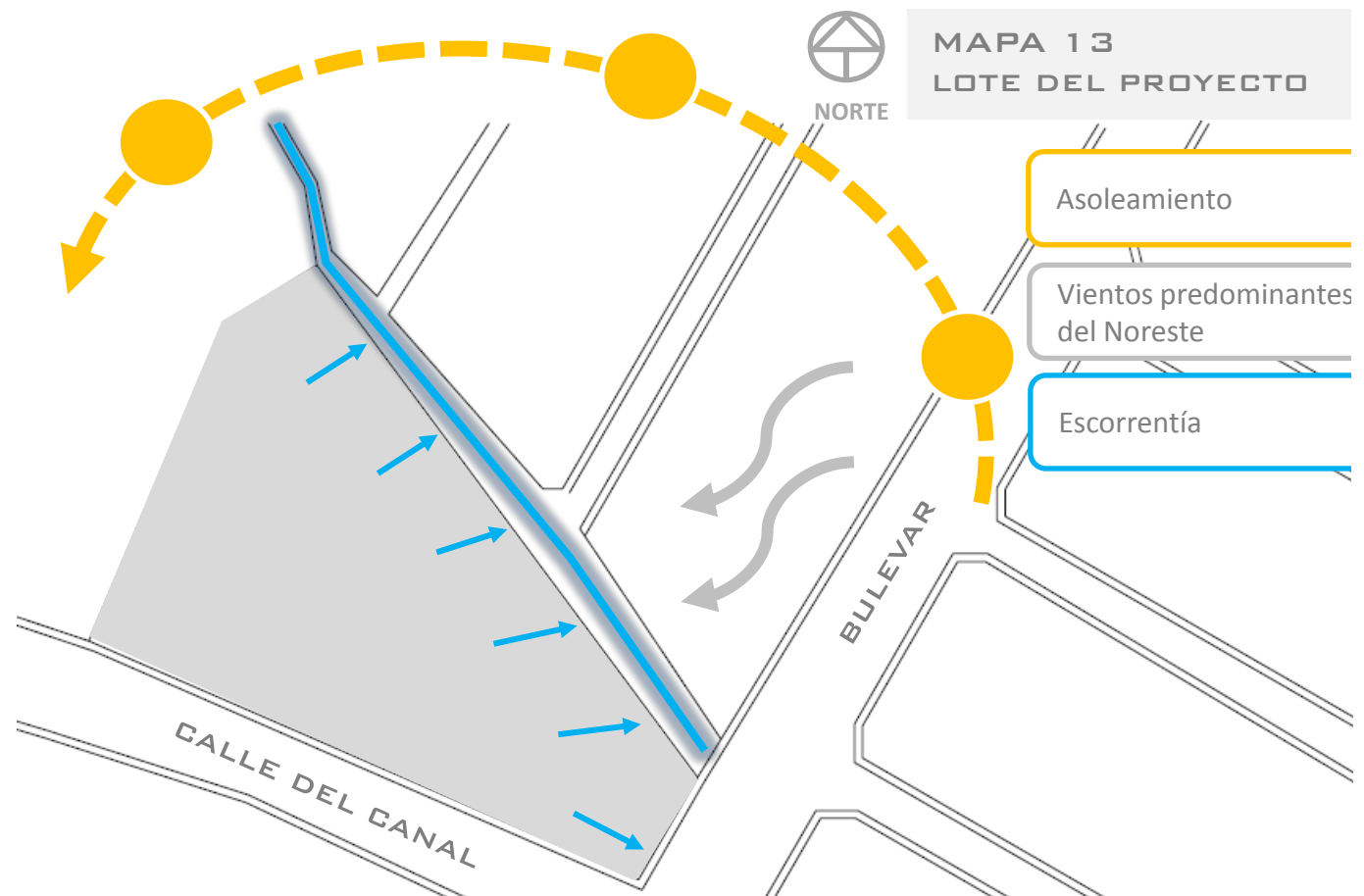


Imagen 81_Acequia
Fuente: Propia

Las pautas de diseño se basan en la lista de necesidades y la información brindada por el análisis del sitio.

-El perfil urbano de la zona es homogéneo y en su mayoría las edificaciones son de un nivel, se aprovechará esta característica para convertir el proyecto en un hito visual dentro Llanos de Santa Lucía, así se planteará un edificio de no menos de 3 pisos de altura.

-Las diferentes actividades del proyecto se ubicarán en 3 grandes áreas : área de talleres, área de música y sala de espectáculos, estas áreas se ubicaran en 3 volúmenes diferentes con el fin de:

1- Mitigar el ruido entre dichos espacios.

2-Propiciar una volumetría que represente las diversidad de actividades que alberga el edificio.

-El asoleamiento en el lote requiere que las fachadas largas del edificio se orienten hacia el norte y hacia el sur, dejando las fachadas más cortas orientadas hacia el este y el oeste donde el asoleamiento es intenso.

-Para la Sala de espectáculos se aprovechará la pendiente natural del terreno para diseñar el desnivel de la zona de los espectadores.

Además su espacio interno se diseñará con materiales que absorban el sonido y otros que lo reflejen, esto con el fin de mejorar la acústica dentro de la sala.

-Los colores para los espacios internos se analizarán según su significado y las sensaciones que estos transmiten a los individuos, con el fin de elegir el color adecuado para cada espacio, en relación a las actividades que se realizan en él.

-Para orientar al usuario dentro del edificio se usarán distintos colores, a modo de ayuda visual, para identificar los espacios y las actividades que se realizan en él.

-El uso de colores llamativos en las fachadas ayudará a destacar al proyecto de su entorno.

-Las aulas de música necesitan aislamiento acústico, por esto se ubicarán en el área que requiere una fachada más cerrada, mientras que los talleres se colocarán en las fachadas más abiertas y que no necesitaban de aislamiento acústico.

Como parte de los objetivos específicos está, implementar una serie de pautas urbanas, para que la propuesta arquitectónica se articule con el entorno inmediato.

Las pautas urbanísticas que se centraron en la calle del bulevar, son las siguientes:

-Ampliar las aceras de 1.20m a 3m, para facilitar el traslado de los transeúntes hacia el proyecto. Debido a la subutilización del bulevar, y a que los pobladores comúnmente caminan por la calle, la ampliación es necesaria y no afectará el flujo vehicular.

-Colocar rampas de acceso a las aceras, para las personas con discapacidad y adultos mayores.

-Reducir los 4 carriles de la calle a 2 carriles y

eliminar la isla central, para dar espacio a zonas arborizadas junto a las aceras.

-Reservar áreas de parqueo, diseñadas adecuadamente, frente a los comercios y escuelas.

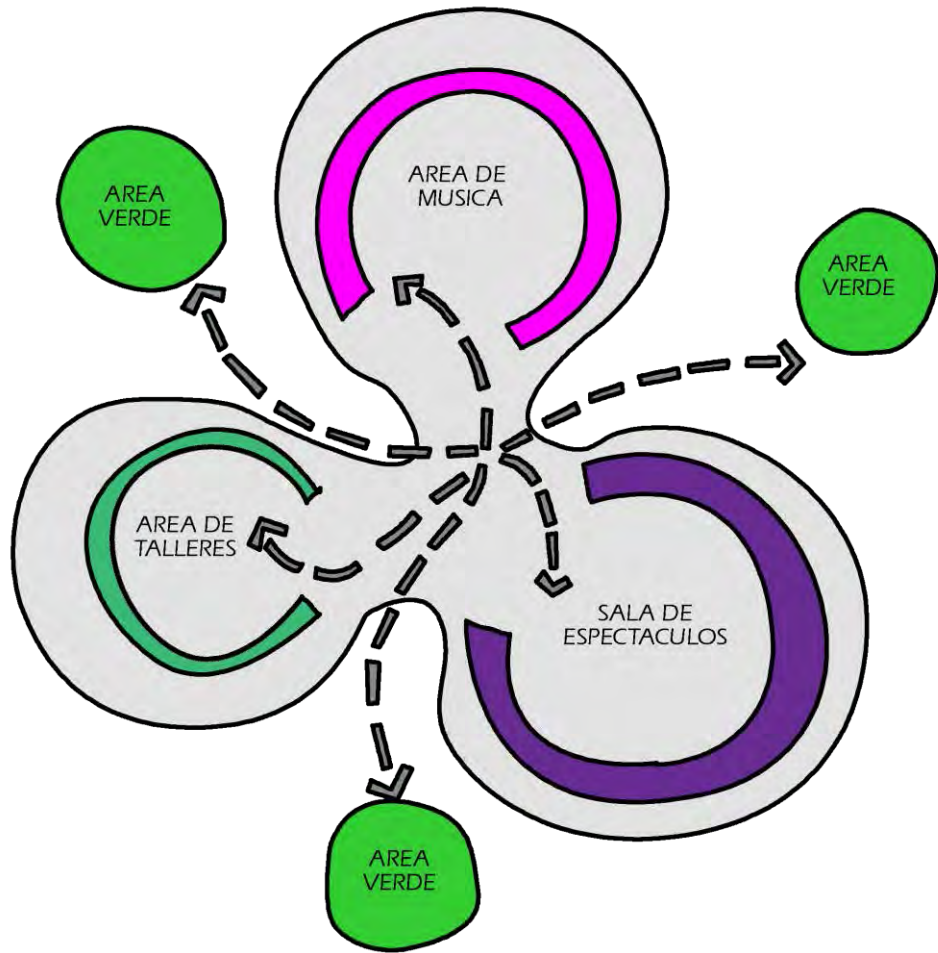
Colocar mobiliario urbano, como bancas, basureros, iluminación ,etc, a lo largo del recorrido entre la calle principal y el proyecto (Bulevar)

-Ubicar áreas verdes a lo largo del recorrido de la calle del bulevar, con árboles, para brindar sombra a los transeúntes y arbustos como separación entre calle y acera.

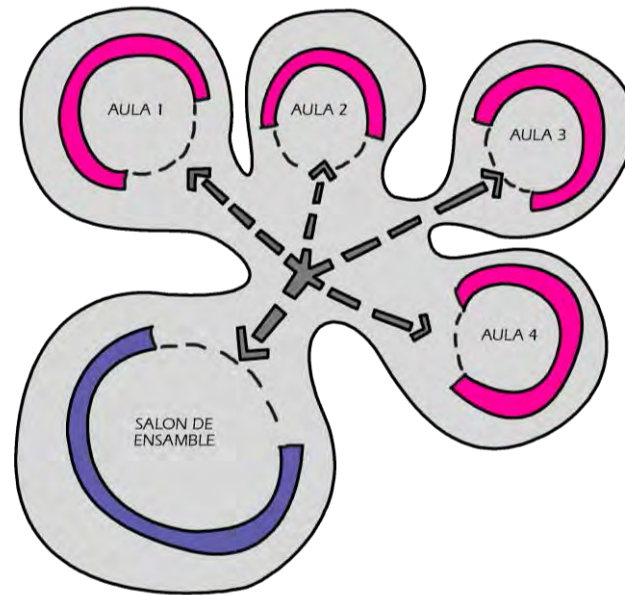
-Diseñar las distintas paradas de autobús, para

resguardar a los usuarios del sol y la lluvia, además dotarlas de iluminación adecuada para la noche.

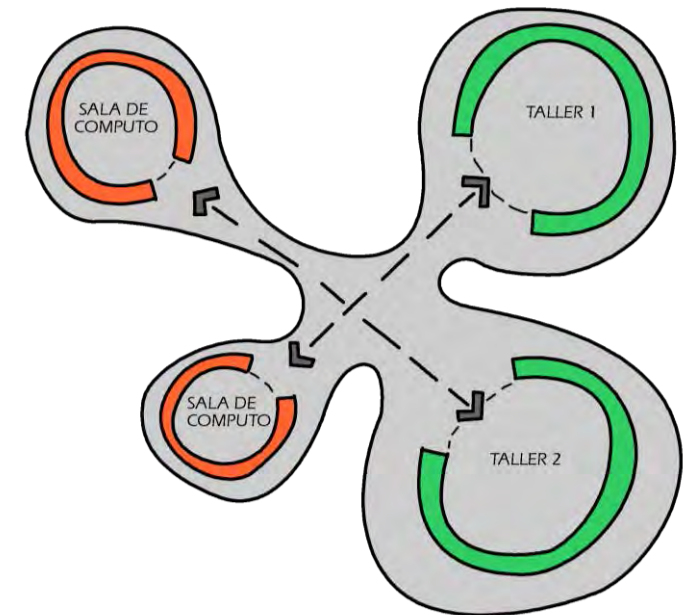
DIAGRAMA GENERAL



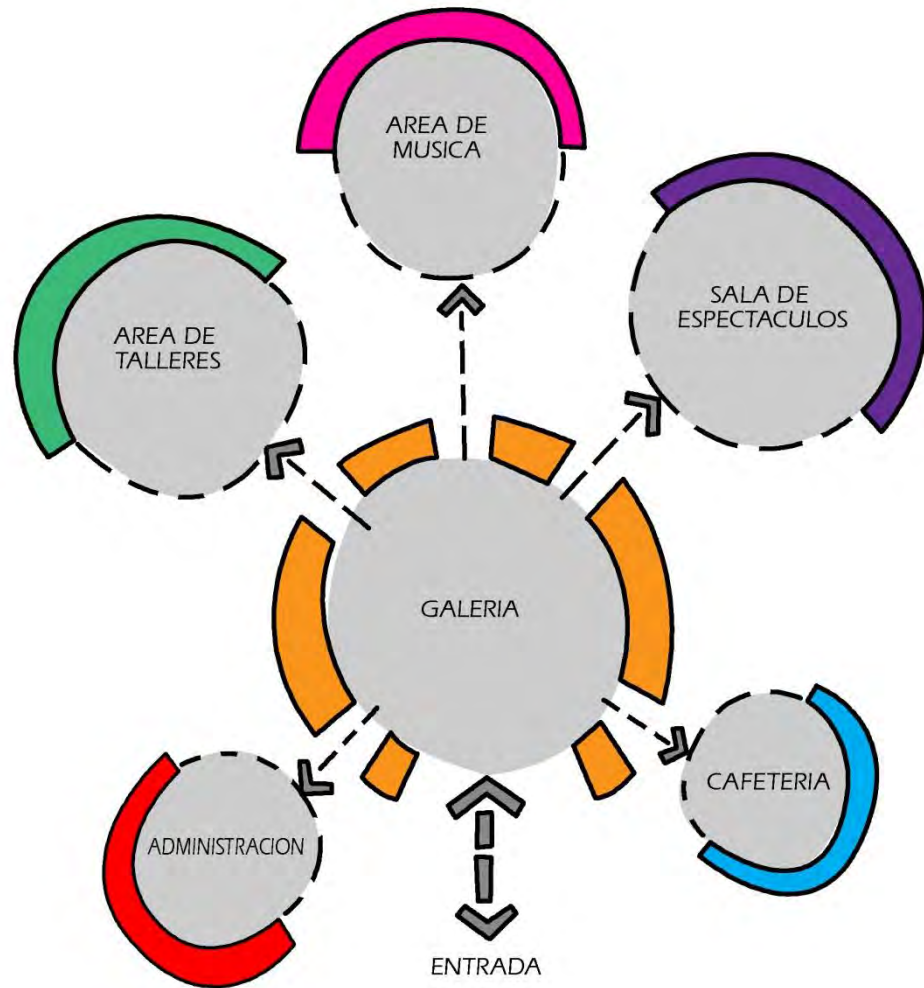
AREA DE MUSICA



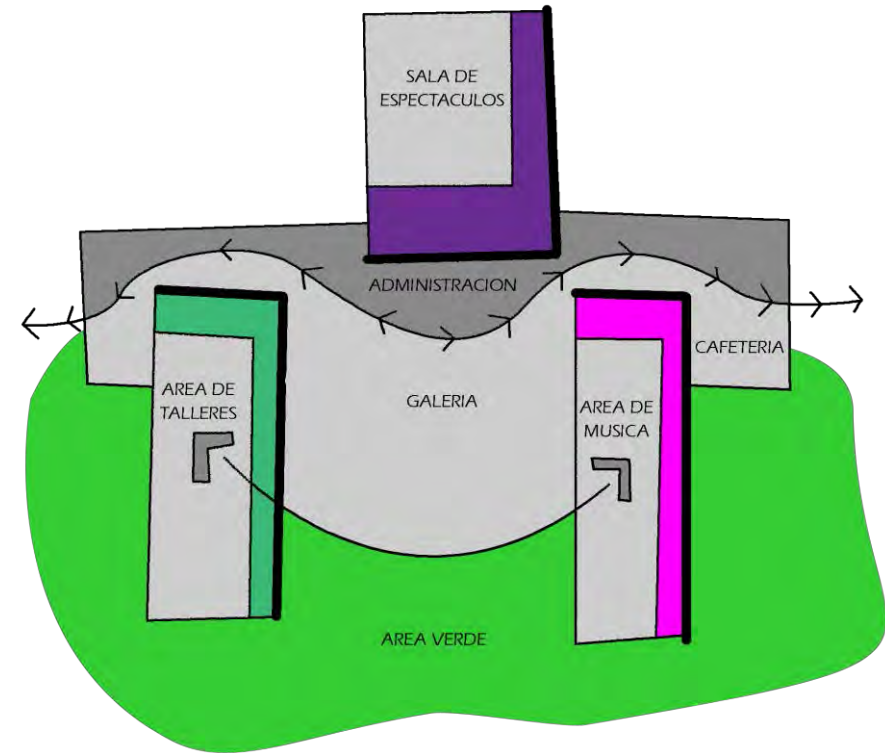
AREA DE TALLERES



RELACION ENTRE ESPACIOS

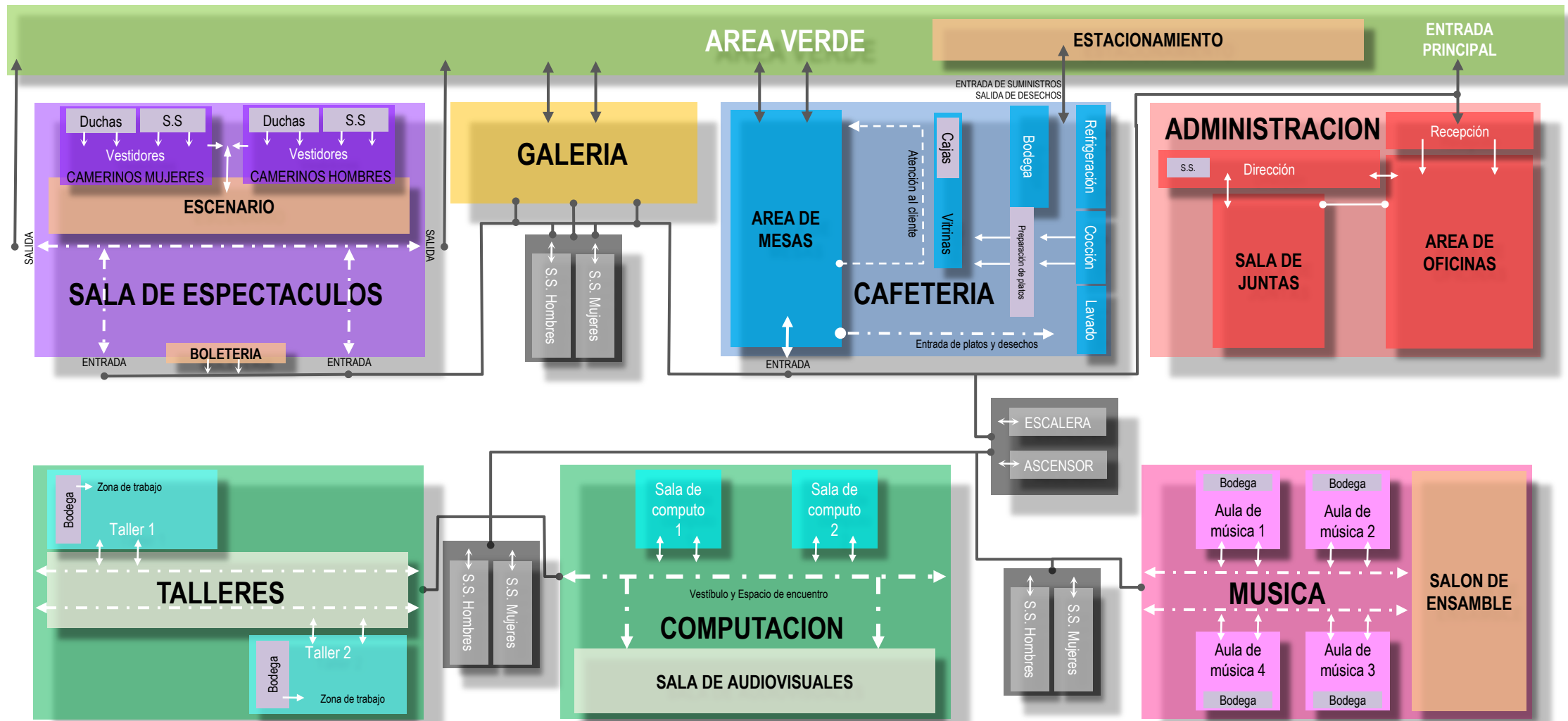


UN VOLUMEN POR CADA AREA



SIMBOLOGIA

- ↔ Relación Directa
- ← · · → Circulación
- Conexión por pasillos



An aerial photograph of a valley. In the foreground, there are rolling hills and fields. In the middle ground, a town with several buildings is visible. In the background, there are large, hazy mountains under a bright sky. A dark horizontal band is overlaid on the bottom half of the image, containing the chapter title.

• CAPITULO 04

- PROPUESTA

ARTES Y MUSICA PARA EL DISTRITO DE LLANOS DE SANTA LUCIA

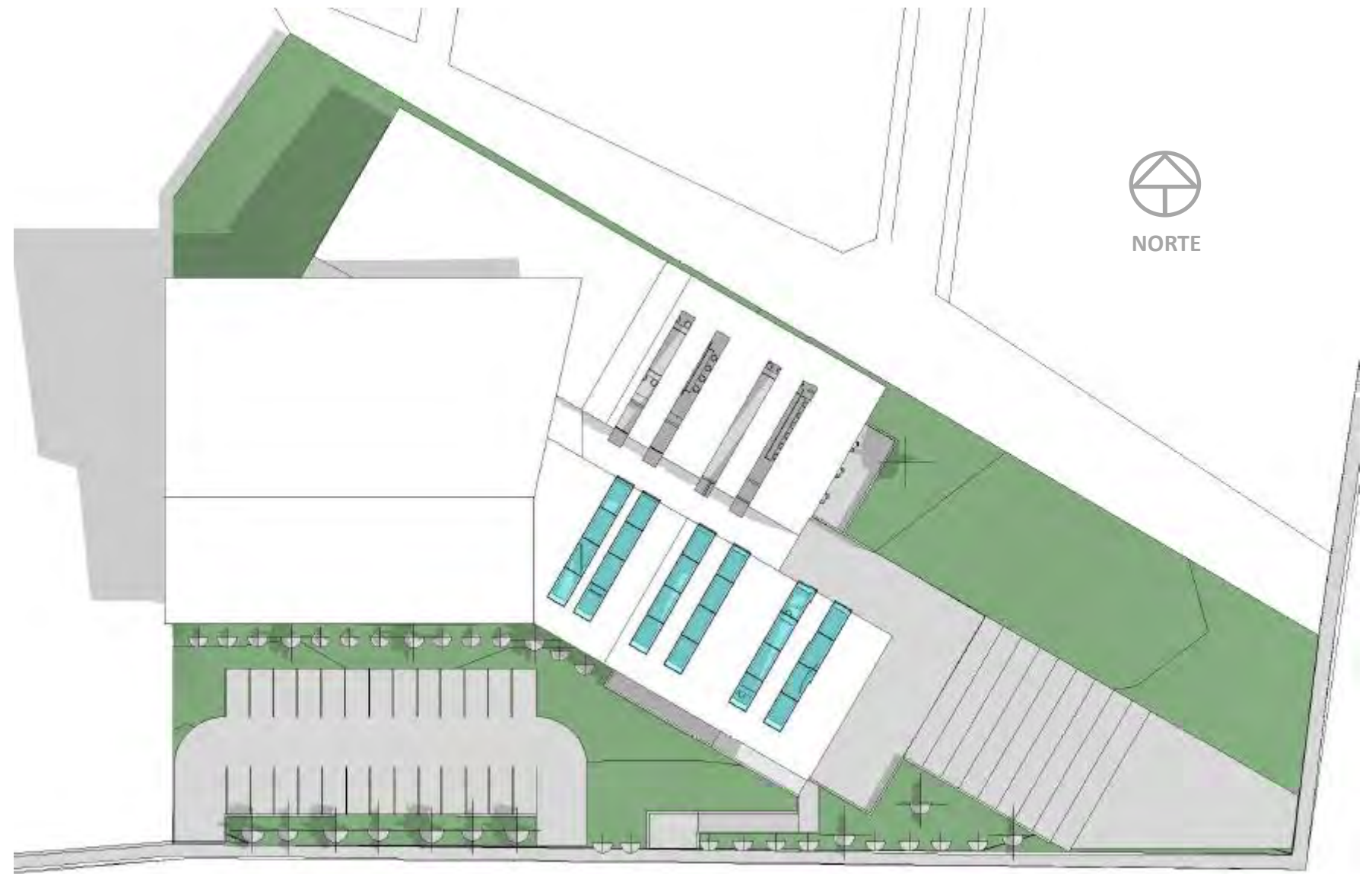
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ELEMENTO	USUARIO	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA
Vestíbulo de ingreso	Recepción		1	Mostrador	1	14 m ²
				Silla	1	
	Galería		3 hombres	Mingitorios	2	33 m ²
				Inodoros	1	
			3 mujeres	Lavamanos	2	33 m ²
				Inodoros	3	
Área exposición	100		543 m ²			
Sala de Espectaculos	Soporte	Vestidores hombres	10	Casilleros	20	38 m ²
		Vestidores mujeres	10			
		S.S.	12	Duchas	12	42 m ²
				Inodoro	5	
	Escenario		Lavamanos	4	9 m ²	
			Cabina de luz y sónico	4		
			Tramoya	1		118 m ²
			Bastidores			
	Escenario		110 m ²			
	Zona espectadores	200	Butacas	200	268 m ²	
Cafetería	Cocina	Área de preparación y lavado	2	Cocina	1	88 m ²
				Fregadero	1	
	Área de almacenaje		Congelador	1		
			Estantes	2		
	Área de atención y venta	1	Mostrador	2	321 m ²	
	Zona de mesas	Salon	72	Mesas		18
				Sillas	72	
	Terraza	24	Mesas	6	103 m ²	
Sillas			24			

ARTES Y MUSICA PARA EL DISTRITO DE LLANOS DE SANTA LUCIA

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ELEMENTO	USUARIO	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	
Área de enseñanza	Talleres	Zona de trabajo 1	18	Mesas largas	4	229 m ²	
				Sillas	18		
				Piletas	1		
		Bodega	2	2	Estantes	2	8 m ²
		Zona de trabajo 2	18	Mesas largas	4	229 m ²	
				Sillas	18		
	Piletas			1			
	Bodega	2	2	Estantes	2	8 m ²	
	Aulas de música	Aula 1	16	Sillas	16	144 m ²	
				Mesas largas	3		
		Aula 2	16	Sillas	16	164 m ²	
				Mesas largas	3		
		Aula 3	16	Sillas	16	144 m ²	
				Mesas largas	3		
		Aula 4	16	Sillas	16	164 m ²	
				Mesas largas	3		
	Salas de computo	Sala 1	32	Sillas	32	152 m ²	
				Mesas	8		
		Sala 2	32	Sillas	32	152 m ²	
				Mesas	8		
Sala de audiovisuales	Cuarto de proyección	1			8 m ²		
	Área espectadores	135	Sillas	135	107 m ²		
	Bodega		Estante	1	8 m ²		
Salón de ensamble		50			300 m ²		
	Bodega		Estantes	1	8 m ²		

ARTES Y MUSICA PARA EL DISTRITO DE LLANOS DE SANTA LUCIA

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ELEMENTO	USUARIO	MOBILIARIO	UNIDAD	AREA	
Área Administrativa	Recepción		1	Archiveros	2	67 m ²	
				Mostrador	1		
				Silla	1		
	Oficinas	Dirección		1	Escritorios	3	30 m ²
					Zona de trabajo	3	Sillas
		Estantes	4				
		Archiveros	4				
	Sala de reuniones			6	Sillas	10	38 m ²
Mesa					1		
Área de soporte	Baños	Hombres	3	Mingitorios	2	33 m ²	
				Inodoros	1		
		Lavatorios	2				
		Mujeres	3	Inodoros	3		33 m ²
	Lavatorios			2			
	Cuarto de máquinas			Personal autorizado		15 m ²	
	Cuarto de aseo /bodega			2	Estantes	2	18 m ²
					Pilas	1	
	Núcleo de escaleras						
Ascensor			6				
Escaleras de emergencia							
Circulación						981 m ²	
Áreas externa	Estacionamiento	Parqueo privado	28			577 m ²	
		Parqueo publico	10				
		Área para camión de carga y descarga	1				
	Áreas verdes					2551 m ²	
AREA TOTAL DEL PROYECTO						5395 m²	



ESCALA 1:400

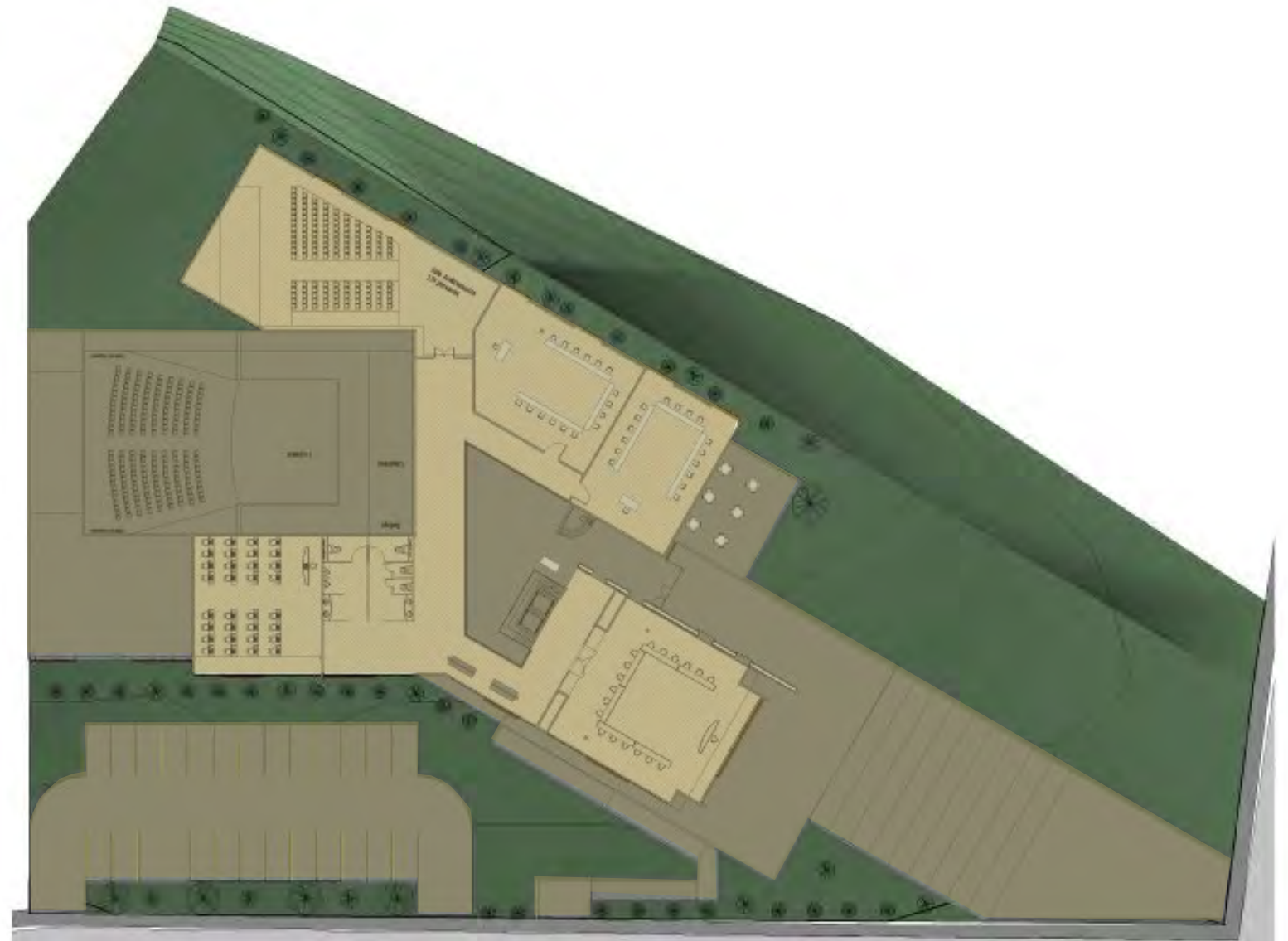
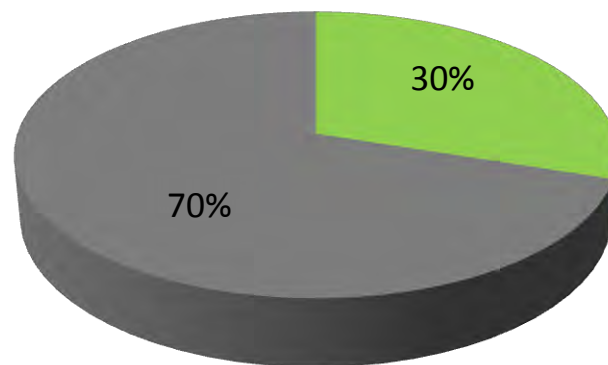
El lote del proyecto tiene un área de 6518 m², ésta se divide en 3 grandes áreas:

- 1) Área construida 3390 m²
- 2) Área verde 2551 m²
- 3) Área de estacionamiento 577m²

Esto representa una huella del 70% en el lote y el restante 30% es área verde.

ZONIFICACION

- Área verde
- Área construida





NIVEL 1

ESCALA 1:500

- 1. RECEPCION
- 2. GALERIA
- 3. ADMINISTRACION
- 4. CAFETERIA
- 5. TERRAZA
- 6. BAÑOS
- 10. CUARTO DE ASEO/BODEGA
- 11. ESTACIONAMIENTO
- 12. RAMPA



NIVEL 2

ESCALA 1:500

- 7. SALA DE ESPECTACULOS
- 8. CAMERINOS
- 9. BODEGA
- 13. SALA DE COMPUTO A
- 14. BAÑOS
- 15. AREA DE DESCANSO
- 16. TALLER A
- 17. SALA DE AUDIOVISUALES
- 18. AULA DE MUSICA A
- 19. AULA DE MUSICA B
- 20. CUARTO DE ASEO



NIVEL 3

ESCALA 1:500

21. SALA DE COMPUTO B

22. BAÑOS

23. AREA DE DESCANSO

24. TALLER B

25. SALON DE ENSAMBLE

26. AULA DE MUSICA C

27. AULA DE MUSICA D

28. CUARTO DE ASEO/BODEGA

ESCALA 1:200

1. RECEPCION

2. GALERIA

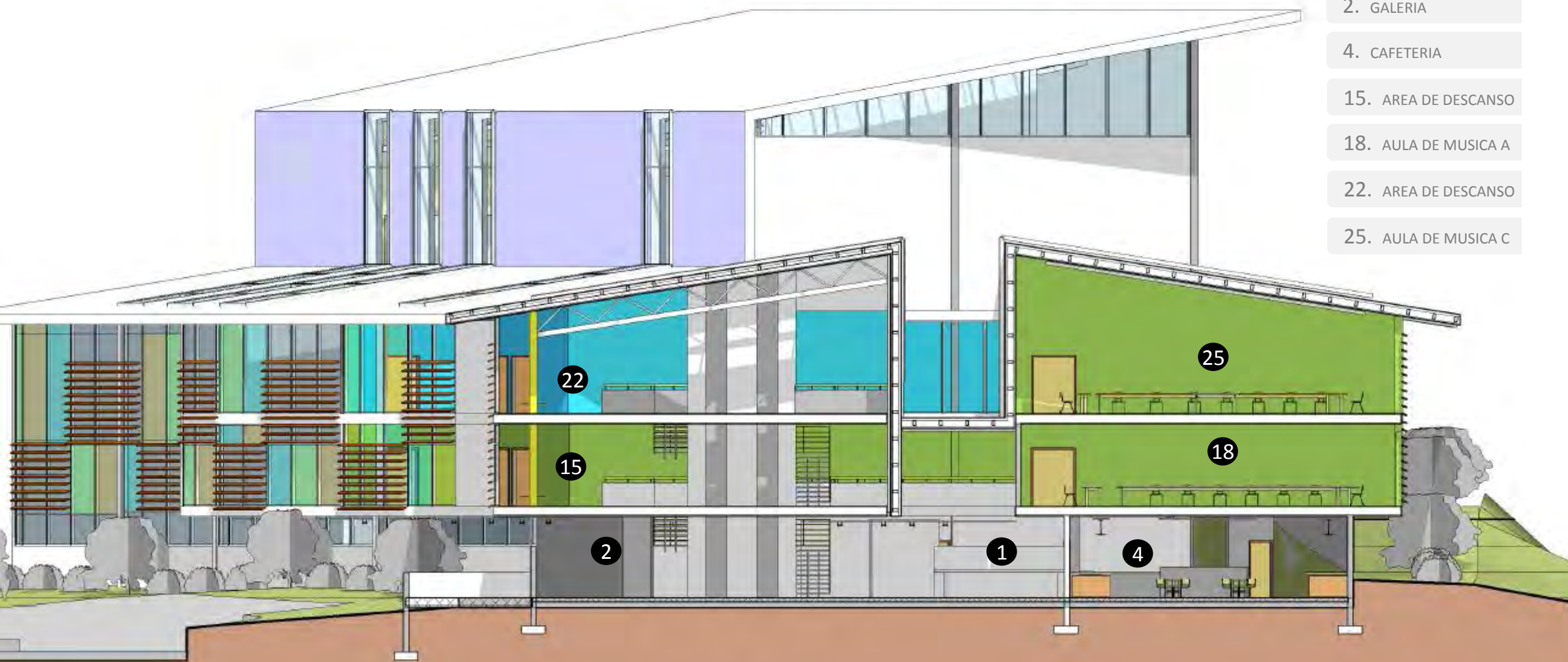
4. CAFETERIA

15. AREA DE DESCANSO

18. AULA DE MUSICA A

22. AREA DE DESCANSO

25. AULA DE MUSICA C



ESCALA 1:300

CAFETERIA 4

TERRAZA 5

SALA DE AUDIOVISUALES 17

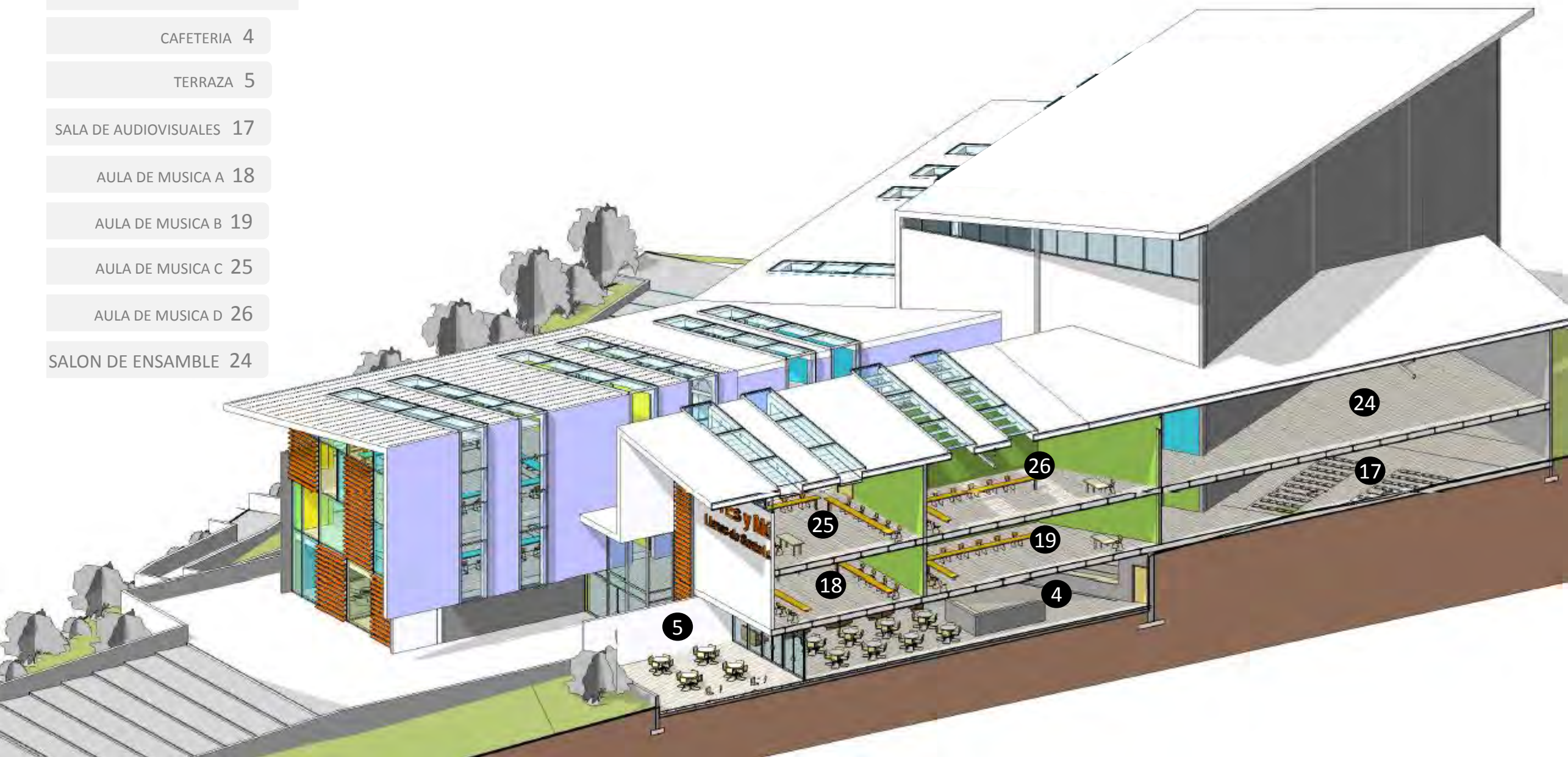
AULA DE MUSICA A 18

AULA DE MUSICA B 19

AULA DE MUSICA C 25

AULA DE MUSICA D 26

SALON DE ENSAMBLE 24



ESCALA 1:300

CAFETERIA 4

SALA DE ESPECTACULOS 7

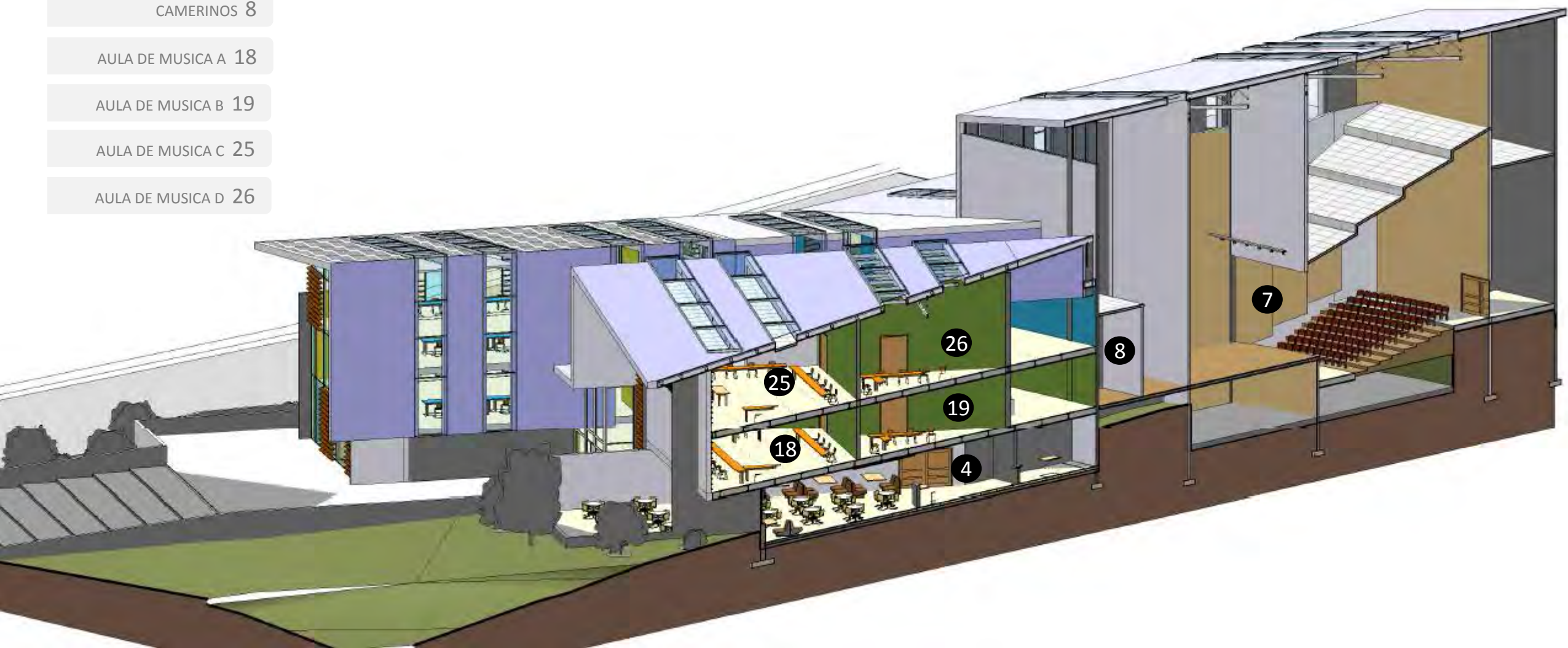
CAMERINOS 8

AULA DE MUSICA A 18

AULA DE MUSICA B 19

AULA DE MUSICA C 25

AULA DE MUSICA D 26



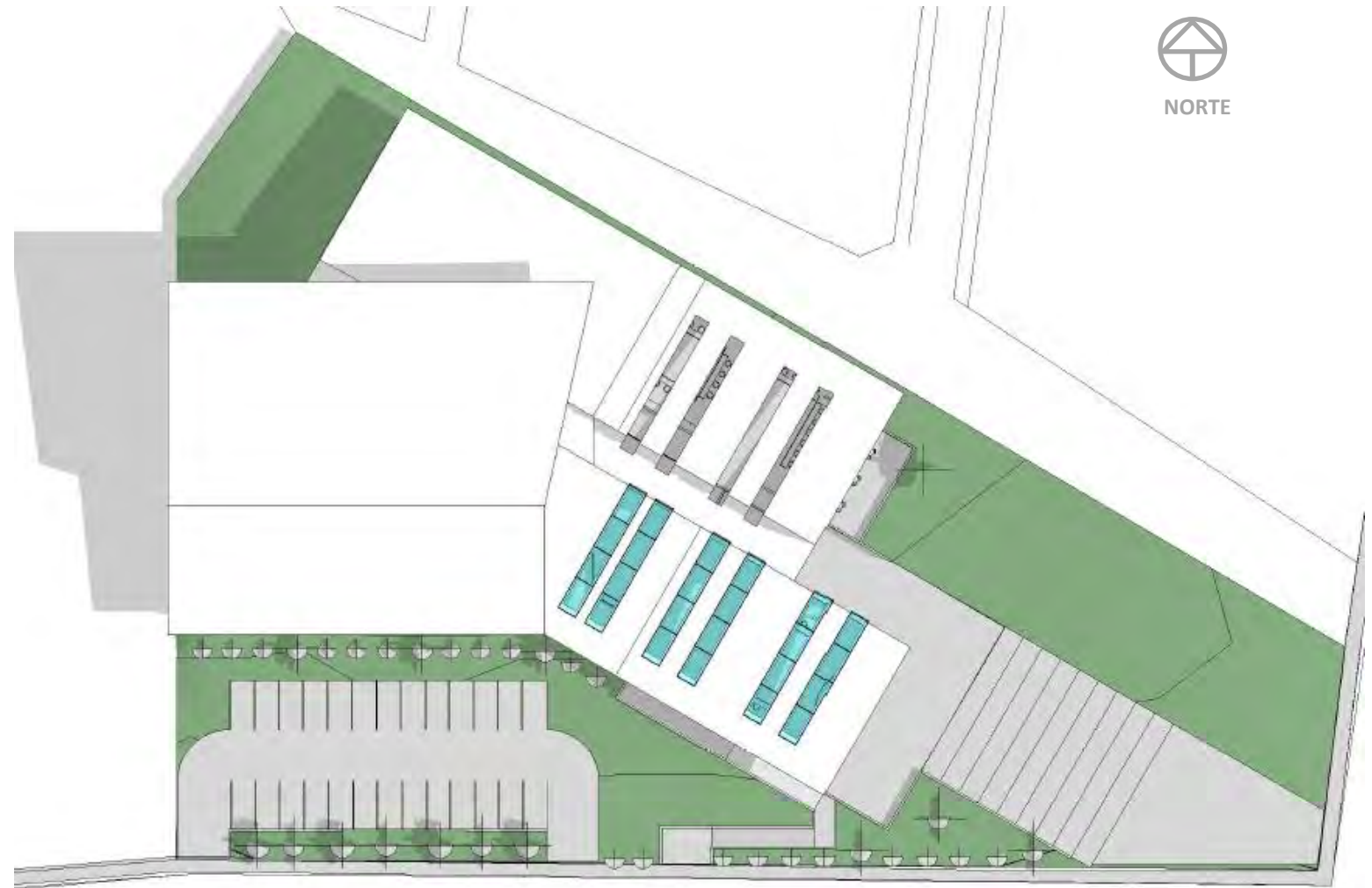






El asoleamiento es un factor que determinó la ubicación del edificio a lo largo del lote, de este modo las fachadas más amplias se orientan hacia el norte y hacia sur, donde la incidencia del sol es menor y las fachadas más estrechas se orientan hacia el este y oeste, donde el asoleamiento afecta durante las últimas horas de la mañana y la tarde.

Esto afectó el diseño del edificio, por ejemplo la fachada sur es abierta y con ventanales que recorren todo el frente, por ésta razón se ubicaron espacios como talleres que requieren mayor iluminación y menor aislamiento acústico.



El estudio solar muestra que, durante el día la fachada sur se mantiene resguardada del sol directo; mientras que en ciertos puntos del edificio, los aleros se ampliaron, por el asoleamiento que afecta entre las 10:00am y las

2:00pm.

La fachada norte recibe luz directa solo en las primeras horas de la mañana cuando la temperatura es fresca y al avanzar el día el asoleamiento disminuye.

Esta fachada al contrario de la fachada sur es más cerrada, esto se debe a que allí se encuentran las aulas de música y el salón de ensamble que requieren de aislamiento acústico.





F A C H A D A N O R T E



- VISTAS EXTERNAS E INTERNAS





















- BIBLIOGRAFIA

- Bolaños Villalobos, R. A. (1993). *Ayer Ujarrás...hoy Paraíso: siglo XVI-XX* (1o ed.). San José, Costa Rica: Lithocolor S.A.
- Benavides Barquero, M. (2002). *De Ujarrás a Paraíso: análisis del traslado de una población (1821-1850)*. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio.
- Calderón, A., & Quiros, S. (s.f.). EN BUSCA DE LAS CLAVES PARA ACLARAR EL ENIGMA.
- Quiros, S. (s.f.). Desarrollo Artístico-Cultural de Paraíso.
- Gausa, M. (2001). *Diccionario Metapolis de Arquitectura Avanzada: ciudad y tecnología en la sociedad de la información*.
- Gehl, J. (2009). *La Humanización del espacio urbano*. Barcelona, España: Reverté S.A.
- Gehl, J., & Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona, España: Gustavo Gili S.A.
- Rojas Irola, D. (2011). *Destino Cultura: Un espacio para el desarrollo de la identidad del Cantón de Paraíso*. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca.
- Calvo Ramírez, Y. (2008). *Centro Urbano de la Cultura y el Arte*. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca.
- Flores Vargas, R. (2002). *Biblioteca Pública y Centro de la Cultura en Guapiles*. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca.
- Bonilla Jiménez, M. (2002). *Centro de Información y desarrollo para la comunidad de Vazquez de Coronado*. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca.
- Serra Lluch, J. (2010). *La versatilidad del color en la composición de la arquitectura contemporánea europea: contexto artístico, estrategias plásticas e intenciones*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.

-Llanos de Santa Lucía - Wikipedia, la enciclopedia libre. (s.f.). Recuperado Agosto 28, 2010, a partir de http://es.wikipedia.org/wiki/Llanos_de_Santa_Luc%C3%ADa

-Remozarán Llanos de Santa Lucía. (s.f.). Recuperado Agosto 30, 2010, a partir de <http://www.prensalibre.cr/pl/nacional/26984-remozaran-llanos-de-santa-lucia.html>

-Paraíso, Cartago, Costa Rica - Google Maps. (s.f.). Recuperado Agosto 20, 2010, a partir de <http://maps.google.com/>

-Paraíso en marcha - Llanos de Santa Lucía mejorará extraordinariamente. (s.f.). Recuperado Agosto 25, 2010, a partir de <http://www.paraisoenmarcha.com/index.php?news=515>

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE PARAISO. (s.f.). Recuperado Setiembre 03, 2011, a partir de <http://bibliotecapublicamunicipalparaiso.blogspot.com/>

Poveda Saltos, J. (s.f.). La Regeneración Urbana en Guayaquil, significado y antecedentes. Recuperado Octubre 19, 2011, a partir de http://www.educate.org/alandar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=57

Glosario - Definiciones. (s.f.). *Regeneración Urbana*. Recuperado Octubre 19, 2011, a partir de http://hic-al.compuarte.net.mx/glosario_definicion.cfm?id_entrada=55

Escuela de Música - Nosotros. (s.f.). Recuperado Noviembre 18, 2011, a partir de <http://www.emuspar.com/nosotros.html>

Cartagovirtual.com - El Gran centro de información de Cartago en Internet. (s.f.). Recuperado Noviembre 18, 2011, a partir de <http://www.cartagovirtual.com/centroculturalparaiso>

- ANEXOS

ANEXO #1**ENTREVISTA A REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE PARAISO**

Presidenta: Laura Morales Brenes

Vicepresidente: Bryan Protto Jarquín

Día: 25 de julio del 2012

Lugar: Biblioteca Municipal de Paraíso

¿Que es el Comité Cantonal de la Persona Joven de Paraíso?

El comité es una estancia de la municipalidad, se creó gracias a la Ley 8261 y abarca jóvenes entre 12 a los 35 años, nosotros fomentamos la participación activa de la juventud, nos dedicamos a varios sectores, aunque en realidad es abierto, esta el sector deportivo, cultural, salud, recreación y ambiente.

En la parte deportiva hay un muchacho del

cuerpo de paz Tomas Agosto es estadounidense, tiene casi 2 años de estar haciendo proyectos aquí, en el sector de Llanos de Santa Lucía.

Uno de los proyectos de Tomas es hacer un gimnasio de boxeo para dar clases.

Actualmente esta consiguiendo los medios para elaborarlo.

Nosotros aquí desde el comité somos de mover mucho para unir partes. Ahorita lo que queremos es meter gente joven, que vengan trabajen y se unan. Lo que pasa aquí en Paraíso es que no hay unión cada uno jala para su lado.

Estamos trabajando con los estados, con la gente del activo 20/30, con las pastorales, lo que queremos es unir todos los grupos de Paraíso, es la única manera de lograr algo grande.

¿Hace cuanto se formó el comité?

En el 2002 se decretaron los comités, pero

nosotros lo tenemos desde hace 2 años, el presidente se cambia cada año, lo que es vicepresidente y demás se nombra dentro del comité, pero lo que es a nivel municipal, se nombra el representante municipal, que en ese caso es el presidente, se nombra los representantes de colegios, uno del comité de deportes, uno religioso y uno de una organización no gubernamental.

El comité esta conformado por estos, pero nosotros lo hemos hecho abierto, entonces al hacerlo abierto participan más jóvenes.

¿Cual fue el motivo que llevo a la creación del comité?

Por ley se supone que cada cantón debe tener un comité, eso fue cuando se hizo la Ley 8261 en el 2002, que es la Ley de los Derechos de la Persona Joven.

¿A que publico va dirigido?

A personas entre 12 y 35 años.

¿Que tipo de actividades realizan?

Nosotros nos proyectamos a la comunidad, con actividades como por ejemplo: en navidad que buscamos comestibles, y el año pasado hicimos una actividad para los niños de escasos recursos, el año antepasado buscamos útiles para antes de entrada a clases, siempre las actividades van dirigidas hacia las familias de bajos recursos.

Ya lo que es con nuestro presupuesto, hicimos la capacitación “Formando Lideres”, que fueron 3 días y el “Festival de la Juventud”, que es como nuestro proyecto boom!!,ya este es el segundo año que se hace.

Las actividades en el festival fomentan lo que es arte, deporte, recreación, cultural, la parte de salud y la parte ambiental, estos son los enfoques

que siempre le hemos dado.

¿Todas estas actividades en que espacios se realizan?

Para el “Festival de la Juventud” siempre a sido la Laguna de Doña Ana, ahorita para lo que fue la capacitación utilizamos “La casa de la juventud”.

¿Donde esta ubicada la casa de la juventud?

Esta en La Joya arriba de la cancha.

Ahí estamos invitando a todos los jóvenes a visitarla..

¿Este espacio la casa de la juventud como es?

Es un espacio grande tiene un salón, para unas 60 a 100 personas, una cocina, tiene 2 módulos uno para hombres y otro para mujeres, con 15 camarotes cada uno para 30 personas.

¿Porque tiene esos espacios?

Esa casa fue construida directamente para la juventud, en pro de la juventud, el problema es

que la abandonó la administración anterior.

Las personas que estuvieron antes de nosotros no supieron administrarla bien, ahorita la municipalidad la volvió a coger y la administración se la dejaron, pero la que esta a cargo es la sección de cultura de la municipalidad.

¿Aparte de la Laguna de Doña de Ana y La casa de la juventud que otro lugar utilizan para sus actividades?

El edificio de la Biblioteca Municipal de Paraíso.

¿Existen actividades que por falta de infraestructura, no pueden llevar a cabo?

Hasta el momento no, siempre se nos a facilitado el espacio, así como decir que no tenemos donde hacerlas, no.

Un espacio que se perdió fue la plaza que quitaron en el parque, el año pasado ahí

celebramos el día de la juventud en agosto.

En la Biblioteca por ejemplo hay muchos grupos que se reúnen a ensayar y no hay espacio, porque todos los días ya están ocupados, entonces si hacen falta espacios para muchachos que tienen por ejemplo un grupo de teatro, un grupo musical y no tienen donde ensayar.

Aquí en Paraíso hay muchos grupos el problema es que no se les da espacio.

En la Biblioteca, ves lo que es la Peña Cultural, muchos grupos, aunque algunos no son de Paraíso, nosotros en el Festival de la juventud siempre buscamos gente de aquí.

¿Cada cuanto se hace la Peña Cultural?

Es cada 2 meses, pero yo siento que no se le hace tanta publicidad, porque el lugar no es muy grande y la gente a veces no cabe en el auditorio.

En el Centro Cultural Paraiseño se hacen muchas

actividades, y la falta de información provoca que muchas personas no lo aprovechan por lo mismo.

En este momento hay varios proyectos como el Taller de dibujo que no ha comenzado por la falta de espacio.

¿Si pudieran tener unas instalaciones para el C.C.P.J. como seria?

Tiene que ser un lugar grande, para lo que es fomentar el arte, deporte, la recreación.

Talleres , áreas verdes, aulas para las capacitaciones, y un lugar como la Laguna para lo que se presta, como la parte deportiva, cultural, artística, recreativa.

El problema con la Laguna es que no se puede tomar por conflicto entre el ICODER y la municipalidad.

La misma gente no hace uso del espacio que

tiene, (La laguna) mucho por desconocimiento , además la entrada tiene un costo muy elevado, para lo que son familias grandes, también para los jóvenes que se encuentran estudiando y no tienen los recursos.

Nosotros hacemos capacitaciones como la que te mencioné "Formando lideres" y uno quisiera invitar a más jóvenes pero el espacio es muy pequeño.

Con nuestro presupuesto que es de ¢1400000 hacemos solo el festival, las demás actividades las hacemos con ayuda de la comunidad y donaciones.

ANEXO #2**ENTREVISTA A ENCARGADO DEL CENTRO CULTURAL PARAISEÑO**

Eduardo Méndez

Día: 9 de setiembre 2011

Lugar: Hogar Manos de Jesús en Guadalupe de Cartago

¿Que es la Peña Cultural Paraiseña?

Es un colectivo de muchachos que se organiza con un conjunto de pintores, poetas, bailarines, grupos de teatro para realidad una serie de presentaciones y a esto se le llama Peña Cultural.

Se realiza cada 2 meses

Oscar Zúñiga, es el organizador de las Peñas Culturales.

En la biblioteca siempre a llegado mucha gente, pero desde hace unos 5 años el espacio del Centro Cultural se consolido.

Méndez "Paraíso es un cantón dormitorio con muchas limitaciones a todo nivel, la parte cultural ,(...) los pueblos la tienden a descuidar, más en países tan pobres como el nuestro , aquí la gente a un artista o gestor cultural los tildan de vagabundos (...)y no lo somos (...) simple y llanamente tenemos la sensibilidad para ver el mundo con otra visión"

Méndez " (...)tenemos la pintura de un artista y él trata de comunicar algo, tenemos una obra de teatro o una poesía y también tratan de comunicar algo, eso es cultura"

¿El Centro Cultural tiene alguna forma de hacerse propaganda para sus actividades?

Si, se hacia a través de un sitio en facebook, pero por un problema político, tomamos la estrategia de hacerlo solo por medio de la Biblioteca Publica, pero lo que es a nivel de las escuelas

publicas de Paraíso, se envía la información, al igual que a los colegios y la universidad (U.C.R.)

La Universidad de Costa Rica (sede Paraíso)a brindado mucho apoyo al C.C.P.

Ahí hay una cátedra que se llama Florencio del Castillo que es de la vicerrectoria de acción social , esta cátedra a apoyado mucho a Paraíso en todos los niveles e igual al C.C.P.

¿Por qué se ubicó al C.C.P. en las instalaciones de la Biblioteca Municipal?

Se ubico ahí, porque estaba el espacio, lo que sucedió fue lo siguiente, las municipalidades recaudan un impuesto por lotificación, cuando usted va a construir se deben pagar ciertos impuestos, parte de estos impuestos la Municipalidad de Paraíso decidió destinarlos para la Biblioteca Municipal.

Ahí se resolvió el problema de los recursos.

Teníamos la necesidad de contar con un espacio apto para la gestión cultural de diferentes grupos Teníamos detrás de la Biblioteca un terreno que se había convertido en un basurero municipal, en el cual nosotros dejamos de ver un basurero y comenzamos a ver un auditorio.

En el CC.P hay un taller para niños, se hacen exposiciones , se realizan foros (con el tema del momento), se proyectan películas, hay unas muchachas que tienen un grupo de danza, los bailes se realizan en el auditorio y las exposiciones en el área de la biblioteca, además tenemos un área de computo gracias al apoyo del MICIT (Ministerio de Ciencia y Tecnología)

¿El servicio del área de computo es gratuito?

No, todo se auto gestiona, la gente que va ,paga cierta cantidad por el servicio, (básico World,

Excel) ahora se esta capacitando en el uso de las herramientas que ofrece Google, Google Doc.(es una especie de office) esto es muy útil, ya que para la gente es más fácil tener acceso a una conexión a internet que pagar una licencia de Office.

¿A qué sector de la población paraiseña está dirigido?

Publico en general, ya que las actividades que ofrece son muy variadas, también hay meses del año a los que las actividades van dirigidas a un grupo en especifico.

Todos los talleres están dirigidos a aprender.

¿Que planes hay para el futuro del Centro Cultural?

Lograr tener un Centro Cultural en cada distrito seria lo ideal

¿Si pudieran tener un nuevo edificio como seria?

Este lugar tendría :

1. Áreas verdes (se pueden dar clases de yoga, exposiciones, talleres)
2. Aulas
3. Sala de exposiciones (muy funcional)
4. Salón de eventos o salón de exposiciones grande para llevar todo tipo de eventos, desde un concierto hasta exposiciones de arte
5. Un pabellón como lo era Fercori (antigua aduana)
6. Auditorio para obras de teatro
7. Sala de computo
8. Sitio para la participación social